EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1204
TELEFONOS:
ADMINISTRACION: Inglés 650. Nacional 77. REDACCION: Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Jueves 14 de Noviembre de de 191 — Núm. 672

Abdicación de Cárlos Francisco José

EMPERADOR DE AUSTRIA-HUNGRIA

No alcanzó a durar dos años el reinado del Emperador Carlos de Austria, quien llegó al trono en horas difíciles para la monarquía dual, y no tuvo siquiera la satisfacción de que su país llegara completo al fin de la guerra.



Sobrino-nieto de Francisco José, le correspondió la sucesión de la corona por el asesinato del príncipe heredero Francisco Fernando, y ocupó el trono a la muerte del viejo Emperador Francisco José, el 21 de Noviembre de 1916.

La forma en que se desarrolló su reinado, contraído por completo a la guerra en que el Imperio se encontraba envuelto, no permite juzgar lo que habría hecho como gobernante si no se hubiera encontrado con las manos atadas por el conflicto mundial. Sinembargo, alcanzó a revelar ideas y orientaciones propias, promulgando constituciones para cada una de las diversas nacionalidades que formaban la monarquía austro-húngara.

Bien es verdad que estas diferentes nacionalidades ya no podían contentarse con esa sombra de autonomía que se les concedía. Las ideas de libertad que esta guerra ha hecho surgir con más fuerza que nunca, estallaron también entre los súbditos del Emperador; y así hemos asistido a la disolución del conglomerado formado por todos los pueblos de Austria-Hungría, a los que la victoria de los aliados ha servido para conquistar su independencia.

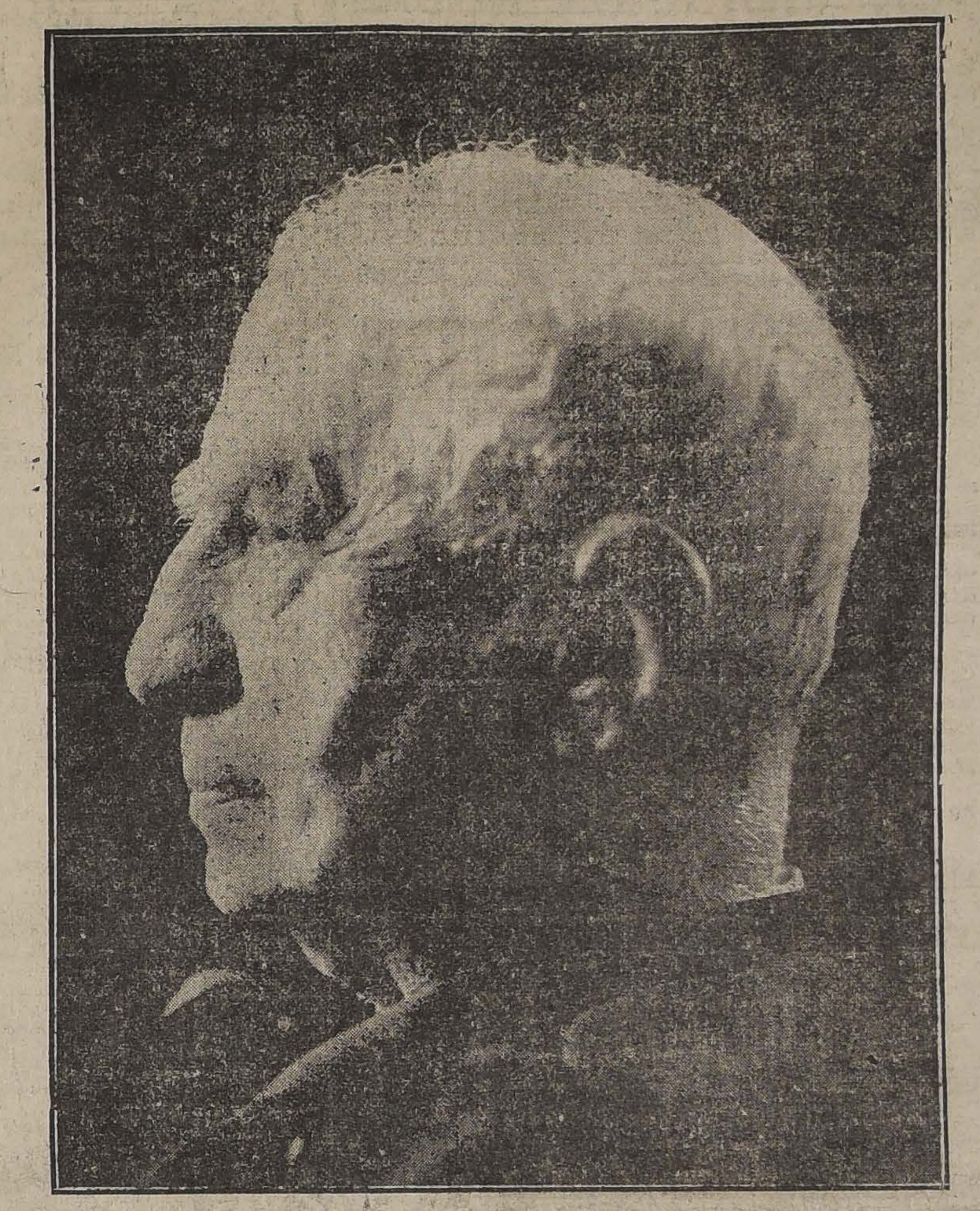
Hoy el cable nos anuncia oficialmente la abdicación de Carlos de Austria, acontecimiento que en realidad es lo único que se esperaba como posible, en vista de la situación interna del Austria.

ARZOBISPO DE SANTIAGO

EL VATICANO ACUERDA PRECONIZAR AL SEÑOR DON CRESCENTE ERRAZURIZ

Nuestro Ministro en Roma comunica esta determinación al Gobierno

"La Nación" ha venido dando cuenta detallada de la tramitación seguida con motivo de la designación del virtuoso sacerdote Presbítero señor don Crescente Errázuriz, para ocupar el cargo de Arzobispo de Santiago en reemplazo de Monseñod González Eyzaguirre, fallecido hace poco.



... D. CRESCENTE ERRAZURIZ

Como se sabe, el Vaticano propuso al Gobierno de Chile el nombramiento del presbítero señor Carlos Casanueva como Coadjutor del Arzobispado.

El Ministro de Relaciones al tener conocimiento de esta petición citó a los diversos Ministro de Estado a fin de considerarla.

Después de deliberar extensamente sobre el particular, se acordó contestar por intermedio de nuestro Ministro en el Vaticano señor Rafael Errázuriz Urmeneta, que el Gobierno de Chile no aceptaría ninguna proposición en el sentido indicado, sino que la preconización lisa y llana del señor Errázuriz.

Durante estos últimos días se esperaba conocer de un momento a otro la resolución de la Santa Sede acerca de lo expuesto por el Ministerio de Relaciones. En efecto, en la mañana de ayer se recibía en el Departamento de Relaciones un cablegrama del señor Errázuriz Urmeneta por el cual comunicaba que se había reunido el Consejo de Negocios Eclesiásticos extraordinarios y después de conocer y considerar la contestación de nuestro Gobierno se había acordado preconizar Arzobispo de Santiago al señor don Crescente Errázuriz.

Dentro de pocos días más serán enviadas las bulas a fin de que el Consejo de Estado les de el pase constitucional respectivo.

La determinación de la Santa Sede ha sido muy bien recibida en todos los círculos y numerosas personas han felicitado en el día de ayer al distinguido sacerdote llamado a desempeñar la Jefatura de la Iglesia chilena.

¿Está vivo el Kromprinz?

El cable comunica informaciones contradictorias sobre la suerte que ha corrido el primogénito de Guillermo II; pues, mientras algunas noticias dicen que se ha refugiado en Holanda, otras aseguran que ha sido muerto al tratar de atravesar la frontera.

Con este motivo es oportuno reproducir el juicio que se formó Julio Camba del Kromprinz.



Este artículo que fué publicado antes de la guerra, dice así:

El Emperador de mañana

¿Quién es este hombrecito delgado, sonriente y narigudo, que se pasea a caballo por Tiergarten? Este hombrecillo es el ídolo del ejército alemán, y la esperanza de los pangermanistas. Se llama Federico Guillermo de Hohenzollern, y cuando muera el Kaiser, subirá al Trono del Imperio. Todos sus actos públicos están en contradicción con su aspecto físico. El pequeño kronprinz no habla más que de cargas de caballería, de batallas, de guerras. Quien lea su diario de caza se lo imaginará un hombre hercúleo. "No voy a hacer literatura, — dice. — Las bridas, el bastón de montaña y el fusil son instrumentos más obedientes a mi mano que la pluma. . ." En unas maniobras militares, cabalgando a toda velocidad sobre un enemigo imaginario, se le oyó exclamar:

—¡Lástima que no sea de veras!

El kronprinz es enemigo del lirismo pacifista. El pacifismo, según él, es anti-alemán. Alemania no ha llegado aún a ese momento en que una nación puede cruzarse de brazos y mirar lo que hacen las otras. El Kaiser ha contribuído con todas sus fuerzas al desarrollo comercial alemán. El kronprinz dice que, para la buena marcha de los negocios en un país se quiere la paz, a todo trance, y que el predominio de los intereses mercantiles sobre los otros trae consigo la ruina. "Hay que estar siempre dispuesto para empuñar la espada", — dice el kronprinz.

¿Qué se creían ustedes? ¿Que este hombre delgadito era un cualquiera? ¿Que por no tener un pecho ancho ni unos bigotes enhiestos, como su padre, carecía de agallas? **Donner Wetter!** . . .

Uno de los nacionalistas más caracterizados, Pablo Liman, de la "Leipziger Nouste Nachrichten" acaba de publicar un libro sobre el kronprinz: 300 páginas, todas apologéticas. Además de este libro, Liman sólo había publicado otro: un libro contra el Kaiser... Liman fué uno de los que siguieron a Bismarck en la desgracia. Desde hace veinte años viene desenvolviendo una política perfectamente contraria al Kaiser, quien le parece que habla mucho y hace poco. El kronprinz, por su parte, opina lo mismo. En una carta a Liman le decía: "Usted no le dará demasiado valor a mi aprobación o a mi censura; pero cuando una cosa me gusta de veras, yo se lo digo al autor". Y he aquí cómo el detractor del padre es el apologista del hijo.

Hijo y padre no se han llevado nunca muy bien. Cuando le llegó al kronprinz la hora de buscar una mujer, que pudiera sentarse con él un día sobre el trono imperial, en vez de atender las razones de Estado, que le daba su padre, siguió las inclinaciones de su corazón. Se casó por amor, románticamente, como un hortera, o como un poeta, y desde entonces las relaciones entre padre e hijo se enfriaron un poco. Dos años después, Maximilian Harden hacía en su "Zukunft" una campaña terrible contra el "entourage", del Emperador. Parece que había algo podrido en ese "entourage". El príncipe de Eulenburgo, gran amigo del Kaiser, y el general conde Kuno Von Moltke, salían muy malparados de los ataques de Harden; pero el Kaiser no leía el "Zukunft". Todo el personal de Corte quería evitar el escándalo, y fué el kronprinz quien lo precipitó, poniendo las páginas del "Zukunft" bajo los ojos de su padre, llamando su atención sobre lo que ocurría y provocando la expulsión de Eulenburgo y de Moltke.

Después vino el incidente de Agadir y el convenio con Francia. Los nacionalistas estaban disgustadísimos. Se consideraba humillante la actitud del Gobierno ante la intervención de Inglaterra. El partido conservador hubiera querido movilizar el ejército y la marina. Heydelbrand, jefe de los conservadores, el "rey sin corona de Prusia", como lo llaman algunos, hablaba en el Reichstag, y tras un período violentísimo de su discurso, se vió en el palco real a un oficial de los Húsares de la Muerte, que aplaudía de un modo formidable. Aquel oficial era el kronprinz, y aquellos aplausos iban directamente contra su padre.

—Esto nos levanta el corazón, después de veinte años de escepticismo, — gritaban los nacionalistas.

—Democraticemos Alemania, — decían los socialistas, — antes de que este hombre peligroso [illegible] al trono.

El Canciller del Imperio, contestando a Heydelbrand, lo comparó a un guerrero que llevase las armas en la boca. Esto iba contra Heydelbrand, naturalmente; pero iba también contra el kronprinz, que había venido desde Dantzig a apoyarlo con su mímica.

Luego ocurrió lo de Zabern. En aquel conflicto entre el poder civil y el militar, el kronprinz se puso resueltamente del lado del poder militar, agriando los ánimos y contradiciendo, nuevamente, a su padre. Y como último acto de desobediencia, recordemos al kronprinz bailando el tango argentino, seriamente prohibido por su padre, de una manera ostentatoria, como un baile revolucionario, como una Carmañola subversiva.

El libro de Pablo Liman ha venido a agravar la rivalidad existente entre el padre y el hijo, entre el Emperador de hoy y el Emperador de mañana, dándole un carácter político. Se diría que el kronprinz no es el príncipe heredero, sino un pretendiente, un hombre que quiere conquistar el trono para realizar desde él los ideales de todo un partido.

Hay quien tiembla pensando en lo que ocurrirá cuando el kronprinz sea Emperador, y hay quien no le da a sus rebeldías mayor importancia, considerándolas como simples arrebatos juveniles. "El Kaiser actual también era así antes de ocupar el trono", dicen estos últimos. "Ya se le calmarán los nervios al kronprinz".

JULIO CAMBA

EL HIJO

Traducido especialmente para "La Nación"

¡Seguramente, muy hermosa es la vida! Desde temprano, por la mañana, la señora Moutet abre la ventana y mira el tiempo que hace, el aire fresco lo siente en su cara. Se vuelve de repente hacia el señor Moutet, que en ese momento concluye de vestirse, para ir a su escritorio de contribuciones, y le dice:

—¿Hará buen tiempo?

Después se va de prisa a la cocina, donde María, la sirvientita de mejillas redondas y rosadas, ha hecho hervir ya la leche. Llega después, el señor Moutet en zapatillas, a tomar su desayuno en una esquina de la mesa. Sólo después que él se va, puede la señora Motet, ocuparse de la casa. Cepilla la carpeta de paño rojo, bordada de amarillo, y adornada con bellotas de lana, colocada en la mesa del comedor. Después riega los geranios; están colocados delante de la ventana, para que reciban mejor las rayos y el calor del sol. Las hojas últimas que han abierto en la punta de la rama, son transparentes y rubias, como una carne frágil, a través de la cual, jugara la luz.

Y pronto llega la hora del almuerzo. Con el paso pesado de las jóvenes del país, María va y viene en la casa; ayuda a la señora Moutet, a poner los cubiertos: comparten así, los trabajos de la habitación. El señor Moutet ha vuelto, y se sienta a la mesa.

¡Dios mío, así, así es la vida! ¡Y no somos desgraciados!

La señora Moutet, no tiene hijos; esto le ha causado pena, no al pricipio de su matrimonio, cuando tenía un vestido de satín, y muchos proyectos para confituras; pero poco después, cuando ya se piensa que la vida pasa pronto, y que luego se llegará al fin.

¡Pensad, pues, un momento! ¡No tener a nadie que guarde nuestro recuerdo cuando ya no existamos! ¿No es cierto, que todo nos parece inútil y vano, cuando no se tiene otro fin, que sí mismo?

Aún las pequeñas economías que pueden hacerse en una familia como la de la señora Moutet, uno se pregunta: "¿Para qué hacerlas?".

Y eso es lo triste.

Todas las tardes, la señora Moutet sale de paseo; toma primero por la acera de las casas; está húmeda y resbalosa, parece que el tiempo va a cambiar. Pasa por delante de la iglesia; en la plaza, las palomas vuelan, y las casas irregulares, cortan sus paredes de piedra gris.

La señora Moutet, va a ver a sus amigas. Con mucha frecuencia, sube a casa de los Lormier. La señora Lormier, cose en el alféizar de la ventana, y la pieza se siente llena del silencio de la tarde. No se oye sino el ruido del cucú que sale cada media hora de su caja de madera, canta, saluda y vuelve a entrar en su casa, haciendo crujir la puerta.

La señora Lormier tiene dos muchachos, dos pequeñuelos rosados y mofletudos. La señora Moutet los mira con placer; le hubiera gustado tener de ella, para acariciarla, esta carne tibia y aterciopelada. ¡Ah! como los habría estrechado contra su pecho, abrazado, mecido, comido. En vez de eso, dice: "Buenos días, hijos míos", e imprime, en sus frentes, al irse, un beso serio como debe hacerlo una amiga de la casa.

Pero los años han pasado: los chicos Lormier, han crecido son jóvenes ya; trabajadores e inteligentes, se colocarán bien, serán, quizá abogados.

A veces, la señora Lormier, en confianza dice a la señora Moutet:

—Ud. comprende, es por ellos que trabajamos.

Y la señora Moutet, bien lo sabe, que esa es la más dulce esperanza.

.. ..

En Julio, se declaró la guerra.

Los Lormier vieron partir a sus dos hijos. Los Jeanbert también. El hijo del conservador de hipotecas, se enganchó a los diez y ocho años; y tantos otros! Y las familias quedaban jadeantes, desmembradas, como miserables cuerpos amputados.

La señora Moutet, iba todos los días a casa de sus amigas, a saber noticias de sus hijos, y cuando volvía en la tarde, le decía al señor Moutet:

—Realmente, se está muy tranquila, cuando no se tienen hijos en la guerra.

Pero eso que ella decía, no era el verdadero fondo de su pensamiento; era como un consuelo que buscaba para sí misma; hacía como esas personas que dicen a los que se les ha muerto alguien:

—¡Volveréis a verlos!

¡Pobres corazones humanos que necesitan la mentira de las palabras, para crerse menos desgraciados!

.. ..

Se supo que Jeanbert, había sido herido. La señora Jeanbert, partió inmediatamente para la ambulancia donde el joven había sido enviado; no tuvo tiempo para avisárselo a la señora Moutet. ¿Qué queréis? Las mejores amigas no nos preocupan, cuando tenemos allá lejos, en la cama de un hospital, un hijo talvez muriéndose.

Aquel día, la señora Moutet, fué a la casa de los Lormier. La recibió la vecina, en el descanso de la escalera, y le dijo:

—¿No sabe Ud., pues?

—Pero no... ¿Qué sucede?... le preguntó, palpitándole el corazón.

Mataron al señor Jean. Esta mañana recibieron la noticia. Muerto por una bala en el frente... El señor y la señora Lormier, partieron.

¡Muerto! aquel hermoso muchacho, lleno de vida y de valor! ¿Y el porvenir?... ¿Y el ensueño?... ¿Y la situación?... ¿Y la gloria?

Se imaginaba el dolor de la madre, el de aquella que había llevado toda su vida, el luto silencioso por aquel que ya no existía.

No sabía qué decir. Dijo solamente:

—¡Qué desgracia!

Volvió a su casa. No veía la calle, ni los umbrales de las tiendas, ni las puertas de las habitaciones, que tienen un golpeador de hierro; pensaba:

—Aquellos que se han ido para allá, merecen se les compadezca.

Después, un mal pensamiento, le venía a la mente, se imponía en ella:

—Después de todo, ellos han tenido la alegría, bien pueden pasar por el dolor.

Pero pronto volvía sobre sí misma, y alejaba de sí aquel amargo raciocinio. Cuando entró en su casa se quitó el sombrero, encendió la lámpara y tomó su tejido.

El señor Moutet, no había vuelto aún.

Trató de trabajar: sacó de la pelota de lana, el palillo de cuerno que ahí tenía prendido. Miró a su alrededor: los muros en que están colgadas las fotografías y el escritorio de nogal están bañados de sombra, hasta media altura. ¡Cuán vacía encuentra la pieza! Se diría que allí flota una ausencia, como el recuerdo de alguien que la hubiera dejado. Y, apesar de ella, brotan lágrimas de sus ojos, los velan, la obligan a dejar, a cada instante, su tejido. Se los enjuga con la mano, pero vuelven a salir nuevamente. Es un obscuro sufrimiento, oculto hasta entoces, que se desahoga. Llora, y no sabe si es por el hijo de Lormier, por tantos jóvenes muertos cuyas madres sangran en aquel momento, o por aquel que ella no ha conocido, a quien ha esperado tanto tiempo, y que no ha llegado nunca.

MARGUERITE HENRY—ROSIER

La encina de Harpignies

En los últimos días de la larga vida del pintor francés Harpignies, la Municipalidad de París, resolvió modificar el trazado de ciertas calles, en una de las cuales residía el gran pintor, que a la sazón iba a cumplir los noventa años. (Murió el 1916 a los 96).

Frente a la casa del ilustre maestro había una encina viejísima, cuya paternidad reclamaba el pintor de los viejos árboles.

Presentóse modestamente al Municipio, solicitando se respetara aquel ejemplar.

La Municipalidad de París no vaciló, y no sólo dió oídos a la demanda del artista, sino que resolvió dejar aquel arbol en medio de la acera, aún cuando interceptara por siglos, el tránsito del público.

Hoy día, los visitantes de la metrópoli francesa, pasan respetuosamente ante el gigante que se yergue en frente de la casa de Harpignies, como viviente símbolo del amor a lo bello y del respeto y comprensión de todos los ciudadanos, hacia la maravilla que significan los árboles viejos.

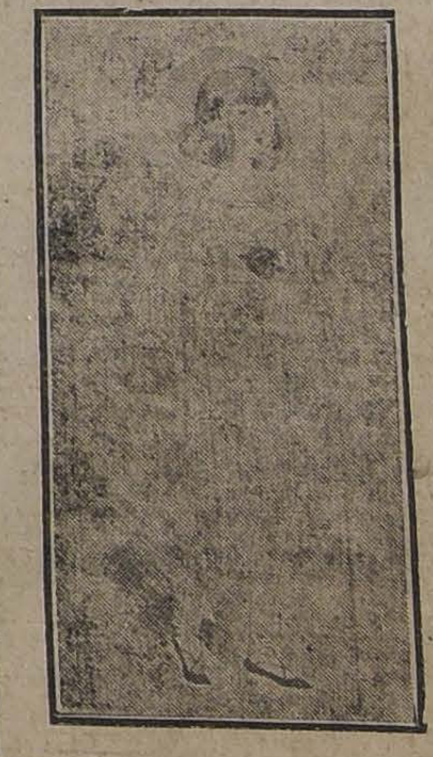
ARS.

VENTAJAS DEL DIVORCIO



—¿Y qué, Davis frecuenta siempre su club tan regularmente como antes?
—Oh, sí, salvo por temporadas cortas, cada mes que tiene que casarse.

Modas y Hogar



Elegante trajecito de tul y encaje sobre fondo de seda color rosa. La falda es de tres vuelos, mismo vuelo en el escote y mangas. Ancho cinturón rosa

EL TRAJE DE LAS NIÑITAS

A las madres cuidadosas de su hogar que siempre están preocupadas de todos los detalles, uno de los problemas que se le presenta es el modo de vestir a sus hijitas sobre todo ahora que sus hijas mayores se visten con trajes infantiles, es verdad que en esto le hacen competencia muchas veces a la mamá.

En efecto, los trajes de las chiquitinas en su corte, adornos y telas son casi completamente iguales con los de sus hermanas mayores. Por ejemplo, los trajes de jersey son idénticos y se adornan con sesgos de tonos diferentes o bordados. El organdí, batista, crêpe, velo, etc., son las telas más adecuadas para las chicas; generalmente se adornan con bordados de lana.

Para las niñitas de ocho o diez años se recomiendan los trajes de tela de hilo y los de lana de a cuadros; en este caso la blusa más apropiada es de corte marinero.

Los abrigos son enteramente iguales a los usados durante el invierno, de estilo capa con ancho canesú, que cae sobre los hombros y con su cuello para subirlo en caso necesario, otros son de corte enteramente recto adornados con pequeños botones de fantasías

LILY

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrará únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas — LOS DOS TELEFONOS — **Fco. García Paz**

Por Liquidación de Comunidad

SE VENDEN LOS SIGUIENTES

FUNDOS

"NILITO"

de más o menos 500 hectáreas de superficie, a 18 km. de la estación de Ranquilco, de montaña, con mucho raulí de excelente clase, lingue, roble, etc. Dotado de un buen aserradero. 60 hectáreas de potreros muy pastosos. Espléndidos caminos.

"TURINGIA"

de más o menos 2,200 hectáreas a 30 km. de Ranquilco y 24 de Carahue, mucho monte, gran cantidad de araucarias, más de 800 hectáreas despejadas muy pastosas, aptas para siembras y crianza. Abundante agua corriente, espléndidos caminos.

Por más pormenores dirigirse a

HANS GUNDERMANN, Trigal

4011-17-k

Té "INDIAN" y "CEYLAN"

DE LA INDIAN CEYLAN TEA CO. LTDA. (CALCUTTA)

Directamente del productor al consumidor

Este exquisito y fragante Té se expenderá al consumidor a los siguientes precios:

Té en paquetes de 460 gramos		Té a granel, los 460 gramos	
Té Real, 1.a flor.	$ 8.00	Té Ceylan, extra.	$ 4.00
Té San Mum. . .	5.00	Té Indian extra. .	3.50
Té Real Ceylan. .	4.50	Té San Mum. . .	4.50
Té Real Indian. .	4.00	Té Lily.	3.00
Té Lily.	3.60	Té Indian Superior N.o 4.	2.40

Fratelli Castagnetto

REPRESENTANTES

ALAMEDA Y SAN MARTIN

Maiz, Carbón, Frejoles, Papas

y toda clase de frutos del país, da casi regalado

BODEGA JUAN ANTILLO

SAN PABLO 3158 al 76

Teléfonos: Inglés 34, Yungay -:- Nacional 223

14-k

COMPAÑIA PROVEEDORA DE **SEMILLAS**

Los señores agricultores encontrarán listos las siguientes semillas seleccionadas de frejoles:

CABALLEROS (Capi-Rosado)
COSCORRONES
PALLARES
MILAGROS
BURRITOS CLAROS
BAYOS GRANDES.

Los despachos por FF. CC. se hacen el mismo día de recibir la orden.

OFICINA DE LA COMPAÑIA:

HUERFANOS 1168

9200-17-k

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa de la ESCUELA DE CABALLERIA:

Carne hasta 23,000 kilógramos.
Pan. hasta 23.000 kilógramos.
Papas, hasta 11,000 kilógramos.
Frejoles. hasta 12.500 kilógramos.
Arroz, hasta 4,000 kilógramos.
Azúcar, hasta 2,500 kilógramos.
Verduras, hasta 5,000 kilógramos.
Grasa, hasta 1,500 kilógramos.
Sal, hasta 1,500 kilógramos.
Café, hasta 1.000 kilógramos.
Ají, hasta 250 kilógramos.
Carbón, hasta 30,000 kilógramos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente, de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 25 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE ALIMENTACION

23-k

Quinta Normal de Agricultura

Se reciben yeguas para los potros importados:

"DUNOIS", percherón.
"KIRKBURN SENSATION", Hackney.
"THURSDAY III", Hunter.

$ 50 la monta.

Las yeguas se reciben en los Establos de la Escuela Práctica de Agricultura, entrada más próxima por la Avenida Ecuador.

Máquina de escribir

UNDERWOOD

casi nueva, vendo muy barata.

CASILLA 2952

9228-15-k

Vidrios Planos

de todas clases y tamaños se venden y colocan por mayor y menor a precios bajos. Consulten precios en

LA VIDRIERIA RUSA

Santo Domingo 1047

Entre Bandera y Puente. - Teléfono Inglés 2957. - Casilla 2010

GRAN REALIZACION DE MARCOS HECHOS IMPORTADOS

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 25 de Noviembre, a las 14 horas, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río la propiedad signada con el número 1508 de la calle de Las Rosas esquina de San Martín, de esta ciudad.

La casa consta de tres patios, 25 habitaciones, de las cuales trece son decoradas y con parquets, tiene luz eléctrica y gas, tres piezas de toilette con todo servicio; el 1.o y 2.o patios con galerías de vidrios.

Mínimum: $ 79,500

que se enterarán: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 38,000 primitivos, en letras del 7% con 1%; y con el saldo de $ 45,165.48 al contado en dinero efectivo.

Báses y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada y podrá verse diariamente desde las 14 horas hasta las 17.

4030-17-k

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Julia Rozas viuda de García Reyes y ante el juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad saldrán a remate el 25 de Noviembre próximo, a las 15 horas, las siguientes valiosas propiedades ubicadas en esta ciudad, pertenecientes a la sucesión.

1.o Propiedad de la calle **COCHRANE ESQUINA DE EYZAGUIRRE**, signada por Cochrane con los números 480 al 598 inclusive, que se compone de trece casas independientes, de construcción moderna.

MINIMUM: $ 280,000

En caso de no haber interesados por toda la propiedad, se rematará en tres lotes que corresponden a las 13 casas de que consta por los mínimums que se indican a continuación:

La signada por el número 480 por el mínimum de $ 25,000.

Las signadas con los números 488, 498, 508, 518, 528, 538, 548, 558, 568 y 578, cada una de ellas por el mínimum de $ 22,000.

La signada con el número 588 por el mínimum de $ 24,000.

La signada con el número 598, esquina de Eyzaguirre, $ 40,000.

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 8 o|o y el resto: la mitad de contado y la otra mitad a un año de plazo y al 8o|o de interés. En caso de que la propiedad se remate por lotes, el pago se hará en la misma forma, reconociendo el subastador la parte de deuda que le corresponde según la división que efectúe la Caja.

2.o Propiedad de la calle de **MONEDA ESQUINA DE CHACABUCO**, signada por Moneda con los números 3212, 3224 y 3230 y por Chacabuco con los números 88, 90, 92, 94, 96, 98 y 100. La propiedad de 9 casas y un conventillo.

MINIMUM: $ 114,600

que es la tasación con que figura en el rol de avalúos vigente.

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial, tres deudas a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, reducidas respectivamente a $ 7,021, $ 16,675 y $ 27,236; y el resto: la mitad de contado y la otra mitad a un año de plazo al 8 o|o de interés.

Los títulos de ambas propiedades pueden consultarse en la Caja de Crédito Hipotecario y en el Banco Chileno Garantizador de Valores. Demás bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado y en el estudio de los señores Miguel Luis Amunátegui Reyes, Delicias 1467, y Jorge Obando Ruiz, Huérfanos 1249.—EL ACTUARIO.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DE LA SRA. LUISA M. DE HOPFENBLATT

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— EN 305 MERCED 305 —

Mañana Viernes 15, a las 13.30 (1.30 P. M.)

— HAY: —

SALON: Rico autopiano marca Stodart Jacob Doll & Sons, New York, con piezas; amoblado Luis XV, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en género de seda color azul eléctrico; cortinajes iguales, espejo Luis XV con marco y consola dorada, vitrina de nogal con cristales cortados importada, lámpara eléctrica con pie de madera y linda pantalla de seda, cuadros al óleo de varios autores, pedestales, jarrones, jardineras, alfombra y pisos de Smirna, etc., etc.

ESCRITORIO: Un amoblado inglés forro de cuero verde, dos estantes, escritorio medio ministro estilo americano, prensa de copiar, máquina de escribir, lámpara eléctrica, otra para escritorio, alfombra de tripe cortado, cuadros y grabados, columnas, etc., etc.

COMEDOR: Amoblado de nogal estilo Renacimiento, compuesto de: aparador y dos trinches con espejos y mármoles, mesa de correderas; un sofá, 2 sillones y 6 sillas de encina tallada tapiz cuero, servicios de porcelana y de cristales, azafates, alcuzas, fuentes, id. con tapa de plaqué americano en perfecto estado, **rico servicio de cuchillería Christofle** para 12 personas, piezas de centro, servicios de té, candelabros, carpeta de mesa de paño rojo, tres cortinajes de felpa granate, alfombra de centro, **linda lámpara de madera con pantalla** seda para luz eléctrica, etc.

DORMITORIOS: Amoblado de nogal estilo Luis XV, compuesto de: ropero de tres cuerpos, dos marquesas, dos cómodas, mesa de toilette y dos veladores; amoblados de asiento. Otros amoblados de nogal y roble, compuesto de: roperos con y sin espejos, cómodas, peinadores y veladores, catres de fierro, sommiers, lámparas eléctricas, alfombra de una pieza, cuadros religiosos, grabados, etc., etc.

HALL: Muebles de roble tapizados en cuero, sillas de balanza, mesas de centro, jardineras con pedestal, lámparas eléctricas, pisos de alfombra, choapinos, espejo con consola de madera, etc., etc.

VARIOS: Rica cocina económica marca "Astor", en perfecto estado; útiles de cocina, tina de baño de fierro enlozado, califón de nikel, alfombra de escala, etc., etc.

A LA VISTA EL JUEVES, A LAS 10.

Luis Tagle Velasco,

MARTILLERO DE HACIENDA.

CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES. BANDERA 131

9251-15-k

Remate de Materiales

Excluídos del Servicio

DE LA CHILIAN ELECTRIC TRAMWAY AND LIGHT Co. Ltd.

Depositadas en la Estación Cueto, calle de Cueto esquina de Mapocho (entrada por Cueto)

Mañana Viernes 15

A las 14 horas (2 P. M.)

— HAY: —

GRAN CANTIDAD DE MATERIALES ELECTRICOS, RIELES PHONIX, DURMIENTES, COBRE Y FIERROS DULCE Y FUNDIDO, PLOMO, ZINC Y BRONCE VIEJO, BARRILES DE ROBLE AMERICANO, IDEM DE FIERRO, TUBOS DE BRONCE, FRASCOS VACIOS DE ACIDOS, BARRILES VACIOS DE CEMENTO, TARROS PARAFINEROS Y ACEITEROS, CONSOLAS DE FIERRO, ESCUADRAS DE FIERRO, PUERTAS DE MADERA, CAJA DE FONDOS, Y MUCHOS OTROS ARTICULOS QUE DETALLADAMENTE SE PUBLICAN EN LOS AVISOS COLOCADOS EN EL INTERIOR DE LOS TRANVIAS.

A LA VISTA DESDE EL LUNES 11 DEL PRESENTE, DE 9 A 11 Y DE LAS 14, A LAS 17.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

15-k

REMATE

— DE —

Materiales Eléctricos y Maquinarias

Por cuenta y orden de la firma "Revol Dubranle y Cia."

El Lunes 18 del pte. de 10 a 12

Y DE 1½ EN ADELANTE, EN

865-AGUSTINAS-865

— HAY: —

MAQUINARIAS: Motores eléctricos, máquinas de avisos luminosos, 120 medidores, lámparas de arco, interruptores, indicadores, lámparas de bronce, plafoniers, relojes interruptores, citófonos, pantallas, tableros, bases, fusibles, etc., etc., y en general toda clase de artículos eléctricos.

DETALLES EL SABADO 16 DEL PRESENTE.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

15-k

REMATE

DEL MENAJE DE LA CASA

MUEBLES IMPORTADOS

Del señor Beltrán Mathieu, Embajador de Chile en los Estados Unidos

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

Hoy JUEVES 14 a las 13.30

43 = CASTRO = 43

— HAY: —

SALONES.—Amoblado de caoba con bronces, estilo Luis XVI, compuesto de: sofá, 2 sillones y 5 sillas, 2 bergeres y 4 sillas de junco dorado, un sofá dorado con tela recamada, vitrina con bronces, cómoda y mesa ovalada de marquetería, 2 espejos troumeaux, mesas y pedestales dorados, estatuas de bronce y de mármol, jarrones japoneses, cuadros de Somerscales, acuarela de Ziem y otros de autores europeos, lámpara de madera dorada, alfombras de Smyrna, etc.

ESCRITORIO. — Un magnífico amoblado importado Chesterfield con tapiz de cuero búfalo, gran sillón de balanza, escritorio de cortina, 5 estantes seccionales, mesa de centro, archivador, sillón escritorio, sillones sueltos forro de cuero, cuadros al óleo, lámpara de cristal, alfombra de Smyrna, etc.

COMEDOR. — GRAN AMOBLADO DE ROBLE DORADO, compuesto de: aparador bajo con espejo, 2 trinches, 2 grandes vitrinas bombé, gran mesa de comedor tallada redonda; diván, sillones y 18 sillas de cuero búfalo, un lindo biombo de cuero pintado estilo antiguo, servicios de porcelana y de cristales, una vajilla de plaqué compuesta de azafates, fuentes con tapa, soperas, etc., caja de cubiertos, pieza de centro, servicio para té y diversos útiles para comedor, lámpara de cristal, una alfombra de centro estilo oriental, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado de caoba estilo Luis XV, compuesto de: ropero con 2 espejos, peinador, chiffonnier, mesa toilette, espejo de pie, catre y velador, sofá y 2 sillones, 2 sillas de caoba, servicios de lavatorio de plaqué, un amoblado de jacarandá, compuesto de: ropero, peinador, cómoda y velador, catre de bronce cuadrado, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, etc., etc.

HALL. — Muebles de roble con cojines de cuero estilo Misión, sofá, sillones de diferentes formas, mesas de centro cubiertas de cuero, banquetas, una victrola con discos, mueble para sombreros, bancas de madera de roble, alfombra de una pieza, etc., etc.

VARIOS. — Cocina económica, catres de fierro, alfombra de escalera, 32 metros género seda verde para tapizar.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY, DE 13.30 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

9246-14-k

AVISE UD. EN "LA NACION"

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Jueves 14 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", Calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,132 a 51,005.

Hay: bicicletas, máquinas fotográficas, revólvers y pistolas, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda y velo, gargantillas y colleras de oro, anillos con brillantitos y piedra color, peso mostrador, 8 piezas servicio lavatorio plaqué, espejo marco dorado, chamantos, cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, etc., etc.

El Jueves 14 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA" Av. Recoleta N.o 101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,555 a 41,060.

Hay: gargantilla de oro, rositas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, mate de plata, martillo dental, romana de plataforma, pistolas, escopetas, bicicletas, sillas de comedor, rositas con diamantes, ropero con espejo, cortes de casimir, peinadores y veladores con mármol, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 14 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAESTRANZA", Maestranza N.o 676**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,477 a 6,008.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir, sobretodos, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pié, peinadores con mármol, relojes de oro, plata y acero, eje para carretela y tres pares resortes, ponchos y mantas, anillos con brillantitos, cortinas, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 15 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo número 3301**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,923 a 74,355.

Hay: relojes de oro, plata y niquel, cadenas de oro y plata, máquina heladera, sillas de montar chilenas e inglesas, cuadros al óleo, peinadores con mármol, bicicletas, anillos con brillante y piedra color, mantas, ponchos, carpetas, máquina fotográficas, rositas con perla, frena y riendas, escopetas, peso mostrador, prendedor con perla y varios brillantitos, etc., etc.

El Viernes 15 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia número 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,581 a 76,070.

Hay: peso mostrador, cortinas, sillas de montar chilenas e inglesas, sombreros de pita y de paño, relojes de oro, plata y niquel, sillas de junco, cadenas de oro y plata, cortes de casimir, prendedor con diamantes, catres de fierro con bronce, colchones, pistolas, revólvers, peinadores con mármol, gran cantidad en ropa y calzado, etc., etc.

El Viernes 15 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia número 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,498 a 76,365.

Hay: espejo marco dorado, manteles y servilletas, cadenas de oro y plata, bicicletas, 73 piezas de servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, catres de fierro con bronce, gran surtido en retazos de géneros, prendedor con brillantitos, escritorio, sillas de montar chilenas e inglesas, pulseras, anillos y prendedores de oro, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Ante el juez compromisario don José Francisco Urrejola, partidor de los bienes de la testamentaría de doña Magdalena Prieto de Manterola, tendrá lugar en su escritorio, Delicias 860,

EL 2 DE DICIEMBRE

del presente año, el remate del sitio y casa que la sucesión posee en la calle Serrano N.o 79.

MINIMUM: $ 50,000

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 7%; quedando hipotecada la propiedad para garantía del saldo.

Demás bases y antecedentes en la oficina del actuario, don César Covarrubias, secretaría del tercer juzgado, y en el escritorio del compromisario.

x-012-17-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hermán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-

LA NACION

Santiago, 14 de Noviembre de 1918

EL HOMENAJE A LOS ALIADOS

Una fiesta cívica tan improvisada como entusiasta ha vestido ayer con sus mejores galas a la capital de Chile. Los residentes aliados y el inmenso núcleo de conciudadanos que simpatizan ardientemente con la corriente de fuerzas morales que acaba de desterrar el absolutismo de la faz del mundo, han desfilado en la tarde delante de los representantes de los países vencedores, ansiosos de refrescar la frente de la patria lejana con sus aclamaciones y sus alegrías más legítimas.

La gran nota de este movimiento de opinión que ha conmovido a Santiago es el respeto, su gran característica la generosidad. Y a lo largo de la inmensa columna ni un sólo grito ha partido que pudiese herir a los vencidos. Los triunfadores eran nobles y olvidaban en esa hora de legítimas expansiones a los enemigos encarnizados de ayer. Ni frente a los establecimientos del comercio germánico ni al pasar junto a los ciudadanos de los países de la Europa Central, se ha producido manifestación alguna que pudiese herir en lo más leve el sentimiento de los adversarios. Los que allí desfilaban eran gentilhombres que saben combatir y que saben ser serenos en los momentos de la victoria.

En el Club de la Unión, hogar de la sociedad, de la política y de la verdadera intelectualidad que ya no se discute, los caballeros de Santiago han recibido después del desfile a los Ministros de las naciones aliadas. Se han pronunciado algunos discursos brotados del alma y en todos ellos ha quedado constancia de un hecho. Los chilenos supieron cumplir en todo momento su palabra de neutralidad. Sabían que las fuerzas morales habrían de primar en el mundo. Hijos de un país pequeño que ningún contingente armado podía aportar al conflicto, se mantuvieron siempre tranquilos e inflexibles en el santuario de sus convicciones. Ayer cuando ya no había guerra habló el alma chilena y habló con enorme elocuencia.

Los señores diplomáticos que nuestra sociabilidad se honra con tener en su seno como representantes de los amigos invariables de un siglo entero de vida republicana, han podido ser buenos jueces de esta corriente de inagotables sinceridades. Así lo han exteriorizado ayer en frases conmovidas y en el ¡viva Chile! espontáneo lanzado por ellos al cerrar sus hermosas peroraciones.

No ha podido darse así contestación más elocuente a la triste propaganda de odios enfermizos que va de capital en capital europea vistiéndonos de satélites del despotismo militar. Felizmente esos países tienen aquí personalidades altamente respetadas cuya palabra hará luz plena sobre nuestras verdaderas orientaciones hacia los principios de libertad y de derecho.

LA RENUNCIA DEL MINISTERIO

El Ministerio que preside el honorable señor García de la Huerta ha presentado su renuncia, fundándose en que no ha encontrado en el Congreso y especialmente en la Cámara de Diputados la cooperación necesaria para el despacho de leyes que el señor Ministro de Hacienda pedía como medio de saldar el Presupuesto.

En un momento se consideró también como causal para fundarla, la gestión encaminada a obtener la cooperación del Partido Nacional a las tareas de gobierno, pero impuestos los señores Ministros del verdadero objeto y alcance de esa gestión, la renuncia ha quedado fundada únicamente en el motivo antes indicado.

Nos encontramos así en presencia de una crisis fácil de conjurar, toda vez que la falta de cooperación de la Cámara de Diputados de que los señores Ministros se quejan, no ha nacido seguramente del propósito de quitar al Ministerio el apoyo parlamentario. No se ha producido, en efecto, ninguna votación desfavorable al Gabinete, y al contrario, las Cámaras acaban de despachar el proyecto de ley sobre compra de carbón para la Armada que el señor Ministro de Marina reclamaba con gran urgencia. La reforma de la ley de timbres y papel sellado cuyo despacho es necesario para saldar los Presupuestos se ha estado discutiendo sin que se haya visto propósito alguno de retardo.

Creemos más bien que la autorización para cobrar el impuesto adicional del dos por mil encuentra resistencias en la Cámara de Diputados, pero estas resistencias no son de carácter político o derivadas de acuerdos de partido, sino de la apreciación que los miembros de esa Corporación tienen respecto de los gravámenes de la propiedad territorial; y será fácil por consiguiente llegar a un acuerdo, que proporcione al Gobierno los fondos necesarios para reemplazar esta fuente de recursos por otra que cuenta con la aceptación del Congreso.

En todo caso, este no es un motivo que justifique la renuncia del actual Ministerio, en momentos de dificultades de todo orden y cuando los hombres que piensan sobre la gravedad de la situación actual comprenden la conveniencia de vigorizar la acción del gobierno.

Confiamos en que esta dificultad se salve y que el Ministerio se considere pronto habilitado para atender los intereses públicos que hoy más que nunca requieren una consagración empeñosa y competente de su parte.

Vida Exterior

2 DE SEPTIEMBRE DE 1870 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1918

La catástrofe sin agonía del Imperio alemán tiene ciertas similitudes con la caída de Napoleón III, cuarenta y ocho años antes en medio del villorio de Sedán.

Napoleón III, dice la Historia, matemática y fría, de la "Guerra franco-alemana de 1870-1871", escrita en 1888 por el Feld Mariscal Molke y prologada y publicada en 1871 por uno de sus parientes inmediatos—el jefe del gran Estado Mayor Alemán en 1914 — se había negado a seguir al general Wimpffen en su tentativa de atravesar las líneas alemanas e intimó a éste la orden de que parlamentase con el enemigo.

A lo lejos, destacándose al frente de su Estado Mayor fulgurante, el Rey de Prusia, presenciaba impasible como en las revistas de la Guardia en Postdam, la escena heróica de la agonía francesa, y mientras el general Raille lleva a las líneas enemigas la célebre epístola dirigida a Guillermo I, por el soberano francés, éste, caído, insomne, con la vejiga deshecha por el mal que lo mina y que lo ha convertido en una sombra que ya no representa bien ni a la Francia ni al fundador de la dinastía, se encierra en la sub-prefectura de Sedán sobre la cual flota la bandera blanca: ha buscado inútil y valerosamente la muerte y ésta pasó sin verlo, acaso porque el Emperador brillante de otros días, ya no era más que una sombra.

Irguiéndose como un anuncio de la Francia de medio siglo después, Gambetta iba a exclamar en medio de París, aturdido por el desastre:

—Contemplad, ciudadanos, la profundidad del abismo donde nos ha arrojado el Imperio...

En la tarde del 1.o de Septiembre, cuando los parlamentarios franceses avanzan en busca de Molke y Bismark, prusianos, bávaros y sajones celebran la victoria entonando "lieds", mitad salmos mitad canción, venidos del otro lado del Rhin.

Juzgóse, dice Molke en su Historia que parece escrita sobre láminas de acero para cañones Krup, "juzgóse que ningún acto de inoportuna generosidad haría olvidar sus derrotas a los franceses y se insistió en desarmar y hacer prisionero a todo el ejército".

La pintura ha conservado las dos escenas culminantes de esos días de dolor: el Emperador desplomado sobre el carruaje abierto que marcha, escoltado por Bismark, vestido de coracero blanco, y la conferencia del 2 de Septiembre de 1870.

Este último episodio ha sido contado en forma de diálogo, por uno de los compañeros de armas y de desgracia de Wimpffen, que fué el general a quien le tocó el trago amargo de la capitulación.

Pedí a Bismark y a Molke—decía después relatando la escena al general Ducrot, que es quien la conservó y escribió, — que el ejército pudiera retirarse con los honores debidos a los que han cumplido valientemente con su deber, bajo el compromiso de no combatir más contra Alemania.

—Es Francia—replicó Bismark — quien declaró la guerra y uno de los medios más eficaces para abreviar la lucha es quitarle uno de sus mejores ejércitos.

Molke se puso de pie en ese instante y leyó lentamente la única condición tan breve como inflexible:

"El ejército enemigo depondrá lar armas y será conducido prisionero a Alemania".

Protestó Wimpffen diciendo que antes de aceptar semejantes condiciones prefería conducir a sus soldados a una lucha a muerte.

—Sus municiones están agotadas y su ejército está diezmado— agregó Molke, clavando su mano descarnada en el mapa extendido sobre la mesa de la conferencia. La artillería prusiana— advirtió —rodea todas las alturas de la ciudad y el bombardeo empezará al amanecer.

El general francés invocó inútilmente el recuerdo de otras capitulaciones en que, como en la de Ulm, no se había exigido la captura del ejército vencido.

Molke y Bismark se mostraron inflexibles y este último y como quien hace una concesión muy amplia y magnánima, dijo al general enemigo que podía entregar sus armas, como sus tropas, en los almacenes a fin de no tener que someterse a las ceremonias de práctica en estos casos...

"Francia— juzgó del caso agregar Bismark — no nos perdonará nuestra victoria y precisamente porque la lucha tendrá que recomenzar debemos desde luego tomar garantías, si queremos que nuestros éxitos den frutos duraderos. Es necesario, pues, que ustedes consientan desde hoy en ser prisioneros de guerra, tal como lo hemos decidido".

—O recomienza el bombardeo al rayar el alba — insistió Molke, que no se conformaba con no cañonear a Sedán.

¿Recordó el Mariscal Foch durante la noche en que el armisticio reciente remataba para siempre al Imperio alemán, aquel otro amanecer sombrío de Sedan en que Bismark y Molke dieron implacablemente en tierra con el Imperio de Napoleón III?

Sin duda.

Liebneccht, a su vez, no podría repetir ahora a los berlineses las mismas palabras que el 4 de Septiembre de 1870 dirigía Gambetta a los parisienses...

Que se publiquen

En los últimos días el Ministerio de Relaciones ha estado recibiendo cablegramas de informaciones interesantísimas sobre la situación europea, especialmente sobre la de Alemania.

No se ha podido conseguir que se publiquen oportunamente. El Gobierno los lee y los guarda, como un secreto de Estado.

Entre tanto, esos telegramas dan pábulo a un sinnúmero de rumores que a veces producen grave daño a los intereses particulares.

Comprendemos que los telegramas privados sobre asuntos internacionales pendientes queden en reserva. ¿Pero las noticias? ¡Es absurdo!

Entre tanto la transmisión de esos cables nos cuesta muy caro a todos los chilenos. Y su terjiversación amparada por semejante secreto a la usanza china, cuesta también muy caro a gran número de particulares.

Que se publique entonces claramente lo que a todo el público le pertenece.

Polígono para el Ejército

Hemos comentado en nuestro editorial de anteayer la situación en que se encuentra el Ejército, sin campos de maniobras ni polígonos de tiro. Agregábamos que el señor General Bari, había pedido al Gobierno en nota de 17 de Octubre último que más bien no se llamase a las armas al contingente de 1919 si esta situación había de continuar.

Olvidamos decir que en el preámbulo de su nota, el señor general lamentaba que el Gobierno no hubiese atendido muchas comunicaciones anteriores en el mismo sentido enviadas por el servicio que dirije en el Ejército.

El señor Ministro de Guerra, don Víctor Robles, con quien conversamos ayer tarde se ha servido decirnos que si ese editorial le formula algún cargo, lo estima injusto, por cuanto el mismo día 17 de Octubre autorizó al señor General Bari para que procediese a arrendar la extensión necesaria para un campo de tiro. No tiene el Ministerio de su cargo un sólo asunto pendiente. Toda su labor está al día. Es grato repetirlo.

Pero nuestros cargos no van jamás contra las personas sino contra los sistemas, no buscan responsabilidades individuales sino el remedio de los hechos consumados. Nos hemos referido y con razón a una prolongada indolencia administrativa.

El señor Ministro hará lo posible para llevar adelante la negociación indicada por nosotros. Pero hasta hoy sólo se han publicado avisos muy indeterminados, que piden la oferta de un campo de tiro. Después vendrán los informes, los papeleos, el contingente viene en Mayo próximo y es seguro que en esa época nada habremos adelantado. Tanto más seguros estamos, cuanto que en el mismo mes de 1917 hicimos cinco o seis editoriales señalando el mismo defecto y hasta hoy... paciencia!

Que se diga en qué fecha se abrirán las propuestas. Eso es de la índole de la licitación pública y que se den a conocer las bases. Hace cuatro años que se viene estudiando la idea de llevar toda la guarnición a los campos de Conchalí. Hay una documentación profusa sobre la materia, pero el Gobierno nada ha dicho ni en favor ni en contra de esta idea. Ultimamente pidió un informe a los médicos militares sobre la salubridad de esos sitios, que podrían servir de campamento unido por ferrocarril en las grandes concentraciones de tropas de la República. No ha llegado al Ministerio. Que llegue luego. El Ejército no puede esperar. Y las tramitaciones prolongadas serían perjudiciales en grado sumo.

Mientras se lleva a término la empresa, vale la pena publicar la nota del general Bari. Así quedará todo bien en claro y deslindadas las responsabilidades de la administración pública.

La reforma de la ley prendaria

Hállase pendiente, y en tabla, en la Cámara de Diputados, el proyecto de Reforma de la Ley de Casas de Préstamos, presentado por el Ejecutivo, con el mensaje correspondiente. Como lo dijimos en ocasión anterior, se trata de una reforma sencilla, útil y que no irroga gravámen alguno al Erario Nacional.

Por él se crea la Inspección de Casas de Préstamos, que uniformará el régimen prendario de toda la República y llevará a los demás departamentos los mismos procedimientos que tan felices resultados han producido en Santiago.

Así se podrá ejercer sobre los funcionarios que tienen a su cargo este servicio, en forma eficaz—acaba de repetirlo el Consejo de Habitaciones para Obreros— la fiscalización permanente que es indispensable en operaciones de la naturaleza del préstamo prendario; y, finalmente, así se logrará que los remates de prendas se hagan en condiciones satisfactorias, produciendo los beneficios que el legislador se propuso.

Por otra parte, este proyecto no irroga gravámen alguno al Estado, pues el nuevo servicio se costea con sus propias entradas, según se desprende de su contexto, y, por consiguiente; no tendría por qué encontrar resistencias en razones de órden económico, que son sin duda decisivas en las actuales circunstancias.

El Supremo Gobierno, desde 1912, ha insistido en la necesidad de despachar el proyecto en cuestión, como lo atestiguan las memorias del Ministerio de Justicia, cuando al referirse a este servicio consignan sus deficiencias y el remedio pertinente.

Aparte de las razones de orden general que abonan la reforma, encontramos justificado también el interés que por su despacho manifiesta el Consejo de Habitaciones para Obreros, pues por la ley de 1916 deben entregarse a éste los saldos resultantes de los remates de prendas de plazo vencido, que no se cobra en el plazo legal, y la reforma tiende, ante todo, a obtener que esos remates sean tan serios, tan eficaces, y tan bien fiscalizados en las provincias como en Santiago.

Es de esperar que el Congreso se preocupe pronto de este proyecto, que se recomienda por sí sólo, ya que no es sino una ampliación, sin mayor costo, de los servicios que la ley vigente, en manos de un buen funcionario, viene prestando.

Crónica industrial

Pensionados en el extranjero

Con la terminación de la guerra se levantan numerosos problemas de suma importancia y que nos afectan muy de cerca.

La vuelta al régimen de paz y la normalización consiguiente, presentan una cuestión a la que se le concedía, antes de la guerra, cierta atención. Me refiero a los pensionados en el extranjero.

Desde mucho tiempo existía una corriente periódica de jóvenes que iban a los países europeos a estudiar sus adelantos y sus novedades. Aunque esta corriente no correspondía en cantidad a las exigencias del país, hay sin embargo un número apreciable de profesionales vueltos del extranjero y que trabajan en diversas actividades, y que son excelentes factores de progreso.

Ya las Universidades y las escuelas se preparan para reabrir sus cursos y comenzar su labor. Y es tan grande el material de enseñanzas recogidas en la guerra, hay cambios tan considerables en diversas materias que nuestro Gobierno debe disponerse, si quiere aprovechar del fruto de esta experiencia de las grandes naciones, a enviar legiones de estudiantes a los países extranjeros. Así procedió el Japón cuando quiso labrar su grandeza y convertirse en una gran nación y así debe proceder Chile, aunque sea en menor escala.

Entre las naciones que de preferencia deben escojerse como sitio de estudio, es indudable que ocupa el primer lugar Estados Unidos. El desarrollo que han alcanzado las industrias, la revolución producida en los métodos de alimentación, el descubrimiento de sustancias útiles o el de nuevas aplicaciones de las conocidas, y por fin, la utilización de tanto residuo arrojado ántes como inútil, le dan a esta nación indiscutiblemente el primer puesto.

Inglaterra ha hecho también grandes esfuerzos para aumentar y mejorar su producción y es justo reconocer que han sido coronados por el éxito

De Alemania es bien poco lo que sabemos; apenas si llegan unas cuantas informaciones a traves de las revistas técnicas. Pero indudablemente constituirá un campo excelente de estudio y observación, que ofrecerá al estudiante extranjero novedades muy interesantes que talvez ni siquiera podemos imaginar.

En las demás naciones, que también han sentido el impulso poderoso de la guerra, hay mucho que aprender.

Que no se conteste con la eterna canción: "No hay fondos". Cada individuo que regresa después de haber hecho estudios serios, devuelve con creces el dinero que se invirtió en su enseñanza. Escójase con tino al pensionado y se subsanará el único mal que puede presentarse en esta materia: el de enviar a ineptos o inútiles.

Usos del bismuto

Actualmente el empleo más importante del bismuto, metal que se obtiene en gran cantidad en Bolivia, es como componente de aleaciones fusibles; hay algunas que se funden a temperaturas muy bajas, inferiores a la ebullición del agua. Entra también en la composición con que se platea espejos. Se construyen extinguidores de incendio para colocar en los techos que se sellan con una aleación de bismuto; en caso de incendio el calor funde el sello y el aparato funciona proyectando chorros de agua o de otro cuerpo anti combustible.

Un ejército sin reservas

Tal es el título con que una de las principales revistas técnicas norte-americanas "The Journal of industrial and Engineering Chemistry" encabeza un artículo en que lamenta el abandono en que van quedando las Universidades. Con motivo de la guerra y solicitados por las industrias, los profesores e instructores dejan sus cargos en la enseñanza para ir a dedicar sus energías en funciones más remunerativas. Es un movimiento de deserción que tiene alarmados a los dirigentes de la educación, pues ven con temor que en el futuro no habrá personal suficiente y capacitado para enseñar. Y como—según sus declaraciones—el país está embarcado en una lucha cuyo fin no se adivina, es conveniente pensar en la formación de nuevos químicos, ya que el papel de estos ha sido tan preponderante en la actual guerra.

Termina proponiendo una serie de medidas para salvar estas dificultades y pidiendo la opinión de las personalidades más prestigiosas en la industria y en la enseñanza sobre esta materia.

Las obras de Muscle Shoals

No hace mucho tiempo se publicó en lo prensa la noticia de que el Gobierno norteamericano había ordenado la suspensión de las obras de construcción de las plantas para salitre artificial. En el "Chemical and Metallurgical Engineering" de Septiembre último encuentro algunos detalles que confirman los datos expuestos por el señor Alejandro Bertrand en orden a que no había tal suspensión.

Según la citada revista, el Departamento de Guerra previa consulta con el Consejo de Industrias de la guerra ha ordenado suspender los trabajos de construcción de la planta hidro-eléctrica de Muscle Shoals, Alabama. Esta noticia fué comunicada por el secretario ayudante de guerra Mr. Benedicto Crowell con la advertencia de que no se trata de suspender la planta para nitratos de Muscle Shoals ni la de Cincinatti; por el contrario se estima que la primera empezará a producir este mismo año.

En cuanto a los trabajos de la planta hidro-eléctrica, se han suspendido temporalmente y se estima que será por el período de guerra. Las razones que se han tenido en cuenta para esta suspensión, son la de que no presentan estas obras carácter esencial para la guerra y la de que no alcanzaría a estar terminada antes de tres años, o sea, mucho después de firmarse la paz. El Consejo de Industrias de la guerra estimó además que el material empleado en dichas obras se requería con más urgencia en otros trabajos considerados como indispensables y de carácter esencial para la continuación de la guerra.

Recuperación del estaño de los residuos de hojalata

Se han propuesto diversos procedimientos para extraer el estaño de los recortes y pedazos de hojalata que quedan como residuos inútiles. Algunos de estos métodos emplean un ácido, pero presentan el inconveniente que es difícil impedir la disolución conjunta del estaño y del acero. Otros sistemas hacen uso de un álcali como la soda cáustica que disuelve el estaño y deja intacto el acero.

Un tercer procedimiento, talvez el mejor, trata las materias con gas cloro resultando cloruro estánico que se electroliza en estaño y cloro.

El amianto en el Japón

En los últimos años, sobre todo desde el comienzo de la guerra, la producción de amianto ha aumentado considerablemente. Igual cosa ha pasado con la elaboración de artículos manufacturados, de los cuales hay una gran demanda no sólo con fines industriales, sino también para satisfacer las necesidades de la construcción de buques.

Oyendo a Rubinstein...

A través de la inmensa ventana se desarrolla la campiña sin fin, un mar de verdura, grupos tupidos de árboles producen manchas sombrías y claras, al sol o a la sombra, en todas las gamas del verde que la naturaleza crea.

Por encima de los muros, de cuando en cuando, surge una nota luminosa, rosas, cardenales o claveles y en el fondo, como una maravillosa decoración de teatro se extienden los Alpes de la América, azules, violáceos, sombríos en sus bases, deslumbrantes arriba cerca del cielo.

Sobre ese fondo de ensueño se encuentra colocado el "Steinway", relumbroso y negro, y ante el teclado blanco, jaspeado de manchas obscuras como una piel de armiño, radioso de inspiración y transportado en alas de su arte, está él!

Lo rodean tres o cuatro personas que no hablan, que apenas respiran inmóviles. Y yo pienso que aún hay momentos hermosos en la vida.

El artista ha levantado la frente hacia el cielo y sus pupilas saturadas de arenillas de oro se pierden en una emoción que desciende del infinito. Sus manos tiemblan un instante y un canto emerge del instrumento y se eleva...

Debussy... Manantial inagotable de armonía que nace de lo intangible, rumores de lo impalpable, susurros de lo que es superior a nuestra existencia humana... Ruido del cristal de roca en el fondo de la tierra, de los rayos que el sol espolvorea a través de las nubes, murmuraciones de astros, suspiros de flores en los jardines, extremecimientos de perlas en el fondo de los mares; la melodía universal que afluye y emana de todo: los cantos de los árboles, de las nieblas del campo, de las ciudades, recogidos con unción y devanados en seguida en filamentos de oro.

En el salón tranquilo todo se funde en un mismo colorido y de los cofres de laca antiguos, incrustados de nácar y corales, de las doradas telas descolgadas de los más viejos templos de la India, de los bronces de matices otoñales patinados por el tiempo, emanan luces exóticas, armónicas y cálidas: Debussy... siempre!

La música...

¡Quién pudiera disfrutar de ella eternamente así! En el ambiente sugerente y apacible, espontáneo, exento de ritmo y simetría, en donde cada cual se busca para oír la silla predilecta y el rincón amigo.

¿Qué inhospitalario me ha sido siempre la sala de espectáculo, el teatro, con sus hileras de sillones en donde cierro siempre los ojos a fin de alejarme de esos vecinos desconocidos— de esa comunidad de sentimientos antagónicos — que son fuerzas disolventes de todo arrobamiento...

De nuevo brotan y se desprenden las notas de entre sus dedos...

Percibo cascabeles, panderetas, castañuelas, claveles que sangran entre cabellos brunos, rumores de guitarra, perfumes de huertos cuajados de amapolas, miradas fogosas impregnadas de obscuridades profundas y—de pronto — una voz cálida que canta y una carcajada que se desgrana en el aire como un collar de perlas que estalla...

Albeniz... España... Corren hilos de frío por mis venas y luego me invade una tibieza evocadora de sensaciones vividas en época remota....

En esa serenidad del ambiente las imágenes del pasado resurgen ante mi espíritu. Las imágenes de todo lo derruido, de todo lo destrozado, de todo lo que ha huido de mí para siempre se perfilan un instante en mi mente. Y el infierno humano, los males físicos, las fealdades de la vida, los rencores, la vejez... todo, en la fruición de ese momento de goce, se esfuma, desaparece.

Ha caído el crepúsculo y trás la noche sublime que ha transcurrido como un sueño se inicia el nuevo día.

El alba se eleva aún incierta y abro ampliamente la ventana... Las nieblas ligeramente rosadas descienden y contemplo embelesado el inmenso vacío del cielo... Poco a poco, por encima de ellas algunas líneas vagas se perfilan, una torre esbelta y un campanario aparecen difusamente, la silueta de la metrópolis lejana surge levemente, como suspendida en la atmósfera perlada, tal como nacen de las nubes las fantásticas ciudades legendarias...

Voces y murmullos llegan hasta mí...

Debussy.

ALMOR.

POLITICA

La crisis ministerial

La crisis ministerial fué, naturalmente, el tema de todos los comentarios de ayer en los círculos políticos.

Ni el Presidente de la República, ni los jefes de los partidos, dieron ayer paso alguno en orden al reemplazo del Ministerio dimisionario, el cual ha continuado atendiendo al despacho de los asuntos de Gobierno.

Se acentúa la creencia de que se encontrará el medio de que el actual Gabinete continúe al frente del Gobierno.

LAS JUNTAS DIRECTIVAS LIBERAL Y RADICAL

Para hoy, a las 18 1|2 (6 1|2 antiguo), están citadas las Juntas Directivas de los partidos Liberal y Radical. Estas sesiones tienen por objeto tratar de la situación política producida por la renuncia del Ministerio.

Sobre una información

En la "Sección Política" de "El Mercurio" de ayer se informa que el señor don José María Valderrama presentará la renuncia de su cargo de presidente del Partido Liberal con motivo de las gestiones practicadas por los vice-presidentes señores Yáñez y Maira para obtener la cooperación del Partido Nacional al gobierno de la Alianza.

Hemos tenido oportunidad de hablar con el señor Valderrama, y nos ha declarado que tal noticia es errónea.

Esas gestiones, nos dijo, tenían por su propia naturaleza, un carácter oficioso; y en ellas, como en todo acto de la Dirección del Partido, los miembros de la mesa directiva han procedido en el más perfecto acuerdo y con la mayor cordialidad y nada ha podido dar motivo para que se diga otra cosa".

Por lo demás, las gestiones a que se alude, se han hecho dentro de las facultades y aún de los deberes propios de los dirigentes de todo partido y en la única forma posible que es conferenciar y cambiar ideas entre los jefes para dirigir la política y facilitar las tareas de Gobierno. Desde hoy, el que los jefes de partidos afines o adversos se visiten y estudien la forma en que pueden armonizarse las tendencias de cada uno, va a ser considerado como un paso gravísimo que la prensa debe comentar y dar cuenta para buscarle significaciones y trascendencias y hacer alrededor de esto toda clase de suposiciones.

Comité Liberal Democrático

El Comité Parlamentario del Partido Liberal Democrático ha sido citado a una reunión que tendrá lugar mañana a las 14.30 horas (2 1|2 P. M.) para elegir Comité Parlamentario.

Sesiones del Congreso

La Cámara, por resolución de ayer, ha suprimido las sesiones nocturnas diarias acordadas para los proyectos de la tabla.

—El H. Senado ha sido citado para hoy Jueves, a la hora de costumbre, con el objeto de ocuparse del proyecto de presupuesto.

El Presidente del Partido Demócrata

Ayer ha venido a Santiago el presidente del Partido Demócrata señor don Angel Guarello, cuya salud le había impedido trasladarse a la capital en el último tiempo.

El señor Guarello concurrió a la sesión del Consejo de Estado, y conferenció después con algunos dirigentes sobre la situación política y ministerial.

Según se nos informa, el señor Guarello ha insistido en la renuncia de presidente del Partido, fundado en motivos de salud.

Directorio General Demócrata

Para esta noche a las 21 horas, está citado a sesión el Directorio General Demócrata, para ocuparse de la situación política.

En esta sesión se fijará además, la fecha de la elección del nuevo Directorio.

Partido Liberal

La Junta Ejecutiva Liberal ha sido citada para hoy a las 18 horas.

—Se ha postergado hasta nueva orden la reunión del Directorio general del Partido Liberal, que estaba citado para el Miércoles próximo a las 18 horas.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda.—Hoy celebrará sesión dedicada a oír las conferencias del doctor Ferrada Alexandre sobre Enfermedades de trascendencia social y la organización de los Dispensarios Nocturnos Municipales, y del señor Millán Iriart, sobre Cuestiones obreras. La entrada es libre e invítase a los obreros en especial.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores Pedro Gandulfo, Alfonso Poblete, Félix Bulnes, Eduardo Arancibia, Angel Morales San Martín, Julio Navarrete C., Guillermo Gazabat, Julio Edaca, José Molina Guzmán, Dodiesano Baquedano, Raúl Sierralta, Eduardo Sierralta, Migdonio Román, Teófilo Belmar, Daniel Signorelli, Juan Mena Saavedra, Arturo Espina R., Alejandro Sepúlveda, cuyas solicitudes de admisión han sido despachadas favorablemente.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Junta Ejecutiva.—Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático.

Asamblea de Santiago.—Mañana a las 18, se reunirá la Comisión reorganizadora de la asamblea de Santiago. Continuará la calificación de solicitudes. Componen esta comisión los señores Julio Prado Amor, Augusto Vicuña S., Octavio Barros, Arturo Ibáñez R., Luis Merino Lizana, Jorge Valdivieso Vidal, Pedro A. Marín, Guillermo Ramírez Sanz, Enrique O. Barbosa y Rafael Balmaceda Bello.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

El Martes 12, a las 18 horas, se reunió la Comisión organizadora del Centro Liberal Democrático, con la casi total asistencia de sus miembros.

Se eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, don Jorge Hurtado Baquedano; Secretario, don Carlos Martínez Herrera; tesorero, don Jorge Villalobos Rodríguez. Esta mesa durará en sus funciones hasta que se constituya definitivamente el Centro.

Se dió cuenta de una comunicación de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, en la que se pide la cooperación de esta institución para el proyecto de instrucción primaria obligatoria; de otras de la Federación de Estudiantes, invitando al desfile en honor del Brasil, al que se acordó asistir.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una comunicación a la Junta Ejecutiva del Partido, recomendándole la petición del profesorado y nombrar una comisión de su seno para que forme parte del Comité pro-instrucción primaria; 2.o Avisar a los correligionarios que deseen pertenecer al Centro que diariamente serán atendidos desde las 18 hasta las 20 horas; 3.o Cobrar una cuota de incorporación de 5 pesos y una de dos, pagándose esta última desde que se constituya definitivamente el Centro; 4.o Reunirse los Jueves, a las 18 horas.

Después de tratar de otros asuntos de orden interno se levantó la sesión.

Cítase a la Comisión organizadora del Centro Liberal Democrático a sesión hoy Jueves, a las 18 horas en Agustinas 960. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

En el presente mes, el Centro funcionará en su nuevo local de la calle de la Compañía 1238.

PARTIDO DEMOCRATA

Para hoy, a la 21 horas (9 P. M.) está citado el Directorio General del Partido Demócrata, y se ha citado a esta reunión a la representación parlamentaria.

3.a Comuna.—Se ha citado al comité a sesión ordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 20.30 horas, o sea a las 8.30 P. M.

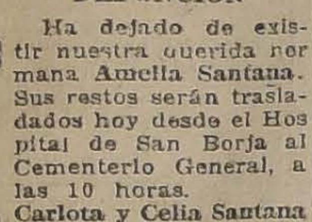
VIRGINIA VIUDA DE CANUT

Ayer, en la madrugada, falleció la señora Virginia de Canut. Su funeral se celebrará hoy, a las 17 horas, en la capilla del Cementerio Evangélico.

Se invita a los miembros de las iglesias evangélicas y a los amigos a tributar el homenaje de afecto a la memoria de la fiel sierva del Señor.

Por los ecónomos de la Conferencia Andina.

CAYETANO SIGNORELLI.
x-095-14-k



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana Amelia Santana. Sus restos serán trasladados hoy desde el Hospital de San Borja al Cementerio General, a las 10 horas.

Carlota y Celia Santana
Santiago, Nov. 13-918.
4016-14-k

Banco Italiano

En conformidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídanse propuestas públicas para la provisión de útiles de escritorio para las Escuelas Normales y Visitaciones de la Replica.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el día 20 del actual, a las 15 horas, donde los interesados podrán consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.
14-k

Inspección General de Policías

SECCION FORRAJE

Pídense propuestas públicas por Pasto, Afrecho y Cebada o Avena, y Paja larga para camas, para el consumo de la caballada de las policías durante el año de 1919.

Véase "Diario Oficial". Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.
20-k

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.
23-K

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.
28-k

PROPUESTAS PARA EL 20 DE NOVIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por fierro en lingotes, alambre de púas galvanizado, fierro galvanizado acanalado, lona de algodón y de lino, litargirio químicamente puro y mercurio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.
17-k

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un kiosko en la estación Rancagua.

Destalles y antecedentes en la oficina del Ingeniero 2.o Distrito, (Estación Alameda).

Las propuestas se abrirán en mi oficina el día 25 de Noviembre a las 15 horas.

Santiago, Noviembre 6 de 1918.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.
14-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo, por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

PROPUESTAS PARA CORTAR ADOBES Y LADRILLOS

Se solicitan propuestas a los trateros inscritos en los Registros de la Sección Vía de la 2.a Zona, para cortar hasta 30,000 adobes y 60,000 ladrillos.

Bases en la oficina del suscrito, donde se abrirán las propuestas el 25 del actual, a las 15 horas.

El Jefe de la Sección Vía.

Sociedades Anónimas

Banco Chileno Garantizador de Valores

En conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 26 de Octubre ppdo., se cita a los señores Accionistas para el día 16 del corriente mes de Noviembre, a las 14 horas, para continuar la dicha sesión del 26 de Octubre.

ROBERTO LYON,
Presidente.
16-k

Banco Chileno Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el día 16 del presente mes inclusive.

Santiago, 5 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.
16-k

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL BRASIL.

El Ministro Plenipotenciario del Brasil ante nuestro Gobierno, señor don Manuel Cardoso de Oliveira, recibirá a sus relaciones sociales, en la tarde de mañana Viernes 15 de Noviembre, con motivo de ser el aniversario nacional del Brasil, de las 18 a las 20.30 horas (6 a 8.30 P. M.)

SEPELIO DEL Sr. DON ALBERTO SOFFIA GARRETON.—

Ayer a las 10 horas, se efectuaron privadamente los funerales del señor don Alberto Soffia Garreton. Sus restos fueron acompañados por sus deudos, algunos amigos y compañeros de oficina.

FALLECIMIENTOS.—

En la madrugada de ayer dejó de existir el joven cadete de la Escuela Militar don Hernán Zañartu Bustos.

—Anteayer ha dejado de existir en ésta, el señor don Enrique Astaburuaga Cueto. Sus restos mortales serán sepultados hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Irarrázaval 252, al Cementerio General, a las 10 de la mañana.

—Ha fallecido el señor Oreste Vaccaro, distinguido miembro de la colonia italiana. Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 de la mañana, siendo conducidos sus restos al Cementerio General, en donde serán sepultados.

FUNERALES.—

Hoy a las 10.30 horas tendrán lugar los funerales del señor Albino Pagani. El cortejo saldrá de la Iglesia Santo Domingo donde se oficiará una misa por el descanso de su alma.

RECEPCION.—

Don Carlos Moncayo y señora ofrecieron ayer en Valparaíso una matinée a un grupo de sus relaciones con motivo de su onomástico.

EN LA DIPLOMACIA.—

Legación Inglesa.— Lady Stronge recibirá a sus relaciones sociales el Viernes 15 del presente.

CONCIERTO HAVLICEK.—

El 4.o concierto de este violinista se verificará esta tarde, a las 18.30, en el Teatro Unión Central.

Las obras que componen este programa son todas muy interesantes y algunas desconocidas aún entre nosotros.

El programa del recital de hoy, es el siguiente:

I.— Henri Ecles (1650).— Sonata.— Andante-Allegro. Adagio-Vivace.

Chansson.—Poeme.

II.—Kreisler.— La gitana (trascripción de un tema español-árabe del siglo XVIII).

Chaminade-Kreisler.— Serenata española. (A pedido).

Edwin Grasse.— El juego de las olas. (Primera audición).

Musin.— Mazurka de Concert.

III.— Schubert-Wilhelmy.—Ave María.

Wieniawski.— Souvenir de Moscou.

Al piano, señor Julio Rossel.

EN LAS TERMAS DE CAUQUENES.—

Pasan una temporada en estas termas, las siguientes personas:

Señor Bonifacio Vergara y señora María J. de Vergara, señor Edmundo Searle y señora Esperanza A. de Searle, señorita María Ester Artoza, señorita Inés Joglar, señor Ricardo Searle y señora Adriana P. de Searle, señor Carlos Ossa y señora Elena R. de Ossa, señorita Teresa Prieto, señor Ernesto Davies y señora Mariana de Davies, señor Williams Brook, señor O. Davies, señor Julio Salinas, señor Luis Tagle S., señorita Rebece Salinas R., señor Julio Salinas R., señor Manuel Izquierdo, señor Emilio Marchant, señora Clemencia T. de Marchant, señora Eufrasia S. de Tagle, señora Laura S. de Orrego, señorita Inés Marchant T., señor Alfredo Augier, señora Emma B. de Augier, señor y señora Amadeo Ferraris, señorita Emma Augier B. señor Víctor Augier B., señor Herm. Unger, señor Eduardo Silva P., señor Carlos Wilson V., señor Paul Cernoch, señora Berta W. de Cernoch, señorita Felicidad Cernoch V., señorita Mercedes Cernoch W., Mr. C. Johnson, Mr. H. Diamon, Mr. y Mrs. J. W. Collie, Mr. y Mrs. J. H. Ward, Mr. y Mrs. G. C. Davis, Mr. y Mrs. J. E. Stafford, Mr. J. W. Helsel, Mr. W. G. Hermedy, señor Alejandro Fuenzalida G.

GRAN BATALLA DE FLORES.—

El Domingo próximo se efectuará el Gran Corso de Flores y Festival de bandas que un distinguido grupo de damas de nuestra sociedad han organizado en honor y celebración del triunfo de los aliados, a beneficio de las obras que sostiene el Comité del Perpétuo Socorro, institución tan benéfica que cuenta con verdaderas simpatías en nuestro mundo social, dada la labor caritativa que desarrolla.

Esta fiesta ha despertado mucho entusiasmo y ha sido muy bien acogida por la Colonia Aliada que se prepara para asistir en celebración de su triunfo que ha traído la paz al mundo entero.

Son numerosas las entradas ya colocadas entre lo más escogido de nuestro mundo social.

Las entradas se venden en las confiterías Olympia, Palet y Suiza y en la Quinta el día del Corso.

ENFERMOS.—

Sigue de cuidado el señor don Enrique Riesco Errázuriz.

—Se encuentra enferma la señorita Marta Balmaceda Valdés.

—Continúa mejor el señor Arturo Barriga M.

—Se encuentra enfermo, el señor Eduardo Balmaceda Valdés.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el señor Juan Osvaldo Navarro Núñez.

FUNERALES DE LA SEÑORA MARTA RENGIFO DE GARCIA.

En la mañana de ayer se efectuó el sepelio de la distinguida señora Marta Rengifo de García.

Sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio General, acompañados de una numerosa y selecta concurrencia, después de una misa oficiada en el templo de la Asunción.

Despidieron el duelo los deudos de la extinta.

MATRIMONIOS.—

Próximamente se efectuará el matrimonio del señor Alfredo Mesa Campbell con la señorita Elvira Plaza de la Barra.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito del señor Guillermo del Pozo Luque y de la señora Clara Santander de del Pozo.

DE EUROPA.—

Próximamente llegará a ésta, de regreso de Europa, la señora Emiliana Concha de Ossa, acompañada de su hija, señorita María de la Luz Ossa Concha.

TEMPORADA BRULE.—

Por el movimiento que en estos últimos días ha tenido el abono a las doce funciones de la temporada dramática francesa, puede augurarse que el éxito artístico y social que alcanzará Brulé en ésta su tercera visita, superará a los anteriores.

La temporada se iniciará, sin falta, el Sábado 23 del actual, y en las doce funciones que la componen, se representarán obras seleccionadas del siguiente repertorio de Brulé, en su gira por América:

"Un soir au front", de Henry Kistenmacker.— Le detour, de Henry Bernstein.— Pelleas et Melisande, de Maurice Maeterlinch, mise en scene y adaptación a la escena hecho por André Brulé, con música de G. Fauré.— Les demi vierges, de Marcel Prevost.— L'enfant de l' amour, de Henry Bataille.—On ne badine pas avec l'amour, de Alfredo de Musset.—L'Anglais tel qu' on le parle, de Tristán Bernard.— Amants, de Maurice Donnay.— La poudre aux yeux, de Labiche.— Gringoir, de Theodore de Banville. —La belle aventure, de Flers y Caillavet y Rey.— La petite chocolatiere, de Paul Gavault.— Le danseur inconnu et Triplepatte, de Tristán Bernard.— M. Bourdin profiteur de la guerra, de Mirande et Montignac.— La demoiselle de magasin, de Fonson et Wicheler.— Le maitre de forges, de George Onhet.— Zazá, de Bertón.— Femme X, de Bisson.— Le duel, de Lavedan.—La rafale, de Bernstein.

COMIDA ENTRE INGENIEROS.—

El Sábado próximo, 16 de Noviembre, tendrá lugar en el comedor del Instituto de Ingenieros, la segunda comida mensual acordada entre los socios. Los que deseen adherir pueden pasar a recoger su tarjeta a la secretaría del Instituto, calle de San Martín 352.

GARDEN PARTY.—

Siguen con entusiasmo los preparativos para el Garden Party a beneficio de "Las Creches" que tendrá lugar el Sábado 16 del corriente, de 17 a 20 horas, en el Santiago Lawn Tennis Club. La belleza del local y los diversos atractivos que allí habrá, aseguran un gran éxito a la reunión.

Hemos dado ya todos los datos sobre el campeonato de Tennis que se prepara y cuya final se jugará ese día, dando a la pareja ganadora dos hermosos premios, obsequiados generosamente por la Casa Francesa. Dimos también los nombres de los jugadores.

El campeonato de bridge, que se verificará en el mismo local, ha despertado gran entusiasmo en nuestra sociedad, que se ha apresurado a comprar sus boletos de entrada y a reservar mesas.

Hasta hoy, hay vendidos 381 boletos entre las personas que tomarán parte en este campeonato. Se jugará en la siguiente forma: A las 17 horas empezará el bridge para concluir a las 19 horas en punto. El jurado debe revisar, entonces, los apuntes de los tres **rubbers** mayores hasta esa hora. El jugador que tenga el mayor número de puntos a su favor, ganará el 1.er premio. El 2.o premio corresponderá al que tenga la 2.a mayoría. Habrá también un 3.er premio para el que tenga menos puntos.

La entrada vale $ 10 con opción a los campeonatos y buffet.

Habrá dos espléndidas orquestas para las personas que deseen bailar.

Se ha invitado especialmente a todo el Cuerpo Diplomático y a la llegada de los representantes de las naciones aliadas se tocará el himno nacional de cada país, en celebración de la paz universal.

RESIDENCIA.—

El señor Guillermo Munita Portales, señora y familia, han fijado su domicilio en Merced 582.

VIAJEROS.—

Ayer se dirigió al sur el señor Ismael Valdés N.

—Regresó a Valparaíso el señor don Salvador Zegers.

—Al mismo punto parte hoy, el señor Rodolfo Wedeles.

—Partió al sur el señor Ruperto Murillo.

—Al sur se dirigió el señor Tomás Alvarez.

—Regresó a Valparaíso, el señor don Guillermo Rivera.

—Partió al sur el señor Armando Hernández.

HOMENAJE AL BRASIL

EL GRAN DESFILE DE MAÑANA SE VERIFICARA A LAS 21 HORAS

ENTUSIASMO QUE EXISTE POR PARTICIPAR EN EL

Con gran entusiasmo se prosiguen las labores del Comité de la Federación de Estudiantes que está encargado de la organización del gran desfile que esta institución acordó realizar en homenaje del Brasil con motivo de la transmisión del mando en ese país. Tan pronto tomó el acuerdo esta institución, han principiado a llegar las adhesiones de las sociedades obreras, boy-scouts, centros estudiantiles, sociedades patrióticas, cívicas, centros políticos, establecimientos de enseñanza fiscal y particulares, jinetes montados de los alrededores de Santiago, sociedades sportivas, etc., etc.

Presidirá esta manifestación de cordialidad y solidaridad americana dedicada en esta oportunidad al Brasil, un inmenso carro alegórico que simbolice la confraternidad americana y le seguirán la Federación de Estudiantes, Boy-Scouts, centros de la Universidad de Chile y Universidad Católica, Veteranos del 79, Liga Patriótica Militar, Federación de Oficiales de Reserva, Congreso Social Obrero, Centros Políticos, Establecimientos de Instrucción Secundaria, más de treinta sociedades obreras ya adheridas, Federación de Chauffeurs, jinetes del gran gremio de abasto y de Barrancas, sociedades deportivas, e innumerables otras instituciones y el pueblo de Santiago, en el que hay gran ansiedad por asistir a este acto de confraternidad chileno-brasileña.

El desfile, que partirá de la parte central de la Alameda de las Delicias, donde tomarán la colocación que les asigne, las instituciones y sociedades concurrentes, bajará desde Teatinos por la Alameda y seguirá por Manuel Rodríguez a Compañía, para pasar por frente a la Legación del Brasil y después de recorrer la Plaza del Brasil, continuará por una de las calles transversales a esta plaza hasta llegar nuevamente a la Alameda, donde se disolverá.

Durante el recorrido las bandas de la guarnición y de las instituciones particulares, que asistan, a esta manifestación, amenizarán este acto a la vez que las luminarias, hachones, antorchas, bombas y carros alegóricos darán un aspecto fantástico al desfile.

Los boy-scouts tendrán a su cargo la mantención del orden en el desfile y su comando dará las órdenes del caso para la colocación de las diversas sociedades.

Se nos encarga invitar a todas las sociedades y pueblo de Santiago que asistan en masa a este gran desfile, para mañana a las 21 horas.

La Federación de Oficiales de Reserva de Chile ha invitado a sus socios, como también a los oficiales de reserva en general, a participar en el desfile, cuya presencia es deseable, pues se trata de una demostración de simpatías a una República amiga y de un acto de confraternidad sur americana.

Entre nuestra juventud se nota gran entusiasmo, también, por dar todo el realce posible a la manifestación.

La Sociedad Inválidos del 79 cita a los socios para concurrir al desfile que la Federación de Estudiantes de Chile, ha organizado en homenaje a la República del Brasil con motivo de la transmisión del mando presidencial, y al cual hemos sido galantemente invitados.

La asistencia será con insignias y medallas. El punto de reunión y la hora, se anunciará por la prensa.

Consejos de la Comtesse Ivon

PARA LOS NIÑOS

Como ya se aproxima la época de las vacaciones, se hace necesario pensar en el traje de los niños; es un error buscar lo más barato, porque a la larga sale muchísimo más cara jor la facilidad con que los rompen. Los trajes deben ser de tela especialmente sólida, capaces de resistir el uso forzado de los juegos. Como estilo nada hay más práctico, que realce más la hermosura de los niños que el traje marinero.

La Casa Gath y Chaves tiene una seción especial con la más completa variedad de trajes importados directamente de la célebre Casa William Rowe, donde pueden elegirse, según el gusto de cada cual.

LOS TAILLEURS

Los tailleurs son indispensables a toda dama elegante, pero requieren un corte y una confección muy esmerada; para ello recomiendo especialmente a Monsieur Léautaud, Pasaje Matte N.o 30, cuyos precios son muy razonables y al cual puede llevárseles las telas que se desee.

LA PROTECCION DEL CUTIS

La protección del cutis es una de las cosas más necesarias, sobre todo ahora que el sol es más quemante y que se aproxima la época del veraneo, las costas y el campo; como medio práctico para lograr este resultado nada puede indicarse como más conveniente que el uso diario de La Sevé de Lys.

UN PROGRESO INFANTIL

Grave cuestión era para las madres de familia el cuidado y atención de las cabelleras de sus hijos, pues sólo contaban con los servicios de los salones de peluquería para caballeros, circunstancia que coartaba su acción; felizmente la antigua Casa Pagani ha tenido la preciosa idea de crear un elegante salón infantil con todo el confort moderno y atractivos para sus pequeños clientes, donde las madres encuentran completa independencia y la seguridad de la más riguroso antisepsia y aseo. Sus servicios pueden recomendarse sin reserva.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Las canas son miradas con verdadero horror, y con razón, por las mujeres, que desean siempre aparecer jóvenes; de allí la necesidad de usar tinturas para teñirlas. Sin embargo, nada hay más peligroso que aplicar al cabello productos cuya composición química puede serle nocivo y aún perjudicial para la salud misma de la persona; entre las muchas preparaciones que hay con este objeto, una de las más recomendables es Le Niger, que vende la Casa Gath y Chaves, producto inglés que vuelve el cabello a su color natural, a su verdadero tinte, sea éste rubio, castaño o negro, en cualquiera de sus variados tonos.

AJUARES PARA GUAGUAS

Ya nos hemos ocupado bastante de las toilettes de los grandes. Ahora dedicaremos algunas líneas al trousseau de los bebés.

Con razón las madres se esmeran en adornar a sus guaguas con las mejores ropas, encajes, cintas, tules, etc., para realzar sus atractivos naturales y darles el encanto que seduce a todos y llena de orgullo a la madre feliz. Como no todas pueden darse el placer y la satisfacción de preparar por sus propias manos los ajuares para sus bebés, les llamamos la atención a los que confeccionan los talleres de la Casa Fratelli Castagneto, donde pueden escoger todas las piezas del ajuar en las más variadas formas y hechuras, muy bien confeccionadas y perfectamente acabadas, entre las cuales llamamos especialmente la atención hacia los modelos italiano, francés, belga y americano, que, sin duda, satisfacen al gusto más exigente.

COMTESSE IVON.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Sr. Briones Luco don Ramón

Se abrió la sesión a las 15.15 horas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior

Puerto de Valparaíso

Continuó la discusión del proyecto que consulta un millón y medio de pesos para terminar la construcción del puerto de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (don Raul).—Usa de la palabra defendiendo el proyecto y estableciendo las razones por las cuales cree que la no terminación de estas obras sería no solo un fracaso de carácter técnico, sino una operación económica ruinosa, puesto que el puerto no daría entradas para pagar el empréstito.

El señor ROSSELOT.— Estima que debe afrontarse la solución de todos los problemas portuarios que hay en Chile, en conjunto, para evitar la explotación irracional de los ferrocarriles del Estado, que en la situación actual entra a un régimen de déficit que puede desequilibrar nuestro ejercicio financiero año a año.

El señor OPAZO.—Ataca la base financiera del proyecto, porque deja a las incertidumbres del porvenir el proporcionar los fondos para hacer estas obras.

Usó también de la palabra el señor Claro Lastarria haciendo una indicación para que se tuviera en cuenta en la discusión particular.

Quedó pendiente la discusión del proyecto y el señor Opazo con la palabra.

Se levantó la sesión.

SESION DE 16 A 19 HORAS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior

Caja Hipotecaria

El Sr. LISONI. — Usa extensamente de la palabra dando contestación a las observaciones formuladas por el señor Yáver en defensa de la Caja Hipotecaria.

A su juicio, parece que el señor Yávar hubiera procedido bajo una presión personal; su ataque ha sido poco cortés y no se ha conservado a la altura que por su parte ha procurado mantener el debate.

Aduce algunos argumentos para manifestar que no ha incurrido en las contradicciones que le atribuyó el señor Yávar, ni mucho menos en los errores gruesos que Su Señoría quiso indicar en el proyecto de reforma que ha presentado de la ley del año 55.

Declara que los obstáculos que se le oponen en esta campaña no le detendrán en ella; y como estima que el primer informe evacuado por la Dirección de la Caja es nebuloso, y poco claro, pasa a la Mesa un pliego detallado de los datos que necesita para conocer el verdadero estado de la Caja, pliego que ruega al señor Ministro de Hacienda que trasmita a la Caja, par que se sirva enviarlos.

—Usó de la palabra sobre este mismo asunto el señor Irarrázaval don Arturo.

Petición de datos

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pide al señor Ministro del Interior que envíe los antecedentes del decreto No. 4298, que modifica los límites de algunas subdelegaciones del departamento de San Antonio.

Inspector de Máquinas de los Ferrocarriles

El señor BAÑADOS.— Defiende el decreto del Ministerio de Industria por el cual nombra Inspector de Máquinas de los Ferrocarriles a don Eduardo Gentoso, a quien estima persona competente para controlar el gasto de carbón.

Si este nombramiento se detuviera querría decir, a su juicio, que no hay deseo por salvaguardiar los bienes de los ferrocarriles, que son bienes del Estado.

Esterilidad Parlamentaria

El señor SILVA RIVAS — Contesta las observaciones del señor Silva Cortés, hechas en días pasados, en contestación a las pronunciadas por los señores Ramírez don Pablo y Rivas Vicuña.

El señor Silva Cortés culpa en esa ocasión a la alianza liberal de la esterilidad parlamentaria y fué injusto en esta inculpación.

En realidad, la oposición parlamentaria es la que hace generalmente fracasar las sesiones, porque se embarca en interpelaciones sobre cosas baladíes que provocan discursos, si no latosos, pesados, a lo menos, que ahuyentan a los diputados de la sala.

Mientras tanto, permaneecn inactivos en las carpetas de la Cámara los proyectos más graves y trascendentales, los proyectos a los cuales se puede decir que está afecto el porvenir del país.

Por eso, sin hacer inculpaciones, ni señalar responsabilidades injustas, cree que lo mejor es sacudir un poco nuestra apatía, y abordar los problemas nacionales que espera el país para ver su salvación actual y su engrandecimiento futuro.

Adulteración de comunicaciones telegráficas

El señor SILVA CORTES.—Ruega al señor Ministro del Interior requiera la intervención del ministerio público para que entable la acusación respectiva en orden a la adulteración de cablegramas e inexactitudes en los telegramas oficiales, cuestiones que toman, en realidad, un aspecto muy grave, como se deduce de sucesos acaecidos muy recientemente.

Muerte de un conscripto en Valdivia

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).— Con motivo de la muerte de un conscripto del regimiento Valdivia en un ejercicio de tiro, ruega al señor Ministro que tome medidas para que estos hechos no se repitan, y presente un proyecto de pensión para la familia de la víctima.

Sesiones nocturnas

Se aprobó una indicación del señor Bañados para suprimir las sesiones nocturnas.

Votaciones

Por 25 votos contra 24 se aprobó una indicación del señor Errázuriz don Ladislao, que había quedado para segunda discusión, a fin de eximir del trámite de comisión el proyecto que reforma la ley sobre Código Sanitario.

Nombramiento de Gobernador de Illapel

Continuó la interpelación sobre nombramiento de Gobernador de Illapel.

El señor GUMUCIO.—Quiere hacer notar ante la Cámara que, si es exacto como lo ha oído que el Ministerio actual ha renunciado, esta interpelación no debería continuar en su desarrollo, por cuanto se dirigiría contra un Gabinete fenecido.

Desearía que un diputado de la mayoría hiciera una aclaración a este respecto.

El señor ERRAZURIZ TAGLE. —Parece que su señoría está mejor informado que nosotros. (Risas).

El señor RUIZ DE GAMBOA.— Usa de la palabra y concluye proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara estima que es contrario a las correctas prácticas del Gobierno el nombramiento de Gobernador de Illapel, recaído en una persona actualmente procesada, cuyo recurso de amparo rechazó unánimemente la Corte Suprema, y que está inhabilitada para ejercer ese cargo, conforme a lo dispuesto en el N.o 2.o del artículo 2.o de la ley de Régimen Interior, de 23 de Diciembre de 1885".

El señor SOMARRIVA.— Estima que el señor Elorza es una distinguida persona y un buen funcionario que las persecuciones que ha sufrido han sido únicamente debidas a las pasiones políticas, como lo prueba dando lectura a sentencias de sobreseimiento en procesos que es le han seguido.

Termina rogándole al señor Ruiz de Gamboa que su inteligencia y actividad las dedique a cosas más elevadas que a estos ataques a buenos funcionarios.

—El proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión, a petición del señor Ruiz don Carlos A.

—Quedó con la palabra el señor Ruiz de Gamboa.

—Se levantó la sesión por falta de número a las 18.45 horas.

Funerales del Dr. don Maximiliano Guzmán

Se efectuaron ayer con especial solemnidad

A una sentida manifestación de condolencia dió lugar ayer el sepelio del doctor don Maximiliano Guzmán, fallecido anteayer, en el Pensionado de San Vicente de Paul.

La general simpatía que gozaba el doctor señor Guzmán, hizo que a sus funerales concurrieran profesores de la Escuela de Medicina, médicos del Hospital de San Vicente y de los otros hospitales de la capital, numerosos amigos del extinto y el Centro de Estudiantes de Medicina.

El cortejo partió desde el Pensionado de San Vicente de Paul poco después de las diez horas, en dirección al Cementerio General.

Aquí, antes de dar sepultura a los restos, hablaron, el doctor don Edmundo Jaramillo, como médico-jefe del Hospital de San Vicente; don Rolando Castañón, en nombre de los internos del mismo Hospital; y don Héctor Orrego Puelma, en representación de los estudiantes de Medicina.

Publicamos en seguida el discurso del doctor Jaramillo:

"Señores:

Un acontecimiento inesperado y que nunca dejaremos de lamentar, nos congrega hoy en este sitio de eterno reposo.

Un hombre joven, bondadoso y útil; un médico-cijurano, que descollaba por muchos títulos, entre los mejores de su generación, ha sido elegido por la actual epidemia que nos azota, como la primera víctima del cuerpo médico de la capital, cuando recién empezaba a cosechar los frutos de su tesonera labor y era el mejor sostén y el orgullo de su atribulado hogar.

El doctor Guzmán contrajo la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, durante el desempeño de sus funciones de médico residente, y nada de lo mucho que se hizo por salvarlo, fué suficiente para evitar tan cruel desgracia.

El doctor Guzmán ingresó al Hospital de San Vicente de Paul, en el carácter de médico residente, el año de 1910, cuando aún no había recibido su título de médico. En ese entonces desempeñaba el puesto de ayudante de la clínica quirúrgica del profesor Sierra, después de haber sido interno del mismo servicio, durante dos años. Su actuación eficiente en dichos puestos y sus hermosas cualidades de carácter, me indujeron a proponerlo a la Administración del Hospital, para ocupar una vacante de médico interno.

Durante estos ocho años de labor constante y abnegada, el doctor Guzmán no ha hecho sino aumentar y afianzar, cada vez más, su bien merecido reputación ,conquistándose la estimación sincera y cariñosa de los administradores, de las hermanas de la caridad y del cuerpo médico del hospital, quienes sabíamos apreciar en su justo valor, su preparación científica, su constancia en el trabajo y demás hermosas cualidades que lo adornaban.

Los enfermos encontraban siempre en él, al hombre de corazón bondadoso y al médico de sólidos conocimientos, bien dispuesto a servirlos y a confortarlos en sus momentos de angustias y desfallecimientos.

Jamás excusó su concurso para cualquier servicio que se le solitara, y yo tenga la satisfacción de decirlo en estos momentos de cruel despedida, que el doctor Guzmán desempeñó siempre sus funciones de médico residente, en la forma más cumplida que es dable esperar.

Por esto, señores, la Administración del Hospital de San Vicente, las Hermanas de la Caridad y los Médicos, que compartimos con él las horas de responsabilidad y de trabajo, que nos impone el desempeño de nuestros puestos y en cuyo nombre tengo la honra de hablar, rendimos en estos momentos a sus despojos, el postrer homenaje de nuestro agradecimiento y de nuestro cariño.

BOY-SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE.—Desfile en honor del Brasil.— La hora de reunión de las brigadas, para el Viernes 15, es a las 20.30 horas (8 1|2 P. M.) y deberán encontrarse formadas por orden de antigüedad, a continuación de la Federación de Estudiantes, que será en Alameda esquina Teatinos, en dirección al poniente.

Los scouts proporcionarán veinte ayudantes a la Federación.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.— Cítase a la brigada con uniforme, báculo y piola, para el viernes 15 del presente, a las 19 1|4 horas, en la Comandancia, con el fin de concurrir al gran desfile patriótico en honor del Brasil. A cada scout se le entregará una antorcha.

Los scouts que, con ésta, cumplan tres inasistencias, se les retirará de la brigada.

El Domingo 17, a las 17 horas, se efectuará en la Escuela Modelo (Ñuble esquina Chiloé), una importante conferencia sobre scoutismo, a la cual, el directorio provincial, ha ordendao que concurran todas las brigadas de girls y boy-scouts. La nuestra cumplirá con su deber con constancia.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cítase a todos los scouts de esta brigada para el Viernes 15, a las 19.15 horas (7.15 P. M.)

La asistencia es obligatoria.

Punto de reunión, donde diga el comandante provincial.

Tenida de equipo completo.

Los scouts de la banda pueden ir a retirar sus instrumentos el Jueves de 18 a 18 1|2 horas, y los que tienen sus instrumentos deben traerlos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial

Sesión 20.a extraordinaria en 13 de Noviembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Charme, Edwards, Feliú, Freire, González Julio, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza la adquisición de un predio para regularizar los terrenos de la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, emitiendo bonos por la cantidad de 550 mil pesos para su pago; y

El que autoriza, asimismo, la inversión de hasta un millón de pesos, moneda corriente, en adquirir carbón para la Armada y en la extracción de este combustible de las bahías de Coronel y Lota. Se mandaron comunicar estos proyectos de ley a S. E. el Presidente de la República.

2.o de un informe de la Comisión de Presupuestos, recaído en el proyecto del Ejecutivo que lo autoriza para invertir hasta 200 mil pesos, oro de 18 peniques, en pagar las obras contratadas para el ensanche del alcantarillado de Antofagasta.

Quedó para tabla.

3.o De un oficio de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, encargada de estudiar el proyecto que crea el Banco Privilegiado de Chile, en que comunica que se ha constituído y ha elegido para su presidente al señor don Luis Claro Solar.

Se mandó archivar.

4.o de dos solicitudes.

La primera, de doña Clara, doña Mercedes y doña Blanca Palma Palma, en que piden se les conceda una pensión de gracia en atención a los servicios prestados por su abuelo el teniente coronel de Ejército, de la época de la Independencia, don Cipriano Palma; y

La segunda, de doña Celia Silva, v. de Soto Aguilar, en que pide que la pensión de que goza se le pague de conformidad con la ley núm. 2406, de 9 de Septiembre de 1910.

Estas solicitudes pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

Compra de una propiedad

El señor TOCORNAL (Presidente).—Solicito el asentimiento del Honorable Senado para poner inmediatamente en discusión dos asuntos que han figurado en la tabla de fácil despacho. Me refiero al proyecto relativo a la compra de una propiedad con el objeto de regularizar la Avenida Mapocho, de Santiago, y a la solicitud de la Sociedad de Artesanos "La Unión" sobre permiso para conservar la posesión de bienes raíces.

El señor OCHAGAVIA.—¿Está informado el primero de estos proyectos?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Sí, señor Senador. Tengo por costumbre no incluir en la tabla de fácil despacho ningún proyecto que importe un gasto sin que esté previamente informado.

Si no hay inconveniente, se tratarán inmediatamente los dos proyectos indicados.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, en que se aconseja, la aprobación del siguiente proyecto de ley propuesto por S. E. el Presidente de la República.

"Artículo Unico. Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos ($50,000) en la adquisición de la casa y sitio de don Nicolás Palma Rivero, ubicados en la calle de Mapocho No. 738 a 740, para el ensanche de la Avenida de la canalización.

Los fondos se deducirán de los intereses que el Fisco perciba del Banco de Chile en la cuenta corriente fiscal."

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER.—Veo que no se trata de una expropiación sino de una autorización para comprar el inmueble de que se hace mención en el mensaje del Ejecutivo. No me opongo a la adquisición, pero deseo llamar la atención al inciso final del proyecto, que dice así:

"Los fondos se deducirán de los intereses que el Fisco perciba del Banco de Chile en la cuenta corriente fiscal."

Esto no me parece conveniente. El Fisco no puede saber si percibe intereses o si tiene que pagarlos mientras no se liquide esta cuenta, lo que se hace, según entiendo, al término de cada semestre.

Fúndase en una liquidación o cálculo anticipado de los intereses; tengo para mí que es una mala manera de cumplir el precepto legal que manda designar la fuente de recursos con que ha de atenderse al gasto. Indudablemente, la ley se refiere a una fuente real de recursos, no a una fuente dudosa. Yo querría que para otra vez no se repitiera este modo de indicar los recursos con que se han de hacer los gastos que se autorizan por estas leyes especiales, y que puede resultar errado.

El señor CLARO SOLAR.—Este proyecto, señor Presidente, viene saldado con los recursos que representan los intreses que devenga el Fisco en la Cuenta Corriente de Banco de Chie y viene refrendado por el Ministro de Hacienda que firma el mensaje del 1.o de Agosto del presente año. Se procede así porque en aquella fecha ya existía a favor del Fisco una suma considerable por intereses de aquella cuenta

Puedo dar al honorable senador por Atacama datos que convencerán a su señoría de que no puede haber engaño o alucinación de ninguna especie al indicar esta fuente de recursos.

La cuenta corriente en el Banco de Chile tuvo durante el primer cuatrimestre de este año un saldo siempre favorable.

Los presupuestos del año en curso fueron promulgados en la primera quincena de Mayo, y había en esa fecha en la cuenta corriente cerca de sesenta y seis millones al haber del Fisco. Calculando un saldo medio de treinta millones, al tres por ciento anual, se ve que los intereses excedían con mucho a la cantidad de que se trata en el proyecto que está en discusión.

En los cuatro meses y días que estuvo el primer Ministerio de la Alianza Liberal en la Moneda, a pesar de haberse atendido a todos los gastos de la nación que tuvieron que satisfacerse al aprobarse el presupuesto, y de haberse atendido aún al pago del primer dividendo de los treinta millones del empréstito interno que debía pagarse este año, la cuenta corriente en el Banco de Chile nunca bajó de treinta y tres a treinta y cuatro millones al haber del Fisco, y cuando yo me retiré del Ministerio de Hacienda el saldo llegaba a cerca de cuarenta millones; de manera que, lejos de haberse estado pagando intereses por el Fisco al Banco de Chile ha sido en realidad el Fisco el que los ha percibido. Está, por lo tanto, perfectamente justificada la imputación que se hace en el proyecto.

El señor MAC-IVER. — Yo tengo que observar algo sobre lo que ha dicho el honorable senador de Aconcagua.

Este mensaje es de Agosto de 1918. Supongo que los intereses que abona el Banco de Chile serán liquidados al Fisco en la misma época que a los particulares.

El señor CLARO. — Semestralmente.

El señor MAC-IVER. — Bien; semestralmente. De manera que la liquidación que corresponde tomar en cuenta en este caso es la de 31 de Diciembre de 1918. ¿Cómo se puede saber qué intereses existirán en la cuenta fiscal el 31 de Diciembre de 1918?

Por eso decía yo que la ley, al exigir una fuente de recursos de donde deben tomarse los fondos, quiere que sea una fuente cierta, no una fuente dudosa.

En adelante me parece necesario proceder de manera que la disposición a que se ha hecho referencia se cumpla no por pura forma sino real y verdaderamente, tal como lo ha querido le ley.

El señor CLARO SOLAR.—Me veo obligado a insistir en vista de que mi honorable colega no se ha dado por satisfecho con mi explicación que yo creía suficiente.

En el presupuesto del año actual correspondiente al Ministerio de Hacienda se ha consultado un ítem para pagar intereses de la cuenta corriente del Fisco, así es que no se creía que fuera a tener el Estado una entrada sino un gasto por esta cuenta corriente. Pero sucedió que con la demora en el despacho de los presupuestos, no se pudo hacer uso del crédito de quince millones de pesos contratados con el Banco de Chile. La cantidad que figura en el ítem del presupuesto de Hacienda para pago de intereses no ha llegado el caso de que se invierta en este año. Por otra parte, la cantidad que por intereses de la cuenta del Fisco ingresó a rentas generales del Estado no estaba tomada en consideración en el cálculo de entradas para el ejercicio financiero de 1918, y esa cantidad en el primer semestre ascendió a algunos centenares de miles de pesos. Puede, pues, deducirse de aquí el gasto de 50 mil pesos que consulta el proyecto en debate.

Los intereses a que me refiero no son, pues, recursos hipotéticos. Ninguno de los proyectos de ley que han venido al Congreso durante el tiempo que me cupo desempeñar el Ministerio de Hacienda ha dejado de determinar la fuente efectiva de recursos de dónde se deducirían los gastos, y en prueba de ello puedo recordar que más de una vez me fué doloroso detener mensajes en que se proponían gastos sin señalarse entradas suficientes para satisfacerlos.

Yo aplaudo la actitud del honorable senador por Atacama en cuanto aboga por el respeto de las disposiciones legales que exigen el señalamiento de recursos, no por simple forma sino de una manera efectiva; pero en el presente caso su señoría no tiene razón en la observación que ha hecho, porque realmente ha ingresado en fondos fiscales una suma considerable por intereses de la cuenta corriente fiscal en el Banco de Chile y aún de parte de esa suma ya se ha dispuesto por una ley para obras públicas. Me refiero a las obras de Antofagasta enumeradas en la moción presentada por el honorable señor Bruna.

En el segundo semestre de este año habrá también la cuenta, que producirá intereses a favor del Fisco, en vez de tener que pagarlos el Fisco, y de esos recursos se puede disponer del mismo modo que se dispone de la mayor entrada de los derechos de aduana o de otros ramos de entradas fiscales.

El señor FREIRE. — No deseo oponerme a la aprobación del proyecto que se discute, pero llamo la atención del Honorable Senado sobre la cláusula que establece que la propiedad se adquirirá antes del 1.o de Septiembre del presente año. Esto lo hace presente la Comisión informante. Como esta condición ya no puede realizarse, no sé si el propietario mantendrá la oferta en que se basa este proyecto de ley. Por esta razón, sin oponerme al proyecto, me abstengo de votar.

El señor TOCORNAL (presidente). — Voy a dar una explicación al señor senador.

El propietario del inmueble de que se trata vino en días pasados a pedir que se despache cuanto antes el proyecto aceptando las condiciones establecidas en el mensaje del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Conservación de bienes raíces

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde tratar de una solicitud en que se pide permiso para conservar la posesión de bienes raíces. Sobre este asunto debo dar una explicación al honorable senador por Aconcagua.

Su señoría manifestó en la sesión de ayer la conveniencia de que esta clase de proyectos fueran previamente informados, condición que no se cumple en este caso. Debo hacer presente, como explicación por haber propuesto que se trate este asunto, que ya figuraba en la tabla de fácil despacho desde hace algunos días, a petición del honorable senador por Concepción, señor Concha.

Por otra parte, me advierte el señor Secretario que se necesita acuerdo de la Cámara para que estos proyectos vayan a comisión; de manera que en todo caso habría que pedir ese acuerdo para proceder del modo que ha indicado el señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — Yo formulé esa observación porque considero que así se facilitará la tarea de esta Honorable Cámara. De otra manera nos veremos obligados a consultar todos los antecedentes que se acompañan antes de votar, o dar nuestros votos sin conocimiento de causa.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a una solicitud presentada por el señor Reginaldo Morales R., presidente de la "Sociedad de Artesanos La Unión", de Santiago, en que pide prórroga del permiso legal que se concedió a la expresada Sociedad para conservar la posesión de la propiedad que tiene adquirida en Santiago, en la calle de Riquelme número 859, y para conservar la posesión de un sitio destinado a sanatorio de obreros, ubicado en la comuna de Providencia de esta misma ciudad.

El señor MAC-IVER.— A quién se dirige la solicitud, señor presidente?

El señor SECRETARIO. — Al Soberano Congreso, señor senador.

El señor MAC-IVER.— Entiendo que el Código Civil dice que estos permisos debe concederlos el Cuerpo Legislativo. Si es preciso dictar una resolución legislativa, debería intervenir también el Presidente de la República.

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por aceptada la solicitud y por aprobado el proyecto de acuerdo correspondiente, que se redactará en la forma acostumbrada.

Acordado.

Preferencia.—Inclusión en la convocatoria

El señor BULNES.— Ruego a la Mesa que se sirva anunciar en la tabla de fácil despacho de una sesión próxima un mensaje del Ejecutivo en que pide autorización para permutar 1,767 metros de terrenos de propiedad de Braun y Blanchard en Puerto Natales, del territorio de Magallanes, por 673 metros de propiedad fiscal en la misma localidad. Formulo esta indicación porque se trata de un proyecto sencillo, cuyo despacho se necesita para ensanchar una calle.

Si este proyecto no estuviera incluído en la convocatoria, rogaría a la mesa que se sirviera dirigir oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que recabe de S. E. el Presidente de la República la inclusión necesaria para que pueda tratarse en las presentes sesiones extraordinarias.

El señor TOCORNAL (presidente).— No recuerdo si este proyecto está incluído o no en la convocatoria. Si no estuviera incluído, se enviará el oficio que solicita el señor senador, para lo cual pido el asentimiento del Honorable Senado.

Queda así acordado.

Conservación de bienes raíces

El señor TOCORNAL (presidente).— A propósito de la observación que hizo hace un momento el honorable senador por Atacama, debo decir que la prescripción legal relativa a la concesión de permisos para conservar bienes raíces es la del artículo 556 del Código Civil, cuyo primer inciso dice así:

"Art. 556.— Las corporaciones pueden adquirir bienes de todas clases a cualquier título, pero no pueden conservar la posesión de los bienes raíces que adquieran, sin permiso especial de la legislatura".

El señor MAC-IVER.— Será entonces necesario pensar bastante antes de volver a otorgar estos permisos, para determinar si en esta palabra "legislatura" se comprende no sólo el Congreso sino también el Presidente de la República.

El señor ALDUNATE.— La duda se me había presentado también a mí muchas veces, pero los precedentes son todos en el sentido de que estos permisos se conceden por acuerdos que aprueba únicamente el Congreso, y no por verdaderas leyes.

Ferrocarril transandino

El señor BULNES.— Siento mucho señor presidente que no se encuentre presente el honorable Ministro de Industria que había ofrecido venir hoy al llamado que le hizo el honorable senador Claro Solar, para llamar su atención a dos problemas de vital interés para el país: el ferrocarril de los Sauces a Lebu y el transandino por Juncal. Es sensible que no haya podido hacerlo y más todavía el motivo de su inasistencia, una nueva crisis, un nuevo baldón en la historia de nuestra lamentable política, cuya causa ha sido una sorpresa para mí y para la mayoría de los senadores liberales que ignorábamos completamente los pasos dados que han producido esta crisis.

Diré muy pocas palabras sobre el ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Es una obra necesaria y más que necesaria indispensable. Está llamada a servir grandes intereses en dos provincias. Sacará a la vida el importante valle de Purén situado en la provincia que represento: pondrá la región carbonífera en contacto con la vía y el valle central; y prolóngandose de su terminación actual que es Cura-Cautín a la República Argentina establecerá el tráfico entre dos grandes secciones de la Argentina y Chile, lo cual estrechará los intereses y los afectos de estos dos pueblos que deben marchar estrechamente unidos.

Pero sé que sobre este proyecto el Gobierno se pronunciará en pocos días más y entonces será llegado el caso de ocuparse de él.

Por el momento me voy a ocupar del transandino por Juncal. Deseo patentizar al Senado su enorme importancia para que dé a su estudio toda la atención que merece y le dé una solución rápida como necesita tenerla.

La Cámara sabe que ese ferrocarril se compone de dos secciones, una chilena y una argentina, construídas con capitales distintos y por compañías distintas.

Pero siendo diversas financieramente, comercialmente forman un solo ferrocarril porque ni el pasajero ni la carga pueden quedarse en la cumbre, extremo de cada una de ellos, sino que están obligados forzozamente a llegar a su destino por una de las dos secciones.

Desgraciadamente siendo uno en esencia ese ferrocarril está dirigido por dos voluntades, por dos intereses en pugna.

Chile dió su garantía para esa obra buscando su vinculación con la Argentina, su aproximación a Europa, su intercambio con las provincias de la antigua Cuyo, tan gloriosas, tan queridas para nuestro corazón de chilenos, y para establecer entre ellas y nosotros el tráfico comercial en la medida de nuestras condiciones geográficas.

Pues bien ese propósito se ha frustrado por la lucha de intereses antagónicos de las dos seciones, chilena y argentina. Esta ha sido arrendada por el ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires que tiene un recorrido aproximado de 1.050 kilómetros con el sólo objeto de evitar que las provincias de Cuyo puedan desarrollar su comercio con Chile por un ferrocarril de 270 kilómetros como tiene el transandino, prescindiendo del enorme recorrido cuatro veces mayor del suyo y no verse en la necesidad de bajar sus tarifas para competir con él.

Por suerte esta situación va a concluir. El arriendo termina y antes de renovarlo o de aceptar las propuestas de compra que le ha hecho el ferrocarril de Buenos Aires a Mendoza, el transandino en sus dos secciones, ha hecho propuestas a los gobiernos de Chile y la Argentina para unirse en una sola vía, con una sola dirección, con intervención de él.

Ambos gobiernos encargaron a sus ministros en Londres, que poniéndose al habla con los directorios de las compañías procurasen una solución conveniente. Ese estudio está hecho. Ambos gobiernos lo han recibido, lo conozco y me parece conveniente, pero el momento de examinarlo llegará en su oportunidad. El gobierno argentino tiene muy buena disposición. Es preciso que el nuestro tenga la misma y que resuelva con la rapidez con que sabe hacerlo el gobierno argentino, que no se duerma dejando las cosas para más tarde como pasa desgraciadamente entre nosotros.

Ese arreglo tiene grande importancia porque de un ferrocarril cojo y manco hará un ferrocarril normal y útil. Hoy su tráfico está regido por la benignidad o crudeza de los inviernos y por la falta de equipo para movilizar la enorme carga que congestiona las estaciones de término. El señor Claro Solar dijo que sólo en los Andes había 16.000 toneladas de carga que no puede pasar por falta de carros. Es de suponer que haya también una gran aglomeración en Mendoza.

El mayor o menor rigor de los inviernos determina la mayor o menor suspensión del tráfico y consiguientemente la utilidad comercial de la empresa chilena.

Esto no necesita demostraciones pero sin embargo quiero comprobarlo para patentizar que tal como está ese ferrocarril no es tal ferrocarril, y que mientras esto subsista el gobierno no podrá eximirse de seguir pagando anualmente las 74.250 libras esterlinas por garantía de intereses. Y en cambio que si esta situación se remedia es probable que lo que hoy es mal negocio sea bueno mañana y que esa obligación de pago concluya y pueda tener utilidad.

En los seis años de 1912 a 1917 que son los que he podido examinar ha habido tres inviernos benignos y cuatro crudos. Los benignos fueron 1913, 1916 y 1917. La paralización del tráfico en esos años no pasó de uno a cinco días. En cambio en 1912 hubo 141 días de para, casi cinco meses: en 1914, 188 días, más de seis meses; en 1915, 140 días. En los cuatro años crudos la empresa dejó una pérdida de 46.083 libras esterlinas. En los tres años benignos hubo una utilidad de 27.688 libras.

Reconozco que otra causa que ha podido influir en el aumento del tráfico de los últimos años es la guerra europea. Pero siendo así hay que reconocer también que ella ha creado una corriente comercial que será muy difícil de detener. que tenderá a intensificarse porque nuestros productos se han dado a conocer, y porque muchos de ellos están en situación de competir o con los propios argentinos o con los que le lleguen de afuera.

En un momento más contemplaré este aspecto del problema por lo que hace a los productos agrícolas.

No he considerado lo más importante que está llamado a servir este ferrocarril, el tráfico humano, que es el tráfico de capitales y de ideas, lo que nos pone en contacto espiritual con el mundo, lo que nos aproxima a la civilización que le abre los brazos a la América y que estamos en el deber de salir a su encuentro. Componer este ferrocarril, proveerlo de equipo, darle regularidad de tráfico aumentando como se ha hecho en la sección argentina, los galpones de zinc que lo resguardan de la nieve, no sólo es negocio, sino cultura, deber humano de que no podemos sustraernos.

Y aparte de deber humano es deber político. Yo tengo muy en vista el profundo anhelo de que se consolide la fuerte amistad que hoy nos liga con la Argentina, y veo en este ferrocarril la garantía más sólida de esa útil y generosa unión.

He dejado para el final un aspecto de la cuestión para ver manera de destruir un prejuicio que existe entre los agricultores chilenos. Creen ellos que el contacto agrícola, diré así, de la Argentina y Chile, es un perjuicio para nosotros, por la enorme diferencia de la capacidad en este sentido de uno y otro país. Pues bien, la estadística dice lo contrario: dice que las exportaciones agrícolas de Chile a la Argentina superan en 40 veces tanto las de la Argentina a Chile.

Yo me explico eso.

La Argentina es un país de agricultura extensiva. Chile de agricultura intensiva. La Argentina carece por ahora de lo que necesitá la agricultura intensiva: regadío artificial y población. El regadío puede llegar a tenerlo en algunas secciones de su opulento territorio. La población no la tiene, porque, poseyendo el doble de habitantes que Chile, es todavía una gota de agua en el mar, comparada con la que necesitan sus enormes campos, que son la hacienda más grande tal vez del globo. Pasará mucho tiempo antes que el labrador argentino encuentre más provecho en el pequeño cultivo que en la siembra en grande escala o en el pastoreo por mayor.

Chile, por lo mismo que tiene una faja agrícola mucho más pequeña, tiene una población agrícola más densa, y su regadío artificial que encarece el suelo, lo obliga a procurarse por medio de la intensividad del trabajo, el interés del capital.

Así se explican las cifras de la estadística de tráfico de artículos agrícolas por el Transandino.

He examinado la más reciente, que es la de 1917, y encuentro estos datos.

La Argentina ha enviado ese año a Chile en tonelaje:

210 toneladas de alpiste; 2 toneladas de cera contra 56 de miel, 28 veces más, mandadas de Chile. Prescindo de los kilogramos de exceso para mayor claridad, y hablaré sólo de toneladas.

Argentina nos mandó 8 toneladas de frejoles contra 821 toneladas que recibió de Chile; cien veces más.

Frutas, legumbres en conserva: venidos de la Argentina, 29 toneladas; enviados de Chile, 280 toneladas, casi cien veces más.

Lentejas venidas de la Argentina, 120 toneladas; enviadas de Chile, 721; seis veces más.

Papas mandadas de Argentina, 81 toneladas; mandadas de Chile a Argentina, 6,508 toneladas; 80 veces más!

Tomates en pasta: venidos de la Argentina, 16 toneladas; enviados de Chile, 338; veintitrés veces más.

Fuera de eso, exportamos los siguientes artículos, sin retorno de la misma clase:

Arvejas, 1,515 toneladas.
Ajos, 546 toneladas.
Ají, 13 toneladas.
Cebada y malteada, 12,591 toneladas.
Descarozados, 357 toneladas.
Garbanzos, 1,613 toneladas.
Nueces, 1,735 toneladas.
Tablas y duelas, 382 toneladas.

Este último artículo está llamado a tener enorme desarrollo. He oído asegurar que un comerciante o vinicultor de Mendoza, ha hecho un contrato en el sur por varios millones de cajones.

Fuera de los artículos mencionados ya como exportación agrícola de la Argentina a Chile, no quedan sino los derivados de la carne, como ser cueros, sebo, grasa, o de la leche, quesos, mantequilla, margarina, que figuran en esa estadística con un total de 327 toneladas.

No tomo en cuenta el animal en pie, que se rige por el cambio y el precio del frigorífico.

En resumen, el intercambio agrícola argentino-chileno en 1917 tiene este balance:

Chile exportó 19,476 toneladas.
La Argentina exportó a Chile 462 toneladas.

O sea, una tonelada argentina por 42 toneladas chilenas.

Me falta hacer el mismo estudio en la parte industrial, que haré, llegado el caso, porque me propongo poner todo mi esfuerzo al servicio de esta obra de ayudar a que se mejore la vía del Ferrocarril Transandino y se le dote de equipo.

Es un punto que someto a la meditación de los agricultores para que comprendan que el tráfico internacional de este ferrocarril transandino es un bien para ellos y bien para la Argentina, que tiene mayores utilidades en la gran agricultura mientras su rico y poderoso territorio no se pueble, lo que será obra larga, a pesar de que recorre a trancos gigantescos el camino del progreso. Y entre tanto, nada le dañará en recibir de Chile los productos que no le convenga a ella cultivar, o que por razones climatéricas, se produzcan mejor de este lado que allende los Andes.

Estrechemos, señores senadores, la comunicación comercial de nuestro país con la gran nación del oriente, y habremos hecho obra fructífera de civilización primero, de buena economía nacional después, y así responderemos al generoso anhelo de confraternidad que inspira todos los actos de ese gran país respecto de Chile.

El señor TOCORNAL (presidente). — Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

EDUCACION

Velada en honor del profesor de Estado don Julio Prado Amor

Damos en seguida el programa de la fiesta literario-musical con que el profesorado celebra la entrada al Consejo de Instrucción Pública del primer profesor, titulado en el Instituto Pedagógico, señor Julio Prado Amor.

El acto se verificará en el salón central de la Universidad del Estado, el Sábado 16 del presente, a las 18 horas.

Las personas que toman parte son por demás conocidas, y ellas son garantía del brillo que tendrá esta fiesta del mundo pedagógico.

Se invita también a la prensa, a todas las colectividades educacionales y a las personas que se interesen por el progreso de la educación nacional.

Se desarrollará el siguiente programa:

1.o Piano. Rubinstein.—Vals Caprice, señorita Lidia Tenti.

2.o Discurso por el señor don Domingo Amunátegui Solar.

3.o Canto. Romanza para tenor, señor don Ludovico Muzzio.

Acompañará el profesor señor T. Mora Pavés.

4.o Violín, Sarasate, zapateado, señor don Manuel Arias H.

5.o Discurso por el señor don Luis Galdames.

6.o Canto, Massenet. Mio Werther, señorita Laura Leiva.

7.o Discurso por el señor Julio Prado Amor.

8.o Piano. Liszt. Rapsodia húngara N.o 12, señorita Elena Barraza León.

Las entradas estarán a disposición de los interesados desde el viernes en la Universidad, en Bandera 130, altos y en Alameda 1829.

Desvaneciendo unos cargos

COMUNICACION ENVIADA POR EL DIRECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA AL MINISTRO DEL RAMO

El Director de Instrucción Primaria, señor Darío Salas, ha enviado la siguiente comunicación, con el fin de destruir la fuerza de ciertas apreciaciones hechas en el Senado por el señor don Alfredo Barros Errázuriz:

En respuesta al oficio de US. N.o 865 de 8 del actual, tengo el honor de informar a US. lo siguiente:

[illegible]

"Linares, 9 de Noviembre de 1918.—Inspector Instrucción. —Santiago.—No he recibido jamás instrucciones ninguna especie de esa Inspección sobre enseñanza religiosa las escuelas. Lamento verdaderamente Senado se haya hecho afirmaciones desprovistas verdad. Diez Julio último recibí carta preceptor Yerbas Buenas diciéndome cura párroco habíale pedido licencia para hacer las clases religión. El 11 mismo mes dirigí preceptor un oficio contestación. En él copiábale a la letra el artículo 35 ley de 1860 y agregábale como comentario lo que Ministerio Instrucción decía sobre particular al Intendente de Concepción 1893. Terminaba infrascripto expresándole que párroco puede inspeccionar y dirigir la enseñanza religiosa dentro horas consultadas horario escuela, pero no puede hacer las clases religión directamente. Hoy va oficio.—(Firmado).—**Troncoso.**"

El Inspector General de Instrucción Primaria no ha dado, pues, instrucciones al Visitador de Escuelas de Linares, ni tampoco al de Parral y Loncomilla, relativas a la enseñanza religiosa.

Respecto del cargo que se hace al Visitador de Linares, de haber prohibido a un cura vigilar la enseñanza religiosa, se ha recibido en esta oficina una nota del mencionado Visitador, de fecha 9 del actual—aquella a que hace referencia en el telegrama transcripto—en la cual se ocupa del caso ocurrido en Yerbas Buenas y que es posiblemente el mismo a que alude el honorable senador en su discurso. En esa comunicación el Visitador explica su actitud en forma satisfactoria, como podrá verlo US. en la copia que de ella acompaño, y agrega una transcripción, que también se adjunta, del oficio enviado por él el día 11 de Julio, al preceptor de la escuela número 11, ubicada en Yerbas Buenas, con motivo de un permiso solicitado por el cura párroco para hacer las clases de religión, oficio en el cual recomienda al susodicho preceptor atenerse al art. 35 de la ley de 24 de Noviembre de 1860 y a la interpretación que da a ese artículo el oficio ministerial de 6 de Mayo de 1893.

4.a "He recibido cartas en que me "denuncian que los profesores han "recibido notificaciones de que se"rán ascendidos si entran a formar "parte de las logias masónicas."

No sé de qué origen serán las notificaciones a que se refiere ese párrafo del discurso. En todo caso, si existen, lo que me resistiré a creer mientras no se exhiba alguna prueba, ellas no han sido hechas por mí, ni he autorizado directa o indirectamente a nadie para hacerlas en mi nombre. Sostengo, pues, que esta información, lo mismo que aquellas en que se basan las observaciones ya contestadas, carece de fundamento, tan en absoluto como la utilizada por el honorable senador en una de las sesiones del período ordinario, para afirmar que en las elecciones de Marzo había estado yo encargado de llevar a votar a los jóvenes del Liceo de Aplicación, siendo así que jamás he desempeñado funciones de esa clase, que no tengo conexión alguna con el Liceo de Aplicación y que el día de las elecciones y desde dos meses atrás me encontraba yo a más de ciento cincuenta leguas de Santiago.

(Concluirá).

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.— Hoy habrá clase de aritmética con el siguiente tema: Particiones proporcionales y mezclas.

Mañana, Viernes, a las 20.45 horas, reanudará su curso de literatura el señor Carlos Gutiérrez. Tema: Góngora y su escuela.

ESCUELA DE SANTA CRUZ.—Se ha ordenado anticipar los exámenes de los alumnos de la escuela de Santa Cruz, a fin de proceder a reparar el edificio, que se encuentra en mal estado.

LICEO N.o 2 de NIÑAS.—La exposición de dibujo, labores y otros trabajos de las alumnas está abierta desde hoy de 9-19 horas hasta el Sábado inclusive.

Se ruega a los padres de las niñas y a las personas que se interesan por la instrucción, tengan a bien visitar dicha exposición que ofrece algunas novedades.

ESCUELA SUPERIOR N.o 52.—Ultimamente un decreto supremo ha ordenado que este establecimiento se denomine en lo sucesivo "Escuela Almirante Latorre". Con este motivo, el director solicitó el retrato del recordado marino y, se dirigió a la señora de Latorre, obteniendo de esta distinguida dama la siguiente contestación:

"Viña del Mar, Noviembre 8 de 1918.— Señor don Moisés Mesa G.—Estimado señor: Me apresuro a contestar con todo agrado su atenta del 6. El recuerdo que usted ha querido tributar en homenaje a la memoria de mi marido, merece toda mi gratitud. De acuerdo con sus deseos, le incluyo el retrato de Latorre, que me pide, y renovándole mis agradecimientos, créame, señor Mesa, como su Affma. y S. S.— **Julia Moreno de Latorre**".

La Escuela Superior mencionada rememora anualmente la acción del 8 de Octubre y en el curso de este año adornará su sala principal con el retrato del ilustre marino.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO BARROS BORGOÑO.— El 9 de Noviembre de 1918 celebró sesión el Centro.

El señor J. Prado, miembro de la comisión encargada de confeccionar el programa, para la fiesta de despedida del VI año de humanidades de dicho Liceo, dió cuenta que ya estaba casi enteramente completo, y que en él figuraban números interesantes de piano y canto, los que serán ejecutados por distinguidos alumnos y alumnas del Conservatorio Nacional de Música. Para dicha fiesta aún no se ha fijado el día.

Leyeron trabajos literarios los señores Araya, quedando los de los señores Aránguiz, Cabezas, Cereceda y Caiozzi en calidad de trabajos libres.

Se dieron trabajos para la próxima sesión a los señores Chávez, Galdames, Heimpell y Leyton E.

Acuerdos.— Se acordó fijar una cuota extraordinaria de $ 2.

Se aceptó al mismo tiempo al señor Carlos Castro, en calidad de socio pasivo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— Comisión de enseñanza.— Esta comisión ha acordado, en su última sesión, clausurar el año escolar de la Escuela Manuel Rodríguez N.o 3 y fijar los exámenes de promoción, como sigue:

Para señoritas:
Martes 19, Inglés.
Jueves 21, Taquigrafía.
Viernes 22, Geografía Económica.
Lunes 25, Aritmética Comercial.
Miércoles 27, Redacción Mercantil.
Viernes 29, Contabilidad y Bureau.

Para hombres:
Lunes 18, Geografía Económica.
Miércoles 20, Taquigrafía.
Martes 26, Redacción Mercantil.
Jueves 28, Aritmética.
Lunes 2, Contabilidad y Bureau.
Hora de costumbre.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO

Con teatro lleno, en función de gala en honor de las naciones aliadas, se representó anoche la hermosa opereta "La corsetera de Montmartre", que ha sido el mejor éxito de la Compañía Valle-Csillag.

El público aplaudió con entusiasmo a los intérpretes, especialmente a la señorita Csillag, quien ha logrado conquistarse las simpatías generales. Hacía tiempo que no teníamos entre nosotros una estrella de opereta de las cualidades de la señorita Csillag y es por ésto que su actuación ha sido recibida con elogios unánimes.

—Para hoy se anuncia el estreno de la opereta del maestro Lombardo, titulada "La reina del fonógrafo". Como se sabe, el maestro Lombardo es el autor de la hermosa y popular "Duquesa del Bal Tabarín". Protagonista de "La reina del fonógrafo" será la señorita Csillag.

TEATRO COMEDIA.—Un éxito, desde todo punto de vista, resultó la función de gala ofrecida por el Comedia, en honor del triunfo de la causa aliada.

El teatro veíase profusamente engalanadas con flores, banderas y artísticas guirnaldas. En cuanto al programa, la Empresa se esmeró en hacerlo apropiado al objeto de la función. Teresita Zazá cantó la Marsellesa con fuego y amor. Fué muy aplaudida.

El actor señor Vicente Espí declamó una composición de la cual es autor y especialmente escrita para el acto. El público lo premió con entusiastas aplausos.

Los excéntricos Don Toribio y su amigo, se esmeraron por obtener la aprobación del público, cosa que consiguieron con creces.

Hoy tendrán lugar en el Comedia dos secciones: especial, a las 18.15 y nocturna, a las 21.20. En ambas funciones se proyectará la cinta de luchas sociales "Astucia femenina", por Blanche Sweet.

COMPAÑIA DRAMATICA CHILENA OPAZO-DEL VALLE.— Mañana Viernes 15 debuta en el Politeama.—Como lo hemos anunciado en nuestra edición de ayer, mañana debuta en el Politeama este nuevo conjunto chileno, que ha logrado formarse un buen repertorio.

Pondrá en escena la aplaudida comedia de don Aurelio Díaz Meza, "Flores del campo", y un drama social, original de Mariano Vernuil, titulado "La voz de los martillos".

Antes de empezar la función el Orfeón Maestranza, de 20 1|2 horas a 21 1|2 horas, tocará una retreta en el kiosko frente al Casino del Portal Edwards.

El elenco de la nueva Compañía es el siguiente:

Actrices: Rosa Daitt, Rosalba López, Raquel Zamorano, Lidia Blanco, María Undurraga, Herminia Mendoza, Julia Otero y Emma Elver.

Actores: Pepe Opazo, Alberto del Valle, Alberto Santana, Elías Cartagena, Julio Gutiérrez, Pedro Lamazué, Manuel Morgado, Armando Jorquera, Luis Carabantes, Alberto Mario, Raúl Espinosa, Alberto Arenas.

Repertorio: Mal hombre, La señorita Risa, Los payasos se van, La vorágine, Nuestras víctimas, Como la ráfaga, Flores del campo, El tío Ramiro, Enaguas y pantalones, La silla vacía, El huracán, Locas de remate, El primo Alegría, Hermanitos, Los copihues, El Lázaro moderno, La reina de los Juegos Florales, Penitas y La voz de los martillos.

Ha sido invitada especialmente la Sociedad de Autores, el Intendente de la provincia, el señor Primer Alcalde y la prensa en general, además, jefes superiores de la Empresa de los Ferrocarriles, entre ellos el Director.

SOCIEDAD DE AUTORES DE CHILE.—El Viernes 15 del presente, a las 18.30 horas, celebrará sesión el directorio de esta sociedad en el salón de reuniones de "El Diario Ilustrado."

Se invita a todos los socios a concurrir a esta sesión, porque en ella se va a tratar de varios asuntos importantes relacionados con la Compañía Báguena-Bürhle, que afectan a todos los autores.

Se recomienda, por lo tanto, la puntual asistencia.

Norka Rouskaya

Pocas vidas habrá tan accidentadas como la de la bailarina Norka Rouskaya. No hace mucho tiempo la ocurrencia suya de ir a ejecutar la Danza Macabra en el Cementerio de Lima, provocó un escándalo mayúsculo en la ciudad y le valió una prisión y un proceso. Durante su estada en Valparaíso se incendió el hotel donde habitaba y perdió parte de su equipaje.

Hace pocos días en Saltillo, Méjico, las llamas han destruido el teatro donde trabajaba y todo su vestuario.

Noticias cinematográficas

"FABIOLA".— Hoy, tarde y noche, se estrena en los teatros Septiembre y Brasil, esa gran vista adaptada de la novela de S. E. el Cardenal Wiseman por el poeta Fausto Salvatori y puesta en escena por el caballero Enrique Guazoni.

El argumento se desarrolla en la época inicial del cristianismo, cuando los primeros adeptos debían ocultarse en las catacumbas, las célebres cavernas que fueron también el sepulcro de los primeros mártires.

"OPINION PUBLICA".— La opinión pública es indudablemente uno de los más fuertes poderes de una sociedad moderna. Aunque no siempre en lo verdadero, sus apasionamientos son decisivos para enaltecer situaciones, personas, hechos, etc., etc.

Esta fuerza formidable es lo que ha servido de base a la Casa Paramount para crear una obra de gran interés dramático que lleva por título lo mismo de su protagonista principal que, como el Gran Galeoto, no puede salir a escena; pero cuyas consecuencias se sienten, se palpan doquiera en el curso del drama.

En esta película, que será estrenada el Domingo en el teatro Comedia trabaja por segunda vez la bella y joven trágica Blanche Sweet, que se estrenó entre nosotros con "Astucia femenina".

Mañana será estrenada la nueva película Paramount "El año del vampiro", de que ya nos hemos ocupado.

"LAS BATALLAS DE LA VIDA".—Se estrena mañana en el Alhambra.—Admirable como desarrollo y como concepción, "Las batallas de la vida" es una de esas obras que por que son reales, se gravan indeleblemente en la memoria.

¿Quién no batalla en la vida? ¿Acaso no son muchos los vencidos? ¿Cómo vencer en esta lucha con lo desconocido que empeñamos diariamente?

He aquí la síntesis de esta obra Fox que presentará en su día de moda el teatro Alhambra.

Gladys Coburn, la intérprete, es una de las más bellas mujeres de la Unión y una de las más grandes artistas de la Fox.

"GIOCONDA". — Programa Max. Glücksmann.—Para el próximo Domingo ha sido fijado el estreno de esta adaptación de la tragedia de Gabriel D'Annunzio, interpretada por la actriz Makowska y filmada por la Casa Ambrosio de Turín.

La "Gioconda" es una de esas obras cuyo recuerdo perdura siempre. Todo el arte que en ella puso D'Annunzio aparece real y vivido en la tela. Los más hermosos parajes de la Roma antigua, la de los Césares y de los Cónsules, desfilan por nuestra vista, maravillándonos esas obras de arte verdaderamente sobrehumanos.

FUNCIONES BUFAS.— El Sábado se efectuará en el Teatro Brasil una función bufa cinematográfica, análoga a la que tanto éxito han tenido en las semanas anteriores. Se presentarán dos divertidas comedias, "La buena Betty" por Jackie Saunders, y "Chaplin, inspector de tienda."

LA HIGIENE EN EL TEATRO DIECIOCHO. —La Empresa de este elegante teatro ,en vista de la epidemia reinante, ha hecho una desinfección general en toda la sala y ha encerado completamente para evitar la aglomeración de microbios.

Pueden, pues, las familias que asisten a este teatro tener completa confianza en la desinfección general.

"LAS BATALLAS DE LA VIDA".—En las funciones del Sábado, del Teatro Garden, será estrenada una nueva vista de la serie Super-Fox, titulada "Las batallas de la vida", drama pasional cuyo argumento presenta un estudio sobre las tentaciones de la mujer de sociedad.

El rol de protagonista lo representa la actriz neoyorkina Gladys Coburn, protagonista de "Impulso primitivo."

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— San Antonio esquina de Monjitas. —Programa Cinema Ltda.—Pasará este cinema hoy por última vez la primera creación de la actriz Gladys Coburn en "Impulso primitivo", que es una batalla entre pieles rojas y blancos, ganando y venciendo en la lucha el amor de un piel roja.

ROYAL THEATRE. —Programa Max. Glücksmann. —Hoy estrenará este cine una hermosa producción Pathé N. Y. Es una delicada comedia sentimental interpretada por la actriz Gladys Hulette y titulada "La señorita Nadie".

La Casa editora no ha omitido sacrificios para presentar una obra perfecta, pudiendo esta cinta ostentar orgullosa el calificativo de artística.

Esta cinta se proyectará en la tarde y en la noche.

TEATRO BRASIL. — Programa Sociedad Teatros Septiembre y Brasil.—En especial y nocturna se estrenará hoy la hermosa película "Fabiola", cuyo argumento ha sido arreglado por el poeta Fausto Salvatori de la célebre novela del Cardenal Wiseman.

El famoso autor de "Christus", ayudado por el gran director de escena Cav. Enrique Guazzoni, ha hecho de "Fabiola" una visión artística-religiosa magnífica, que ha entusiasmado al mundo cristiano.

La obra está presentada con absoluta fidelidad histórica, habiéndose aprovechado como escenarios los monumentos de la antigua civilización pagana. La intepretación está a cargo de los mismos artistas de "Quo Vadis?", sobresaliendo en su actuación el famoso atleta Ursus, que hace el papel de Sansón cristiano, o sea del Centurión Cuadrado.

"Fabiola" se repetirá el Domingo en matinée.

GARDEN THEATRE.— Delicias 1639. — Programa Cinema Teatro Ltda.—"El tesoro de Montecristo".—En las funciones especial y nocturna de hoy Jueves será estrenada la segunda época de la adaptación cinematográfica realizada por la casa Pathé Fréres de París, de la popular y hermosísima novela de Alejandro Dumas (padre), titulada "El conde de Montecristo". Esta segunda época, una de las más emocionantes e interesantes de la obra, se titula "El tesoro de Montecristo".

Mañana Viernes, especial y noche, últimas exhibiciones de la Fox-Ideal de éxito, titulada "Impulso primitivo", creación de la actriz americana Miss Gladys Coburn.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy noche sorteo de bonos y estreno Fox, titulado "Impulso primitivo", con la que se presenta la bellísima Gladys Coburn.

Mañana "Los dos diablillos", linda comedia Fox.

TEATRO DIECIOCHO.— Hoy estrena este teatro una delicada producción de la casa Blue Birt, intitulada "Peligro interno", cuya interpretación está a cargo de la pequeña y simpática artista Zoe Rae.

TEATRO POLITEAMA. — Este concurrido cine estrenará hoy una cinta del Hombre mosca, titulada "La herencia perdida".

Además se proyectará el intenso drama "La máscara del vicio", cinta Eclair, en el que se demuestra una vez más la realidad del antiguo adagio, "Las apariencias engañan".

TEATRO ELECTRA.— Programa Max Glücksmann.— Hoy proyectará este biógrafo el drama "El honor de una mujer", que pinta con escenas vívidas cuadros de la vida real.

Además se exhibirá la chispeante chapliniana "Carlitos guardián", cinta que ha sido uno de los éxitos más afortunados del mimo americano.

TEATRO CIRCO INDEPENDEN—Programa Max Glücksmann.—Para hoy anuncia este popular cinematógrafo, una de las más graciosas comedias americanas, "Platea y paraíso". La cinta desde su origen es un original símbolo de la vida.

Su principal intérprete es el popular Taylor Holmes.

TEATRO SELECTA.— Programa Max Glücksmann.— Hoy pasará este cine la popular cinta "La gran artista", interpretada por Mme. Devirys, de la Comedia Francesa.

Además se estrenará la película cómica "Max y el divorcio", cinta que ha obtenido uno de los éxitos más bien definidos en la presente temporada.

TEATRO VICTORIA.— Av. de la Recoleta N.o 345.—Programa Cinema Ltda.— Estrenará este teatro hoy en la noche la tercera obra de la casa Triumph llegada al país y que lleva por título "El amo del mundo".

TEATRO ALAMEDA.— Alameda frente a República.—Programa Cinema Ltda.—En las especial y noche estrenará este teatro la adaptación cinematográfica de la novela de Alejandro Dumas, "El conde de Montecristo" en su primera época, que lleva por título "Edmundo Dantes". Como se sabe, la casa filmadora es la Pathé de París, y los artistas que trabajan son todos de la Comedia Francesa.

AMERICAN CINEMA. — Arturo Prat N.o 102.— Programa Cinema Ltda.—"El conde de Montecristo", esta popular novela de Alejandro Dumas, será estrenada hoy en este cinema en su primera jornada "Edmundo Dantes".

TEATRO DELICIAS. — Estrenará este teatro en especial y noche el drama de fuerte intensidad dramática "Los que pagan" o "Las pasiones dominan.

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.—Programa Cía. Cinema Ltda.—Este teatro estrena hoy la super-Fox en la que el espectador ve la horrible catástrofe con el hundimiento de un transatlántico con más de 2,000 pasajeros. La película se titula "Regeneración".

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy suceso Fox, "Amor y odio", emocionante película interpretada por Berta Kalich y las muñecas Catita y Juanita Lee.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Continúan las universales manifestaciones de regocijo por el término de las hostilidades

EL EMPERADOR CARLOS I DE AUSTRIA ABDICA EL TRONO

LOS PRINCIPES LEOPOLDO IV DE LIPPE, ENRIQUE XXVII DE REUSS Y JUAN II DE LICHTENSTEIN HAN SIDO DERROCADOS

El nuevo gobierno de Rumania declara la guerra a Alemania

SE HABRIA ENVIADO A VON MACKENSEN UN ULTIMATUM SEÑALANDOLE UN PLAZO DE 24 HORAS PARA QUE ABANDONASE EL PAIS CON SUS TROPAS

INFORMACION DE "IL SECOLO"

MILAN 13. — El corresponsal de "Il Secolo" en Berna anuncia quo toda Alemania se encuentra en poder de los revolucionarios.

Dice la misma información que en la frontera suiza patrullas del ejército repelen la invasión de desertores y de prófugos, evitando así las complicaciones que pueden sobrevenir por la carencia de artículos alimenticios.

La misma información agrega que las legaciones austro-alemanas se encuentran muy vigiladas para evitar los repetidos ataques de violencia. Desmiente que la ciudad de Berna haya sido elegida como asiento para las conferencias de paz.

"El Gobierno piensa, dice, internar a los personajes teutónicos propagandistas para evitar así las complicaciones internacionales.

"De tres aeroplanos alemanes que bajaron y fueron internados en Suiza, uno se encontraba cargado de valores".

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS ALIADOS

PARIS, 14.— Holanda ha consentido en que los prisioneros aliados repatriados pasen por territorio holandés durante su viaje a la patria.

LA PROYECTADA DESTRUCCION DE LAS HULLERAS BELGAS

LE HAVRE, 14.— El Gobierno belga ha tomado conocimiento de un telegrama del Embajador de España en Berlín, que dice que los alemanes, en vista de la enérgica protesta del Gobierno norteamericano, renunciaron, días antes de la firma del armisticio, a la destrucción de las minas carboneras de Bélgica, con la que habían amenazado.

EL CONGRESO SURESLAVO DE GINEBRA

BERNA, 14.— Según los diarios el señor Pachicht, presidente del Consejo de Ministros de Serbia, presidirá el Congreso que se celebrará en Ginebra para la constitución del Estado Serbio, y que comprenderá a las nacionalidades sureslavas antiguamente sujetas a la soberanía austriaca.

MANIFESTACIONES DE REGOCIJO EN PANAMA

NUEVA YORK, 14.— Con ocasión del armisticio, se han producido manifestaciones de entusiasmo en Panamá y Colón.

Inmediatamente de conocida la noticia de la cesación de las hostilidades, todas las casas de comercio cerraron sus puertas.

Una gran muchedumbre se dirigió hacia las legaciones aliadas.

Ante la legación de Francia el desfile ha sido casi continuo.

La Asamblea Nacional de Panamá decretó tres días de fiesta nacional, desde el 12 al 14 del actual inclusives.

Agradecimientos de Jorge V

A LAS FUERZAS ARMADAS DEL IMPERIO

LONDRES, 14.— El Rey Jorge V ha dirigido mensajes a las tropas de mar, de tierra y del aire, agradeciéndoles calurosamente los servicios que prestaron durante la campaña.

El mensaje enviado por S. M. a la Marina dice:

"Jamás la Marina de guerra y mercante, que desde hace más de cuatro años aseguran la libertad de los mares y la protección de los litorales británicos y garantizan nuestra seguridad, han realizado más grandes hazañas".

Dirigiéndose al ejército, el Soberano expresa a los oficiales y soldados de la metrópoli, de los dominios, las colonias y la India sus cordiales sentimientos de orgullo y gratitud por los brillantes éxitos que coronaron sus cuatro años de esfuerzo y de resistencia.

"Alemania, dice, nuestro más terrible enemigo, que provocó la guerra para obtener la hegemonía del universo; Alemania, hinchada de orgullo, fundado en su fuerza militar, y llena de desprecio por el pequeño ejército inglés, ha sido ahora obligada a confesarse vencida en Francia y en Bélgica.

"Las hazañas de nuestras armas, tan grandes en la retirada como en el avance, han conquistado la admiración a la vez de amigos y de enemigos, y os han puesto en condiciones de terminar la campaña con la conquista de Mons, donde vuestros predecesores vertieron por primera vez en 1914 sangre británica, y con vuestros camaradas los aliados habéis obtenido la victoria".

El Rey hace sucesivamente alusión a los soldados que combatieron en Italia, Palestina, los Balkanes, Mesopotamia, el Africa, Siberia y los Dardanelos, y menciona en términos elogiosos la participación de los hombres de los Dominios que se lanzaron al lado de la Madre Patria a combatir la tiranía y la injusticia, y a las poblaciones de la India y del Africa, que habiendo aprendido a tener confianza en Gran Bretaña, se han apresurado a cumplir su promesa de lealtad y concluye:

"Quiera Dios, quien se dignó dar un fin victorioso a esta gran cruzada de la justicia y del derecho, hacer prosperar y bendecir nuestros esfuerzos del porvenir próximo, para asegurar a la posteridad los derechos, tan duramante ganados, a la paz y a la libertad.

Dirigiéndose al servicio de Aeronáutica el rey dice:

"Nuestros aviadores han estado siempre en primera fila en la batalla. Ellos prestaron servicios de un valor incalculable.

"Los servicios prestados por las mujeres al ejército, la Marina y la Aviación son debidamente reconocidos por el rey, como se observa en el encabezamiento de cada uno de los mensajes, en donde se leen invariablemente las palabras, "a los oficiales, soldados y mujeres".

Manifestaciones populares en Londres

ILUMINACION EN LAS CALLES

LONDRES 14.— Una persistente lluvia continuó cayendo en la tarde y en la noche; pero, a pecar de ello, las manifestaciones de entusiasmo no cesaron.

Las calles, profusamente iluminadas, brillaban explendorosas, y en especial la del West-end y en las inmediaciones de los teatros, estimulando la alegría de las gentes que podían por primera vez des de hace cuatro años, ver las caras de los paseantes a la luz artificial.

Todos los teatros y salas de conciertos han estado extraordinariamente concurridos.

Las interpretaciones han sido interrumpidas continuamente por los vitoreos del público, que ha cantado repetidas veces los himnos nacionales y aliados.

En los cinematógrafos, cuando los mensajes de los miembros del gabinete y otros personajes eminentes fueron proyectados en las pantallas, los asistentes prorrumpieron en aclamaciones frenéticas.

Las escenas de entusiasmo que se produjeron en las inmediaciones del Palacio de Buckingham durante el día fueron sobrepasadas en ardor durante la noche, cuando los gritos constantemente repetidos de "Queremos al rey Jorge", lanzados por millares de gargantas obligaron nuevamente a sus majestades a aparecer en los balcones para agradecer el homenaje.

Su presencia provocó aclamaciones delirantes, que llegaron a su colmo cuando el soberano pidió un aplauso para el ejército, la marina y las fuerzas aereas.

PERDIDAS DE LAS TROPAS DEL CANADA

OTAWA 14. — El total de las bajas sufridas por las fuerzas del Canadá en la contienda europea es el siguiente: muertos: 34,877; fallecidos a consecuencia de sus heridas, 15,457; heridos, 152,779; presuntos muertos, desaparecidos y prisioneros, 8,245.

LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN WASHINGTON

WASHINGTON 14. — El Embajador de la República Argentina señor R. Naón, desea renunciar conjuntamente con la Embajada, el cargo de Comisionado Financiero del Gobierno argentino ante los Estados Unidos. Sin embargo, el Gobierno norteamericano no ha sido aún notificado oficialmente sobre el particular.

REVUELTA EN EL MONTENEGRO

PARIS 14. — Comunican que ha estallado una revuelta general en el Montenegro.

EL MEMORANDUM DEL DOCTOR SOLF

WASHINGTON 14. — M. Sulzer, el ex-Presidente de Suiza, entregó al Secretario de Estado, Mr. Lansig, para que lo pusiera inmediatamente en manos del Presidente Wilson, el memorandum del doctor Solfs, sobre el armisticio.

LA MARINA NORTE AMERICANA CONTINUARA VIGILANTE

WASHINGTON 14. — El Ministro de Marina, Mr. Daniels, declaró que la armada americana continuaría incansable su labor de vigilancia hasta que todos los submarinos y otras fuerzas navales, contempladas en el armisticio, que aún permanecen en manos del enemigo, se hayan rendido a los aliados.

El incremento del maximalismo

PREVENCIONES DE LA PRENSA EUROPEA

LONDRES 13. — La cuestión más seria de la hora presente es la de saber hasta qué punto la Europa se encuentra infectada con el maximalismo.

Algunos diarios alemanes y de países neutrales continúan advirtiendo a los aliados que no empujen demasiado a Alemania hacia la anarquía.

Los diarios ingleses consideran que la propaganda alemana trata de conquistarse la benevolencia general. El punto de vista británico aparece resumido en la pregunta de si el costo de la restauración de Europa debe recaer sobre las víctimas de las devastaciones o sobre los autores de ellas.

Los ejércitos alemanes deberían ser privados de sus armas, haciendo menos factibles las luchas internas que seguirían cuando los ejércitos fueran repatriados.

Los diarios de Suecia, España, Holanda y Noruega, demuestran estar con temor del aumento del movimiento maximalista y de los disturbios consiguientes, lo que también causa desasociego en Suiza.

DEL REY DE ITALIA AL JEFE DE LA CRUZ ROJA AMERICANA

WASHINGTON -4. — El rey Víctor Manuel de Italia, contestando un mensaje de congratulación del jefe de la Cruz Roja Americana, el mayor Perkins, dice:

"La labor altamente meritoria de la Cruz Roja Americana durante la terrible guerra que acaba de terminar, será eternamente recordada con ardiente gratitud. Agradezco calurosamente vuestro patriótico mensaje".

EL "LOKAL ANZEIGER" RECOBRA SU ANTIGUO TITULO

COPENHAGUE 13. — Desde Berlín se anuncia que el "Lokal Anzeiger" da cuenta de haber obtenido la protección del Gobierno contra el grupo que se había apoderado de ese diario, llamándolo "La Bandera Roja". El "Lokal Anzeiger" ha vuelto a aparecer con su antiguo título.

HUELGA PROVOCADA POR LOS MAXIMALISTAS EN SUIZA

WASHINGTON 13. — M. Sulzer anuncia que en Suiza se ha declarado una huelga general, con objetivos políticos y revolucionarios más que económicos, por incitación hecha por una organización maximalista.

EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA SALEN DE VIENA

BASILEA 13. — El Emperador Carlos y la Emperatriz Zita partieron de Viena ayer a las nueve de la noche, con dirección a Eckardfau.

LOS ESTADOS UNIDOS AYUDARAN A LA ALIMENTACION DE ALEMANIA

WASHINGTON 13. — El Presidente Wilson, por intermedio del Ministro de Suiza en los Estados Unidos, contestó el mensaje del pueblo alemán firmado por el jefe del Gobierno, Herr Eberts

En su respuesta, el Presidente Wilson promete que se ayudará a Alemania en lo relativo a la alimentación, con el fin de aliviar su situación.

DEL CORONEL HOUSE A Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES 13. — El coronel House, representante del Presidente Wilson en París, ha felicitado telegráficamente a Lloyd George, diciéndole que nadie ha hecho más que él para conquistar tan expléndida victoria.

Mr. George le contestó:

"Nada ha contribuído más a la victoria que la franca respuesta del Presidente Wilson al llamado que le hice por la ayuda de América en los más críticos días".

BELGICA ASPIRA A SU INDEPENDENCIA ABSOLUTA

WASHINGTON 13.— Una comunicación oficial de la Legación Americana en Bruselas anuncia que en lo sucesivo, Bélgica no se someterá al "statu quo", que garantiza su neutralidad en al misma forma que antes de la contienda, sino que aspirará a los derechos de completa independencia que son comunes a todos los pueblos libres.

Según se declara, volver al mismo estado de antes significaría aceptar una intromisión de Alemania en los negocios internos de Bélgica lo que, dado el estado actual de la opinión pública, crearía una situación intolerable que sería fuente de serias y continuas dificultades.

ACCION DE GRACIAS EN SAN PABLO

LONDRES 13.— Imponente resultó la ceremonia religiosa celebrada en la Iglesia de San Pablo, en acción de gracias por la victoria. Asistieron los reyes, cuerpo diplomático y altas personalidades. El pueblo hizo una delirante manifestación a los Reyes durante su travesía al Palacio de Buckingham.

MANIFESTACIONES DE JUBILO EN FRANCIA

PARIS, 13.—Las manifestaciones de alegría han durado hasta una hora muy avanzada.

Una poblada enorme ha recorrido los bulevares. Numerosas procesiones de soldados precedidos de estandartes se han organizado en medio de jubilosa algarabía. Numerosas manifestaciones se han producido frente a los teatros.

La Marsellesa y los himnos aliados se cantan a cada instante en los cafées y restaurants. Estos últimos han permanecido abiertos hasta las 11 de la noche. El orden en todas estas manifestaciones ha sido perfecto.

Manifestaciones análogas han ocurrido en el resto del país en donde reina un entusiasmo enorme.

LAS AUTORIDADES ALEMANAS DE LA ALSACIA Y LA LORENA

PARIS, 13.—El corresponsal de la Agencia Havas dice que un diario de París anuncia que las autoridades militares y civiles se mantienen en actitud pasiva.

En las manifestaciones de Buenos Aires

Sangriento choque frente al diario "La Epoca"

BUENOS AIRES 13. — Según informa el comisario del orden, los sangrientos sucesos acaecidos frente al local del diario "La Epoca" fueron motivados por cierto cartel que llevaban los manifestantes.

Varias personas que se hallaban en la acera intentaron arrebatar el cartel a los manifestantes. En ese momento sonó el primer disparo, sin que se pudiera precisar de qué bando salió.

El número de heridos alcanza a 16, de los cuales 7 lo están gravemente.

El director de "La Epoca" afirma que desde el edificio del diario no se hizo ningún disparo. Agrega que él durante el incidente estuvo en el balcón agitando una bandera argentina, y respondiendo de esta manera a las provocaciones que recibiera de parte de los más exaltados.

La generalidad comenta desfavorablemente, estos sucesos que vinieron a deslucir con una nota sangrienta las espléndidas fiestas del día.

Se comenta igualmente el extraordinario despliegue de fuerza hecho por las autoridades. La casa de Gobierno se encontraba rodeada por un regimiento de caballería, los granaderos, la policía y los bomberos.

LA PETICION DE INTERVENCION ALIADA EN ALEMANIA

BUENOS AIRES 13. — Los representantes diplomáticos de los países aliados estuvieron hoy en la Cancillería, donde se les informó de algunas comunicaciones en que los representantes argentinos en los países de la antigua alianza central dan cuenta de las peticiones que se ha hecho a los representantes neutrales para que intercedan ante los aliados a fin de obtener que cuanto antes tropas de estos países intervengan en los nuevos Estados, para evitar escenas de sangre como las habidas en Rusia.

EL DECRETO DE FERIADO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES 13. — El decreto en que el Ejecutivo declara de feriado el día de mañana, contiene el siguiente considerando:

"El acontecimiento mundial que da por terminada la conflagración llevará a establecer la paz universal bajo el imperio de la libertad, la justicia y el derecho, cuyo mantenimiento sustentará el Gobierno argentino, con el mismo espíritu, que terminada la guerra, mueve presurosos a los pueblos vencedores a atender magnánimemente las contingencias de los pueblos vencidos".

"THE WESTMINSTER GAZETTE" COMENTA EL ARMISTICIO

LONDRES, 13.— Los diarios de la tarde comentan con satisfacción las condiciones del armisticio, pero hacen sobresalir la necesidad de reparación por parte de Alemania.

"The Westminster Gazette" dice que las condiciones impuestas a la potencia militar de Alemania son inflexibles como deben serlo. "Ellas constituyen, dice, física y materialmente lo que desde el principio de la guerra entendíamos por la destrucción del militarismo prusiano. No hay otra manera de castigar o arrojar el descrédito sobre aquellos que han hecho su dios de este sistema y han infligido a la tierra esa inmensa calamidad. Están depuestos y desarmados, y el arreglo de sus cuentas ha sido dejado a sus propios compatriotas, que están ahora obligados a reparar los males cometidos en su nombre. Cuando se haya hecho justicia a aquellos que han sido lesionados, la Alemania aprenderá por primera vez que el resto del mundo está dispuesto a hacerle a su vez justicia.

ECOS DE LA SESION DEL PARLAMENTO FRANCES

PARIS, 13.— El discurso del premier Clemenceau en el Senado terminó en esta forma: "En los tiempos antiguos, Francia tenía soldados para Dios; hoy día, soldados para la humanidad: siempre soldados de un ideal".

En seguida se leyó la protesta en contra de la anexión, hecha por los diputados de Alsacia y Lorena ante la Asamblea de Burdeos.

El Senado y la Cámara de Diputados han aprobado la resolución de colocar el busto de Clemenceau en las salas de sesiones.

La suspensión de las hostilidades

EN EL FRENTE FRANCES

Impresiones del corresponsal de la Agencia Havas

PARIS, 14. — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente, narrando los últimos momentos de la guerra, dice:

"Antes de las once de la mañana de la victoria, la hora de la revancha sagrada, la hora de Metz y de Estrasburgo, el formidable estruendo se detuvo como bajo el golpe de una varita mágica.

"El silencio vuelve, y la calma desciende sobre la naturaleza. Los cañones callan. Los obuses han dejado de estallar. Los hombres pueden erguir toda su estatura sin peligro de ser fusilados a mansalva.

"Las lágrimas corren por los rudos semblantes a que las más duras alternativas de la lucha no habían hecho perder su impasibilidad.

"Las campanas de las aldeas cercanas tocan a somatén, y clamores de alegría salen de todos los pechos".

Refiriéndose al punto donde se hallaba el enemigo, dice:

"Desde los once de la mañana, el enemigo inició en todas partes movimientos de repliegue.

"Los belgas libertados llegan, a pie, o en coche, trayendo flores y llorando abrazan a sus libertadores.

"Los dragones franceses siguen el movimiento de retirada del enemigo sin tomar contacto con el.

"La población de Gante hizo a los soldados de la Entente ovaciones indescriptibles.

"La Alemania, que durante 51 meses hizo una guerra bárbara, hace ahora un llamamiento a los sentimientos de humanidad de los aliados.

"Los alemanes se quejan de la dureza de las condiciones del armisticio, especialmente por tener que entregar los medios de transporte y por la continuación del bloqueo.

"La Entente no tiene el menor propósito de hacer sufrir hambre a la Alemania, y la mejor prueba de ello es que Mr. Hoover estudia actualmente la situación alimenticia en Austria; pero los enemigos han dado tantas pruebas de mala fé, que los aliados cometerían una grave falta si renunciaran a la aplicación de las condiciones que ellos dictaron, y que constituyen la mejor garantía de paz definitiva".

EL CONTROLADOR DE ALIMENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS A EUROPA

WASHINGTON, 13.— El Presidente Wilson ha dado instrucciones al controlador de alimentos, Mr. Hoover, para que se dirija a Europa a representar a los Estados Unidos en las organizaciones que tratarán del cuidado que hay que tomar respecto al pueblo alemán y a las víctimas de la guerra en Francia y Bélgica.

LA ESTATUA DEL KAISER EN TIEN TSIN ES DERRIBADA

PEKIN 13. — La estatua del ex-Emperador Guillermo erigida en Tien Tsin ha sido derribada. Se han proclamado tres días de fiestas a fin de celebrar la victoria de los aliados.

PRESENTACION DE LOS IRLANDESES AL PRESIDENTE WILSON

LONDRES 13. — Se ha publicado una súplica de los irlandeses al Persidente Wilson, en la que se dice que Irlanda está comprendida en la categoría de las pequeñas nacionalidades cuyos derechos ha sustentado tan elocuentemente Mr. Wilson. El actual Gobierno de los británicos, contra el deseo de los irlandeses, viene a caer bajo la justa condenación que el Presidente ha dado a esta clase de dominaciones. Ruegan al Presidente que ponga todo su esfuerzo a fin de que el resultado de la guerra no se reduzca a un mero triunfo de un ejército sobre otro.

SE ESTABLECERA UNA OFICINA DE SOCORROS PARA ALEMANIA

WASHINGTON, 13.—Se han dado los pasos necesarios para organizar inmediatamente una oficina de socorros en la misma forma sistemáti-

ca que para Bélgica, pero el Presidente necesita estar seguro de que el orden público será mantenido en Alemania, en forma que se pueda garantizar una distribución equitativa de los víveres.

El desarme de la máquina de guerra

DE LOS ESTADOS UNIDOS
Medidas que se estudian en el Congreso

WASHINGTON, 13.—La forma en que el Congreso de los Estados Unidos se ha preocupado de la disolución de la máquina de guerra a la llegada de la paz, ha sido puesto de relieve por el senador Mr. Martin, que ha hecho una minuta de las medidas que habrán de tomarse en los términos siguientes:

El control de los ferrocarriles continuará 21 meses después de terminada la guerra; el de los telégrafos y teléfonos únicamente durante la guerra; el de los alimentos y combustibles, cuando se proclame que ha terminado el estado de guerra; la ley de espionaje surtirá efectos hasta el fin de la guerra; el "War Trade Board" y el control de las exportaciones durará hasta el fin de la guerra; la "War Finance Corporation" seis meses después de la guerra, con un mayor tiempo para la liquidación del capital; el Comité de Emisiones, seis meses después de la guerra, lo mismo que la oficina de reorganización del Gobierno, bajo la ley Overman.

La acción de gracias

EN LA CATEDRAL DE SAN PABLO

LONDRS 13. — Se considera que el rey y la reina interpretaron fielmente el estado de espíritu del país cuando resolvieron dirigirse a la catedral de Saint Paul para asistir allí al servicio en acción de gracia, lo que fué demostrado por el hecho de que una enorme muchedumbre se apostaba alrededor del palacio de Buckingham y en todo el recorrido con el propósito de saludarlos. Era un día de tanto entusiasmo casi como el día de la firma del armisticio.

El rey, la reina y la princesa Mary salieron a medio día del palacio en coche descubierto. No estaban escoltados por guardia militar, sino simplemente por un pequeño destacamento de policía montada cuya misión era mantener el paso libre para el cortejo real.

Cuando el coche franqueó la puerta del palacio, precedido del picador vestido de rojo, la muchedumbre aplaudió frenéticamente. En todo el recorrido las aclamaciones estallaron sin interrupción particularmente en el sitio en donde estaban alineados los cañones capturados al enemigo. El rey y la reina visiblemente emocionados por la inmensa manifestación de la muchedumbre la saludaban con gratitud. A la entrada de la catedral el rey y la reina fueron aclamados por millares de personas.

Todo el cuerpo diplomático había tomado colocación en la Catedral. Las esposas de los Embajadores y de los Ministros Plenipotenciarios estaban también presentes, así como los altos comisarios y otros funcionarios importantes; todos estos habían tomado colocación inmediatamente detrás de los soberanos.

La princesa Mary estaba acompañada por el duque de Connaught, la princesa Patricia y otros miembros de la familia real.

Entre el alto claro oficiante se encontraba el Arzobispo de Canterbury.

El servicio empezó por himnos y salmos, después fueron cantados himnos en acción de gracias por la paz y liberación de los pueblos ocupados por el enemigo. El impresionante servicio se terminó con la ejecución del himno nacional.

LA RETIRADA DE LOS ALEMANES

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 13.—Durante todo el día las retaguardias opuestas a las líneas británicas han marchado en forma que parecían creer que su vida dependía de llegar a su tierra a la caída de la tarde.

LOS SOBERANOS BRITANICOS ACLAMADOS POR EL PUEBLO

LONDRES, 13.— En la tarde de hoy el Rey, la Reina y la Princesa Mary, dirigiéronse en coche abierto, a pesar de la lluvia, escoltados solamente por la policía montada del Palacio Buckingham a "Mansión House". El Rey vestía uniforme naval.

El cortejo fué saludado durante todo el recorrido por las aclamaciones de la inmensa muchedumbre.

Durante todo el día millares de personas se estacionaron frente al palacio de Buckingham aclamando continuamente a las banderas. En el curso del día cuerpos de músicos unidos a la guardia se reunieron ante el palacio de la corte y tocaron canciones patrióticas.

La alegría desborda más a medida que el día avanza.

Los autos atestados de soldados y obreros de las usinas de municiones pasan por las calles despertando la alegría de la muchedumbre.

ALEGRIA EN LA HAYA POR LA FIRMA DEL ARMISTICIO

LA HAYA, 13.—La conclusión del armisticio causó gran alegría en toda la población. Las banderas se encuentran enarboladas.

Orden del día del general Petain

PARIS, 13.— El general Petain dirigió a las tropas la siguiente orden del día:

"Celebro la tenacidad y férrea energía desplegadas durante cuatro años por la patria, que debía vencer para no morir.

"Recomiendo a los soldados que ocuparán el territorio alemán no responder a los crímenes cometidos con violencias que podrían parecer legítimas en exceso dados sus resentimientos, y mantenerse disciplinados y respetuosos de las personas y bienes enemigos.

"Después de haber batido al adversario por las armas, os impondréis por la dignidad de vuestra actitud, y el mundo no sabrá qué deba admirar más, si vuestro comportamiento en el triunfo o vuestro heroismo en los combates."

Termina la orden del día dirigiendo un recuerdo emocionante a los muertos y saludando a los padres, madres, viudas y huérfanos, e inclinándose ante la gloriosa bandera francesa.

LAS DEMANDAS SOCIALISTAS SON ACEPTADAS POR LA MAYORIA

COPENHAGUE, 14.— En la demanda de los socialistas independientes aceptada por la mayoría, está incluida la provisión de los poderes políticos.

El Consejo de Obreros y Soldados ha citado a una Asamblea plena a los representantes de todo el país tan luego como sea posible. No se suscitaran cuestiones acerca de la constitución de la asamblea hasta que no se hayan consolidado seguramente las instituciones de la revolución.

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS POR EL BLOQUEO

COPENHAGUE, 14.— Los socialistas han dirigido un telegrama a Branting, protestando de la continuación del bloqueo, que causará enormes sufrimientos en Alemania, incluyendo mujeres y niños. Los proletarios de los países enemigos protestan contra la guerra por hambre y piden a Branting que comunique sus protestas a las organizaciones internacionales.

LLAMADO DE VON HINDEMBURG A LAS TROPAS DE OCUPACION

PARIS, 13. — Von Hindemburg ha dirigido por radiotelegrafía, a las tropas y gobernadores generales en Bélgica y Varsovia, un mensaje en que reproduce el telegrama de Berlín ordenando la calma y orden más riguroso a fin de mantener la disciplina.

ENMIENDAS AL CONVENIO DE ARMISTICIO

Texto íntegro de las cláusulas modificadas

WASHINGTON 13. — El Departamento de Estado ha dado a la publicidad las siguientes correcciones al armisticio y la forma como éste ha sido finalmente aceptado por Alemania:

Las que siguen a continuación son las cláusulas sometidas a revisión; las demás han quedado en la forma primitiva:

"En la cláusula 1.a, inciso 3.o:

La repatriación de todos los habitantes de los países arriba mencionados que empezará inmediatamente, deberá ser terminada dentro de quince días (incluso las personas que estén en rehenes, sometidas a juicio o convictas).

Cláusula 4.a:

Entrega por el Ejército alemán, en buenas condiciones, del siguiente material de guerra:

5,000 cañones (2,500 de grueso calibre y 2,500 cañones de campaña), 25,000 ametralladoras, 3,000 arrojadores de minas, 1,700 aviones (de combate, bombardeadores, máquinas D-73 y todos los bombardeadores nocturnos). Los anteriormente mencionados deberán ser entregados "in situ" a las fuerzas aliadas y de los Estados Unidos, de acuerdo con las condiciones detalladas consignadas en la nota (anexo número uno), escrita en el momento de la firma del armisticio.

Cláusula 5.a: La evacuación por los ejércitos alemanes de las regiones de la orilla izquierda del Rhin, las que serán administradas por las tropas locales de ocupación. La ocupación de estos territorios será efectuada por las guarniciones de los aliados y de los Estados Unidos, que mantendrán en su poder los principales puentes sobre el Rhin, (Maguncia, Coblenza y Colonia) junto con la cabeza de puentes de estos mismos puntos, un radio de 30 kilómetros en la ribera derecha, y por guarniciones que mantendrán en igual forma los puntos estratégicos de estas regiones.

En la orilla derecha del Rhin se reservará una zona central, entre la corriente y una línea paralela a la cabeza de los puentes y a ésta, que correrá a diez kilómetros de distancia desde la frontera de Holanda hasta la frontera de Suiza.

La evacuación por el enemigo de las tierras rhenanas (orillas derecha e izquierda), debe ser efectuada en tal forma, que quede dentro de un período máximo de 16 días, o sea, 31 días después de firmado el armisticio.

Todo movimiento de evacuación y ocupación se regulará por la nota (paréntesis anexo número uno) que se acordará al momento de firmarse el armisticio.

Cláusula 6.a: En todos los territorios evacuados por el enemigo no habrá desalojamiento de habitantes; no se hará ningún daño o perjuicio a las personas o a las propiedades de los habitantes. Ninguna persona será enjuiciada por haber participado en delitos de guerra con anterioridad a la firma del armisticio. No habrá destrucción de ninguna especie. Los establecimientos militares se entregarán intactos, así como los depósitos militares de alimentos, municiones y equipo que no hayan sido llevados durante el período fijado para la evacuación.

Los depósitos de alimento de toda especie para la población civil, el ganado, etc., deberá dejarse en el punto en que se encuentre. Los establecimientos industriales no se dañarán en ninguna forma y su personal no será removido.

5,000 locomotoras y 15,000 vagones en buen estado, con todos sus repuestos y útiles, deberán ser entregados a las potencias asociadas dentro del período fijado en el anexo número dos, y el plazo total para la entrega no podrá exceder de 31 días. Asimismo, deberán ser entregados cinco mil camiones automóviles en buen estado dentro del período de 36 días.

Los ferrocarriles de Alsacia y Lorena deberán ser entregados dentro del período de 31 días, junto con todo el personal y material que tenían antes de la guerra. Todo el material necesario para la movilización de los ferrocarriles situados en las regiones de la orilla izquierda del Rhin, deberá ser dejado en el punto donde se encuentre Todos los depósitos de carbón y materiales para la conservación de las vías permanentes, señales y maestranzas se dejarán completos en el punto donde se encuentren y serán mantenidos por Alemania mientras rija el armisticio en condiciones de prestar servicios en las regiones situadas en la orilla izquierda del Rhin. Todas las lanchas tomadas a los aliados se les devolverán. La nota, anexo número dos, regula los detalles de estas medidas.

Cláusula 8.a: El Comando alemán se hará responsable de indicar la ubicación de todas las minas, dentro del período de 48 horas, después de firmado el armisticio, o de todo proyectil preparado para estallar después de cierto período, que se encuentren en el territorio evacuado por las tropas alemanas, y deberá ayudar, además, a descubrirlas y destruirlas. El Comando alemán indicará también todas las medidas destructivas que se hayan podido tomar (tales como envenenamiento o corrupción de vertientes, pozos, etc.), bajo pena de represalias.

Cláusula 9.a: El derecho de requisición será ejercido por los ejércitos aliados y de los Estados Unidos en todos los territorios ocupados sujetos a las disposiciones del armisticio y sobre aquellos a quienes se designe.

La mantención de las tropas de ocupación en las tierras rhenanas (excluyendo Alsacia-Lorena), será de cuenta del Gobierno alemán.

Cláusula 10.: La repatriación inmediata, sin reciprocidad, de acuerdo con las condiciones detalladas que se fijarán, de todos los prisioneros de guerra aliados y de los Estados Unidos, incluso las personas sometidas a juicio o condenadas. Las potencias aliadas y los Estados Unidos podrán disponer de ellos como lo deseen. Esta condición anula todas las anteriores convenciones relativas al canje de prisioneros de guerra, incluso la celebrada el 1.o de Julio de 1918, cuya ratificación se encontraba pendiente. Sin embargo, la repatriación de prisioneros de guerra alemanes internados en Holanda y Suiza podrá continuar como antes. La repatriación de los prisioneros de guerra alemanes deberá ser establecida a la conclusión de los preliminares de paz.

En la sección segunda, cláusula 12.:

"Todas las tropas alemanas que al presente se encuentren en los territorios que anteriormente pertenecían al Austria Hungría, Rumania, Turquía, deberán ser retiradas inmediatamente dentro de las fronteras de Alemania, tal como ellas existían el 1.o de Agosto de 1914.

Todas las tropas alemanas que actualmente se encuentren en los territorios que antes de la guerra pertenecían a Rusia, deberán asimismo ser retiradas dentro de las fronteras de Alemania, definidas más arriba, tan pronto como los aliados, tomando en cuenta la situación interna de esos territorios, decidan que el tiempo para adoptar esta medida ha llegado.

Cláusula 15.a: Anulación de los tratados de Bucarest y Brest-Litvosk y de los tratados suplementarios.

Clásula 16.a: Los aliados tendrán libre acceso a los territorios evacuados por los alemanes en su frontera oriental, ya sea por Danzig o por el Vístula, con el objeto de llevar los abastecimientos necesarios a las poblaciones de esos territorios y con el objeto de mantener el orden.

Sección III, cláusula 17.a: Evacuación por todas las fuerzas alemanas que operan en el Africa Oriental de estos territorios, dentro de un periodo que será determinada por los aliados.

Sección IV, cláusula 18.a: Repatriación, sin reciprocidad, en un periodo máximo de un mes, de acuerdo con las condiciones detalladas que se fijarán después, de todos los civiles internados, incluso los rehenes (personas?) bajo juicio o condenados, que pertenezcan a las potencias aliadas o asociadas o cualquiera de las otras personas comprendidas dentro de la cláusula tercera.

En la sección VI, cláusula 22.a Rendición a los aliados y a los Estados Unidos de todos los submarinos, (incluso los cruceros submarinos y todos los sumergibles colocadores de minas) que existan ahora, con su armamento y equipo completo, en los puertos que serán designados por los aliados y los Estados Unidos. Aquellos que no puedan hacerse a la mar mar serán desarmados, y el personal y material deberá permanecer bajo la supervigilancia de los aliados y de los Estados Unidos.

Los submarinos que se encuentren listos para hacerse a la mar deberán prepararse para abandonar los puertos alemanes apenas reciban las ordenes del caso por radiogramas, en los cuales se les indicará el viaje a los puertos designados para su entrega, y el resto de los barcos deberá alistarse cuanto antes. Las condiciones prescritas por la presente cláusula deberán hacerse efectivas dentro del periodo de catorce días después de la dirma del armisticio.

Cláusula 23.a: Los barcos alemanes de alta mar que designen los aliados y los Estados Unidos deberán ser desarmados inmediatamente y en seguida internados en puertos neutrales, o en su defecto, en los puertos aliados que sean designados por los aliados y los Estados Unidos. Ellos permanecerán en esos puntos bajo la supervigilancia de los aliados y de los Estados Unidos, y a bordo se dejarán únicamente los cuidadores.

Los siguientes barcos de guerra han sido designados por los aliados:

Seis cruceros acorazados (incluso dos colocadores de minas); 50 destróyers del tipo más moderno. Todos los demás barcos de guerra de alta mar (incluso fuerzas fluviales), deberán ser concentradas viales), deberán ser concentrados en las bases navales alemanas que sean designadas por los aliados y los Estados Unidos y deberán ser desarmados completamente y puestos bajo la supervigilancia de los aliados y de los Estados Unidos. El armamento militar de todos los barcos de la flota auxiliar deberá ser desembarcado. Todos los buques designados para ser internados deberán encontrarse prontos para abandonar los puertos alemanes, siete días después de la firma del armisticio. Las indicaciones necesarias para el viaje serán proporcionadas por radiogramas.

Cláusula 26.a: Las condiciones de bloqueo existentes y que fueron fijadas por los aliados y potencias asociadas permanecerán sin alteración y todo barco mercante encontrado en el mar será declarado buena presa.

Los aliados y los Estados Unidos tomarán a su cargo el aprovisionamiento de Alemania durante el armisticio, en la forma que sea estimada como necesaria.

Cláusula 28.a: Al evacuarse la costa belga y sus puertos, Alemania deberá abandonar en el punto en que se encuentren y en el hecho, todo material portuario y de navegación, todos los barcos mercantes, remolcadores, pescantes, todos los hidro-aviones y abastecimientos de toda clase.

En la sección 6.a, cláusula 34.a: La duración del armisticio será de once días, con opción a aumento. Durante este periodo, si las cláusulas no son llevadas a ejecución, el armisticio podrá ser denunciado por una de las partes contratantes, la que deberá prevenirlo con 48 horas de anticipación.

Es entendido que el cumplimiento de los artículos 3.o y 18 no darán motivo para la denuncia del armisticio, debido al imperfecto cumplimiento dentro del periodo fijado, excepto en el caso de mala fé en el cumplimiento de las mencionadas cláusulas.

Con el objeto de asegurar la ejecución de la presente convención en las mejores condiciones, se admite el principio de la existencia de una comisión internacional de armisticio. Esta comisión funcionará bajo la autoridad de los comandos en jefe naval y militar de los aliados".

Las demás secciones y cláusulas de que se compone el armisticio han permanecido sin cambio alguno.

EL EX-KAISER ALOJADO EN EL CASTILLO DEL BARON VON BETINCK

AMSTERDAM 13. — Von Betinck recibió al ex-Kaiser. El Gobierno holandés sólo fué advertido el Lunes después de medio día de la llegada del séquito imperial que está compuesto de cincuenta personas. La mayoría está alojada en dos hoteles vecinos al castillo, el que tiene una hermosa vista.

El año 1672, Luis XIV pasó una noche en esta residencia.

Informaciones generales

El Archiduque José

ADOPTA LA CIUDADANIA HUNGARA

BERNA 14.— Según detalladas informaciones publicadas por los diarios de Viena, el Archiduque José de Austria y su hijo José Francisco se han acogido a la Constitución de la República Húngara como simples ciudadanos, adoptando el apellido Hapsburgo, y con el abandono de todos sus privilegios.

Ambos personajes han invitado a los demás nobles a que imiten su ejemplo, renunciando a sus privilegios séculares.

Ultimatum al mariscal Mackensen

DEBERA ABANDONAR RUMANIA EN EL PLAZO DE 24 HORAS

LONDRES 14.— Desde Jassy telegrafían que el gobierno ha enviado al mariscal von Mackensen un ultimatum en el que le pide abandonar el territorio rumano en un plazo de 24 horas.

Según las mismas inofrmaciones, a la expiración del plazo indicado las tropas alemanas deberán deponer las armas y abstenerse de todo acto de destrucción o violencia, y si no se abtiene una respuesta, el gobierno rumano hará uso de las fuerzas que tiene a su disposición.

Rumania declara la guerra a Alemania

PARIS, 13.— La Agencia Havas reproduce de la "Frankfürter Zeitung" la siguiente noticia publicada en Budapest:

"El nuevo gobierno rumano declaró la guerra a la Alemania".

COMO SE INTERPRETA LA DECLARACION DE GUERRA DE RUMANIA A ALEMANIA

WASHINGTON, 13.— El anuncio de la nueva declaración de guerra de Rumania a Alemania es interpretado como una medida preliminar para desarmar y arrojar del territorio al general von Mackensen, que lo ha oprimido desde la celebración del tratado de paz.

Este telegrama está firmado por los seis socialistas demócratas que han asumido el poder y que son: Ebert, Haase, Scheidemann, Ditmann, Landsberg y Barth.

Se temen disturbios maximalistas en Holanda

AMSTERDAM, 13.— El júbilo popular se ha visto un tanto eclipsado en La Haya a consecuencia de vagos temores de disturbios maximalistas.

El partido socialista revolucionario lanzó un manifiesto, aconsejando emplear los métodos rusos hasta que el nuevo partido republicano consiga abolir la diplomacia secreta, el ejército y la armada.

EL "VORWAERTS" COMENTA LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

COPENHAGUE, 13.—El "Vorwaerts" dice que las condiciones del armisticio son terribles, agrega que, ya que el antiguo régimen se ha derrumbado, el nuevo Gobierno debe aceptar las condiciones y ejecutarlas lealmente, pues los tratados firmados deben ser ejecutados.

Dice también que la tarea del nuevo Gobierno es la de llegar rápidamente a una paz lo más ventaposa posible.

La flota aliada en Constantinopla

NEW YORK 13. — La "Associated Press" ha recibido una información oficial de Londres que dice que la flota aliada entró hoy a Constantinopla.

No habrá nuevas modificaciones a las condiciones del armisticio

NUEVA YORK, 13. — Desde Londres anuncia la "Associated Press" que el alto comando aliado ha comunicado al alto comando alemán, por medio de un mensaje inalámbrico, que en las condiciones del armisticio no puede haber ninguna modificación fuera de las hechas hasta este momento.

Se ha agregado un período suplementario de 24 horas para la evacuación.

Para la evacuación de Bélgica, Luxemburgo, Alsacia y Lorena, se han agregado 15 días a los estipulados en el texto original, a fin de permitir a los alemanes que lleguen a los cuarteles generales en el tiempo necesario.

EL JAPON Y LA SITUACION DE PAZ

TOKIO, 13.— Próximamente se reunirá la Comisión Diplomática Especial a fin de estudiar los asuntos relacionados con la nueva situación Créese que la elección de los representantes japoneses a la conferencia de paz será uno de los tópicos que se discutirá.

¡GRACIAS, GRACIAS!

PERSI

POR TU DELICIOSO NECTAR

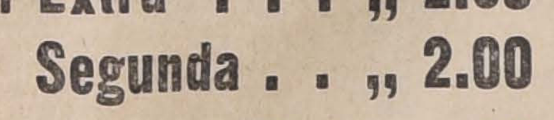
Desde que bebo tan rico

CAFE

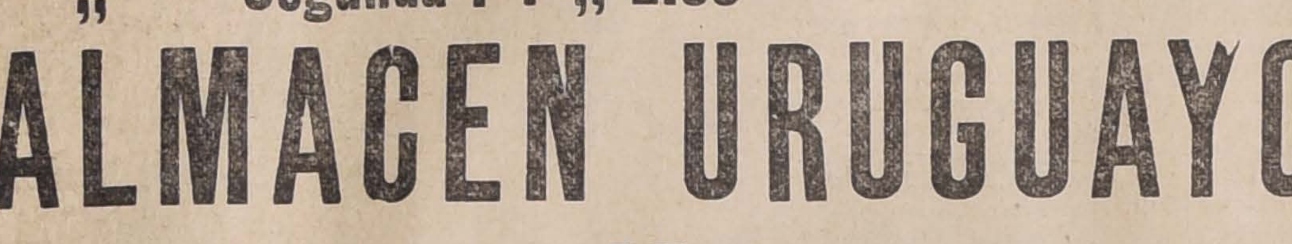
me siento como un niño; mis canas caen como hojas al soplo de la vivificante primavera.

PRECIOS DEL CAFÉ

Caracolillo Primera . $ 3.60
Costa Rica Extra . . . „ 3.60
„ „ Primera . „ 3.00
Guayaquil Extra . . . „ 2.60



„ Segunda . . „ 2.00



ALMACEN URUGUAYO

:: DE ::

GREGORIO PERSI

Rosas esq. de Av. Brasil

Gran Rodeo

— EN —

QUILICURA

Los días 24 y 25 de Noviembre.

A beneficio de un retén de policía que se construirá en los Pasos de Huechuraba.

Habrá tres premios a las parejas corraleras que más se distingan y premios a los mejores caballos topeadores.

Para las inscripciones y más detalles, dirigirse a Tesorería Municipal de Quilicura:

Teléf. Ing. N.o 6

Consejo Superior de Habitaciones para Obreros

Hasta el 15 de Noviembre se reciben propuestas para establecer un servicio de **ómnibus automóviles**, desde la Población San Eugenio hasta la Alameda, por la calle Bascuñán Guerrero.

Datos: Oficina del Consejo de Habitaciones, Compañía 1069, de 14 a 17 hs.

EL SECRETARIO.

x-9951-15-k

YESO

CASTRO 78

Clavos Cortados

De $1\frac{1}{4}$ = $1\frac{1}{2}$ = 2 y $2\frac{1}{2}$

Clavos Jemales

De todas dimensiones

Clavos Rieleros

De todas clases y dimensiones

— VENDE —

Sociedad Metalúrgica Nacional

Galeria Alessandri No. 11

Teléfono Inglés No. 2507 = Casilla No. 2197

Dirección Telegráfica: SOMERAC

9266-14-k

Exposición Anual

-- DE --

BLANCO y LENCERIA

JUEVES Ultimo Dia

HOY

Garantizamos que la totalidad de los artículos de esta Gran Venta, a pesar de lo bajo de sus precios, son de primera calidad y de confección esmerada.

CASA FRANCESA

9261-14-k.

Balneario de Zapallar

A 5 horas de Santiago y Valparaiso. Unica playa sin viento

- GRAN HOTEL CON ANEXOS A Y B -

100 PIEZAS. — Comedores, Salones, Terrazas, Cancha Tennis, Parque y Jardines con preciosa vista al mar y profusamente alumbrados con luz eléctrica propia.

30 PIEZAS DE BAÑOS TIBIOS, con agua dulce y de mar, en el mismo Hotel. Agua potable abundante. Alcantarillado en todas las dependencias. Servicio de Teléfono, Telégrafo y Correo. Servicio de Autos y Coches. Garage.

DEPARTAMENTOS especiales para familia, de 2, 3, 4 y más piezas con saloncito y pieza, Baño y Toilette en el mismo departamento.

Servicio de Comedor a la orden de los mismos pasajeros, con abundancia de pescado, mariscos, carnes blancas, verduras, leche, etc. Precios especiales para temporada primavera. Datos, prospectos ilustrados, órdenes, etc., a

GRAN HOTEL ZAPALLAR

x-9532-14-k

AUTOMOVILISTAS

Todo dueño de automóvil debe saber que la mejor NAFTA es la

NACIONAL

Siendo su rendimiento superior a todas las demás. Su envase es especial y trae 10 litros, garantidos.

Pídala en todos los almacenes de artículos para automóviles, y si no la tienen, exíjala que se la compren.

Resultado del rendimiento dado en algunos coches:

CADILLAC. . . . . . 95 kilómetros
HUDSON. . . . . . . 112 kilómetros
DODGE. . . . . 130 kilómetros
FORD. . . . . 140 kilómetros

Este rendimiento da a Ud. una idea de la buena calidad de la nafta.

Echeverría C. & Cia.

DISTRIBUIDORES:

VALPARAISO. Las Heras N.o 349 — SANTIAGO, Morandé 616



En el banquete ofrecido en el **CLUB DE LA UNION** por los señores Aldunate y Jaramillo, sólo se bebió el gran

VINO MARGAUX-CARMEN

Agentes Generales: A. MELOSSI y Cía.

Galeria Alessandri 28 - Teléfono 641

14-k-9226

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

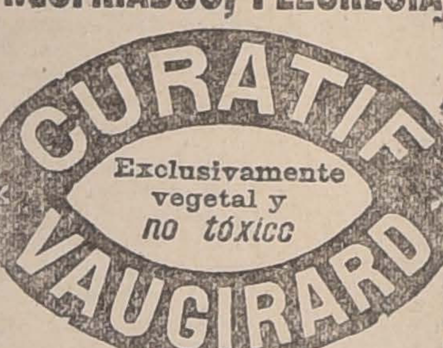
Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :-: Teléfono Inglés 2636

Curación Radical

de las

BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA



Verdadero Específico de la

TUBERCULOSIS PULMONAR

Recomendado par el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Depósito General: E. LOGEAIS 37. Avenue Marceau, PARIS.

Depositarios para CHILE } En Santiago DROGUERIA FRANCESA

Agente General para CHILE.
R. COLLIÈRE. Casilla 2285. SANTIAGO

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona. . . . . $ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona 8.00 „

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada dejan que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

SOCIO

Con 10,000 pesos

necesito. Negocio instalado y productivo. Garantía 1.a clase. Dirigirse:

CASILLA 3473, A. VENEGAS

9271-14-k

NEGOCIOS de WARRANTS

¡¡¡Dinero!!!

Facilitamos DINERO por muebles de todas clases. Autopianos, Pianos, etc.

Interés: 1½% mensual. Negocios rápidos.

Caja Popular

MONEDA 1310

9269-14-k

A LOS CAPITALISTAS

E IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS

Los Bonos de la Caja Hipotecaria dan el 8% anual de interés y son considerados como la inversión más seria de capitales. Los Bonos tienen como base de garantía **la prenda de la propiedad hipotecada.**

La **"CAJA POPULAR"** ofrece a los pequeños y grandes capitalistas inversiones de dinero desde 100 pesos arriba al 18% anual de interés, pagaderos los intereses mensualmente y da como base de garantía **la prenda efectiva de mercaderías y bienes muebles depositados en bodega a nombre y disposición del capitalista.**

CAJA POPULAR - MONEDA 1310

9270-14-k

La revolución centro-europea

EL EX-EMPERADOR DE ALEMANIA SE ESTABLECE EN LA RESIDENCIA DEL BARON BENTINCK, CERCA DE UTRECHT

HAY CONTRADICCION EN LAS INFORMACIONES ACERCA DE LA SUERTE DEL EX-KRONPRINZ IMPERIAL FEDERICO GUILLERMO

Un despacho de La Haya indica que el Príncipe llegó a Maestrich ayer en la mañana; en cambio, otras noticias afirman que fué muerto en un combate al pretender atravesar la frontera

Se decide que el Gran Ducado de Baden continúe formando parte del Estado alemán

Los alemanes de Austria se unirán a la República alemana

LOS FUNCIONARIOS MINISTERIALES CONTINUAN PROVISORIAMENTE EN SUS PUESTOS

BASILEA, 14.— Los Secretarios de Estado y los jefes de servicios del Imperio Alemán fueron encargados por el Gobierno de continuar provisoriamente en el manejo de los asuntos gubernamentales.

EL EQUIPAJE DEL EX-EMPERADOR GUILLERMO

LONDRES, 14.—El "Telegraaf" anuncia que las autoridades holandesas solo permitieron al ex-Emperador de Alemania entrar a territorio holandés llevando únicamente sus objetos personales.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE-ESCUELA ALEMAN

LONDRES, 14.— El "Wesser Zeitung" dice:

"Los navíos de guerra revolucionarios alemanes torpedearon al buque-escuela "Schlesien", que salió de Kiel el 5 de Noviembre, a raíz de la revuelta".

LOS BAVAROS ABANDONARAN EL TIROL

AMSTERDAM, 14.— La "Koelnische Zeitung" dice que las tropas bávaras han recibido órden de retirarse del Tirol.

Sobre la muerte del ex-Kronprinz alemán

UN DIARIO HOLANDES CREE CONFIRMADA ESTA NOTICIA

AMSTERDAM 14.— El "Vaterland" dice que el rumor sobre la muerte del ex-Kronprinz alemán ha sido confirmada por informaciones llegadas de la frontera.

Según estas informaciones, cuando el príncipe intentó atravesar la frontera holandesa el domingo, ello fué impedido por los guardias alemanes. Dijo entonces que se volvería al interior, pero el lunes intentó nuevamente atravesar la frontera, apoyado por algunos leales. Se trabó un combate en el que el ex-Kronprinz fué muerto.

LA LLEGADA DEL EX - KAISER A HOLANDA

LONDRES 13.— Oficialmente comunican de La Haya que el ex-Emperador Guillermo llegó a Holanda.

La reina Guillermina envió una delegación oficial con el objeto de tratar acerca de la visita. El "Telegraf" urge al gobioron que restrinja la visita solamente a unas pocas horas, señalando el peligro que significa el que el nuevo gobierno alemán haya presentado a los aliados a la corte holandesa con un centro de esfuerzos para derrocar el actual estado de cosas, y renovar la guerra.

EL GRAN DUQUE DE HESSE ARRESTADO

AMSTERDAM 13.— El "Nanchrichter" dice que el Gran Duque Ernesto Luis ha sido reducido a prisión preventiva.

Abdicación del príncipe de Lippe

BERNA, 13.— El príncipe Leopoldo de Lippe abdicó el trono ayer (1).

(1) El príncipe Leopoldo de Lippe nación el 30 de Mayo de 1871. Su esposa es la princesa Bertha de Hesse-Phillippsholt.

El principado de Lippe tiene por capital la ciudad de Detmold, de 15 mil habitantes. Su extensión es de 470 millas cuadradas, con una población de 160,000 habitantes.—N. de la R.

EL KRONPRINZ TUVO EL PROPOSITO DE CONTRARRESTAR LA REVOLUCION

Telegrama encontrado en su residencia de Berlín

COPENHAGUE 13 — El "Nacional Tidende" publica una información de Berlín que anuncia que en el palacio del ex-Kronprinz se encontró un telegrama que da a conocer ciertos planes que se preparaban para enviar tropas leales desde el frente de batalla, a Berlín, con el propósito de contrarrestar el movimiento revolucionario socialista.

Abdicación del Emperador Carlos

COPENHAGUE, 13.— Se anuncia oficialmente desde Viena que el emperador Carlos abdicó.

DISTURBIOS OCURRIDOS EN LA GUARNICION DE AMBERES

NEW YORK, 13.— El corresponsal de la "Associated Press" anuncia que el "Telegraaf" de esa ciudad, publica la noticia de serios disturbios ocurridos en la guarnición alemana de Amberes.

LO QUE PIDEN LOS SOCIALISTAS ALEMANES RESPECTO AL GOBIERNO

LONDRES, 13.— Los diarios de Copenhague dicen que los pedidos de los socialistas independientes alemanes han sido concedidas en su mayoría. Los socialistas entienden que la potencia política debe estar en manos de los Consejos de Obreros y Soldados, los que se reunirán lo más pronto posible en asamblea plena del país entero. Según los diarios en referencia, los socialistas dicen que no habrá asamblea constituyente antes que las instituciones creadas por la revolución sean consolidadas.

El ex-Kronprinz llega a Maestrich

LA HAYA, 14. — El ex-Kronprinz Federico Guillermo llegó a Maestrich a las 13.35.

Se confirmaría la muerte del ex-Kronprinz

PARIS, 13.—"Le Matin" dice que según información recibida desde La Haya, el corresponsal de la "Agencia Deutsch" de Munich confirma la muerte del ex-Kronprinz.

EL EX-KAISER LLEGA A HOLANDA CON UNA PARTE DE SU FAMILIA

AMSTERDAM, 13.—(Rush bulletin).—El Consejo de Obreros y Soldados anuncia que el ex-Kaiser, la ex-Kaiserina y el ex-Kronprinz llegaron a Holanda.

La situación de Guillermo de Hohenzollern

EN HOLANDA

Información del "Daily Mail"

LONDRES 13.— "Daily Mail" cree que si Holanda no se resuelve a tratar con el ex-Kaiser, es debido al estado indefinible de la opinión pública.

Se dice que los soldados revolucionarios alemanes destacados a lo largo de la frontera holandesa, recibieron órdenes extrictas de evitar que el ex-Kaiser y su familia se escapen de Holanda.

Poco después de las seis de la mañana del Domingo, se oía tronar el cañón en territorio alemán, lo que, según se anuncia se debía a la lucha entre revolucionarios e imperialistas. Las tropas de ambos bandos usaban artillería.

Holanda permitirá a los Hohenzollern que permanezcan en su territorio, en los mismos términos de internación que los otros altos oficiales del ejército alemán.

El ex-Kaiser tomará el nombre de conde Guillermo von Hohenzollern, y se espera que comprará una posesión y que permanecerá en Holanda.

El "Telegraf" de Amsterdam dice que al ex-Kaiser sólo se le permitió tomar los objetos de su propiedad personal del tren que lo llevó. Los demás objetos, que no eran de esa calidad, y que había llevado a Holanda, fueron confiscados.

Las noticias más recientes dicen que igualmente fué confiscado un carro lleno de archivos llevados por el ex-Kaiser.

EL EX-KAISER SE DIRIGIRIA A LA PROPIEDAD DEL BARON BENTINCK

NEW YORK, 13. — La "Associated Press" recibió un comunicado de Maestricht que dice:

"Se cree que el ex-Kaiser se dirigirá a la propiedad del barón Bentinck, en Amerongen, cerca de Utrecht. Posiblemente, dice la misma información, deba esconderse dos días en el tren para evitar los curiosos".

EL EX-KAISER PENSARIA VIVIR EN CORFU

LONDRES, 13. — El "Daily Mail" dice que, según noticias recibidas de Amsterdam, el ex-Kaiser probablemente permanecerá sólo un corto tiempo en el castillo de Amerongen, y se cree que si es necesario, se harán arreglos para que pueda residir permanentemente en el "Aquileion", de Corfú.

PROCLAMA LANZADA POR EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

NUEVA YORK, 13.—El corresponsal d ela "Associated Press", en Amsterdam, dice que le comunican desde Berlín que el gobierno provisorio de todos los partidos, constituído en Karlsruhe, lanzó una proclama anunciando que Baden debe quedar formando parte de Alemania.

La misma comunicación dice que la fortaleza de Posen se encuentra en manos del Consejo de Obreros y Soldados y que las autoridades militares se pusieron también a disposición del Consejo.

Abdicación del príncipe de Reuss

NUEVA YORK, 13.—El corresponsal de la "Associated Press", en Copenhague, comunica vía Berlín que el príncipe Enrique XXVII de Reuss abdicó.

Reuss es un principado dividido en dos ramas; la mayor tiene como capital a Greitz, con una población de 72,769 habitantes; la menor, cuya capital es Gera, tiene 152,752 habitantes.

El Príncipe Regente de la línea mayor, y reinante de la línea menor, es Enrique XXVII, nacido el 10 de Noviembre de 1858.—N. de la R.

El Embajador ruso Joffe

REGRESA A BERLIN

NUEVA YORK, 13.—La "Associated Press" ha recibido vía Copenhague una información anunciando que el Embajador Joffre y el personal de la Embajada rusa regresaron a Berlín.

El Emperador Carlos

ANUNCIO SU ABDICACION AL PUEBLO

COPENHAGUE, 13.— El Emperador Carlos lanzó el Lunes la siguiente proclama:

"Desde mi llegada al trono, traté de hacer salir a mis pueblos de la tremenda guerra, y de llegar a establecer de nuevo los derechos constitucionales, abriendo camino para un desarrollo substancial y nacional del pueblo.

"Lleno de inalterable amor por mis pueblos, no quiero que mi persona sea un obstáculo para su libre desarrollo, y reconozco la decisión tomada por el estado austro-alemán de formar un estado separado.

"El pueblo, por intermedio de sus diputados, se ha hecho cargo del Gobierno. Abandono toda participación en la administración del Estado, e igualmente libro de sus cargos a los miembros del Gobierno austriaco.

"Pueda el pueblo austro-alemán llegar a la armonía por medio de este nuevo arreglo.

"La felicidad de mis pueblos ha sido mi propósito desde el principio. Mi más ardiente deseo es que la paz interna sea capaz de curar las heridas de la guerra.".—(Firmado).— Carlos. — (Refrendado). — Lammasch, canciller.

LA MUERTE DE VICTOR ADLER

PARIS, 13. — Desde Basilea se anuncia que una noticia de Viena dice que el secretario de Estado austro-alemán Víctor Adler, socialista, ha muerto de apoplegía.

EL PALACIO DE POSTDAM BAJO LA PROTECCION DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

COPENHAGUE, 13. — Comunican de Berlín que el Consejo de Soldados y Obreros reunido en Postdam ha tomado a su cargo este palacio donde habita la esposa del ex-Kronprinz y otras princesas con sus niños, quienes han agradecido al Consejo su protección.

EL EJERCITO ALEMAN EN RUSIA SE PONE A LAS ORDENES DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

COPENHAGUE, 13.—El general Wolff, comandante del ejército que ocupa a Rusia, se ha puesto con su ejército a disposición del Consejo de Obreros y Soldados.

LA GUARNICION ALEMANA DE BRUSELAS SE REBELA CONTRA SUS OFICIALES

PARIS 13. — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente británico dice que neutrales que vuelven de Bruselas anuncian que la guarnición alemana de esa ciudad se ha rebelado contra sus oficiales y muerto a algunos de ellos.

La República austro-alemana

FORMARA PARTE DE LA REPUBLICA ALEMANA

LONDRES 13. — Vía Copenhague se ha recibido la noticia de que el Consejo Nacional en Viena adoptó el proyecto proclamando que la República austro-alemana forma parte de la República alemana.

LOS OFICIALES DE LA COMITIVA DEL EX-KAISER SERAN INTERNADOS

AMSTERDAM, 13.—Los oficiales de la comitiva de ex-Kaiser que están en Eysden serán internados en Arhem. Al ex-Emperador no se le exigirá la palabra de honor de que no se fugará, subentendiéndose que queda moralmente obligado a respetar el asilo en que se encuentra. Se haan tomado algunas medidas a fin de proporcionarle ciertas libertades.

Derrocamiento del Consejo

DE LA REGENCIA DE POLONIA

CRACOVIA, 13.—Se ha establecido un directorio polaco en Varsovia bajo la presidencia de Daszinski, jefe de los socialistas de Galicia.

Ha sido depuesto el Consejo de Regencia.

CONSTITUCION DE "SOVIETS" JUDIOS EN AUSTRIA

VIENA, 13.—Seis mil soldados judíos formaron un Consejo de Obreros y Soldados, ocupando Leopoldstadt. Se han establecido Consejos Judíos en Praga, Olmutz, Thererienstadt y han sido muy bien recibidos por las comunidades tchecas.

Moldavia aceptó el programa nacional.

Revolución en Liechtenstein

BERNA, 14.— La revolución ha estallado en el principado de Liechtenstein. El príncipe fué obligado a dejar el país. El doctor Ritter se ha hecho cargo del Gobierno.

Liechtenstein es un principado en el Alto Rhin, entre la provincia austriaca de Vorarlberg y Suiza. Superficie 59.6 millas cuadradas; población 9,854 habitantes. Capital es la ciudad de Vaduz, con 1.376 habitantes.

Está gobernada por el príncipe Juan II, nacido el 5 de Octubre de 1840, y llegado al trono el 12 de Noviembre de 1858.—N. de la R.

La Europa de la paz, según los principios de Mr. Wilson

El mapa que publicamos está trazado de acuerdo con el principio fundamental del presidente de los Estados Unidos, Mr. W. Wilson, quien en su discurso del día 8 de Enero último, dijo: "Propongo que ninguna nación procure imponer su política a otro país, y que cada pueblo sea libre de fijar por sí mismo su política personal."



Los últimos acontecimientos producidos en Alemania y Austria-Hungría, y las notas que estas dos naciones enviaron a Mr. Wilson, en respuesta de las que, al solicitar un armisticio de los aliados, les enviara el presidente norteamericano, insistiendo en sus anteriores declaraciones, hacen esperar que la reforma que sufra al hacerse la paz, el mapa de Europa, sea la que publicamos y en la que las nacionalidades están agrupadas en sus respectivos futuros Estados.

La población aproximada de las principales agrupaciones que resulta de la aplicación de esta fórmula es la siguiente: Alemania, 60 millones de habitantes; Austria, 7 millones; Estado magiar, 11 millones; Estado checo, 12 millones; regiones yugoeslavas, 11 millones; Polonia, 22 millones; y Rumania, 11 millones.

En la antigua "pangermania" hay 73 millones de alemanes de Alemania y deAustria-Hungría, con el concurso de 21 millones de magiares, de búlgaros y de turcos, han sometido a su dominio a 82 millones de eslavos, latinos y semitas que pertenecen a 13 nacionalidades diferentes.

Los checo-eslovacos.—

El nuevo Estado checo-eslovaco abarca un territorio de más de 140,000 kilómetros cuadrados, con una población de más de 12 millones de habitantes.

Comprende la Bohemia, la Moravia, la Silesia y toda la parte Norte de Hungría, desde la confluencia del Moravia y del Danubio hasta el Tisza superior, límites que están trazados de acuerdo con la historia de Bohemia.

Los yugoeslavos.—

Este Estado, situado al Sur de Austria, a lo largo de la costa del Adriático, hasta la frontera de Albania y la Grecia siguiendo luego la de Bulgaria, Rumania y la del Estado magiar, reunirá a los croatas, serbios y eslovenos. La frontera de este Estado con Italia seguirá la dirección aproximada de la actual entre Austria-Hungría e Italia, luego a lo largo de la Istria, en la costa occidental, Italia poseería una faja de terreno.

Italia entra, de acuerdo con el nuevo mapa, en poder del Trentino.

Rumania, Polonia, Turquía y Rusia.—

El nuevo Estado rumano se formará agregando al territorio que posee actualmente este reino, la Transilvania y la Besarabia, además de toda la Dobruja, tal como se encontraba antes del tratado último de Bucarest.

Turquía, tendrá que reconocer la independencia de Armenia y admitir la neutralidad de los Dardanelos.

Siria, Palestina y Mesopotamia, también serán reconocidas independientes.

Polonia constituirá un Estado en el que entrará la parte rusa, la Galizia y la Polonia prusiana.

Los nuevos Estados rusos que se han independizado después del destronamiento del zar, Ukrania, Tauride, Curlandia, Livonia, Estonia, Cáucaso, etc., podrán elegir también respecto a su destino.

Alsacia y Lorena.—

Estas dos provincias francesas que pasaron a poder de Alemania cuando la guerra franco-prusiana, volverán a formar parte de Francia.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Material para los Ferrocarriles de Chile

Se concede licencia de exportación

NUEVA YORK, 13. — Después de activas gestiones hechas por la Comisión de Ferrocarriles actualmente en esta ciudad, con la ayuda de la Embajada y del Consulado de Chile y la decidida cooperación del invariable amigo de Chile, el profesor Mr. Leo S. Rowe, Sub-secretario del Tesoro, el "WarTrade Board" ha concedido licencia de exportación y fabricación por lista completa de los artículos de consumo de los ferrocarriles durante el próximo año.

La comunicación en que se da cuenta de la concesión de las licencias, dice en parte:

"Esta medida que el "War Trade Board" y el "War Industries Board" han adoptado, esperamos que sea mirada como una expresión de las relaciones amistosas que existen entre nuestros países, y como un deseo del gobierno de los Estados Unidos de cooperar en lo compatible con sus intereses y aún a expensas de un sacrificio de su parte, a las importantes operaciones económicas de Chile".

En los círculos oficiales esta concesión es considerada como una muestra de especial deferencia hacia Chile, pues, aunque ha sido firmado el armisticio, las condiciones industriales de este país no han cambiado y seguirán iguales quizá si un año o más.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.— **Nombramiento de Ministro en Londres.**— El Ejecutivo ha nombrado Ministro de Argentina en Londres a don Federico Alvarez Toledo, quien aceptó, renunciando la cartera de Marina que desempeñaba.

Ciclón en San Martín de los Andes.— Comunican de San Martín de los Andes que después de 72 horas de lluvias torrenciales en la madrugada de hoy se desencadenó un inmenso ciclón que duró 17 minutos.

El ciclón ha destruído gran número de casas y ha dejado al pueblo con un aspecto de lo más desolador.

Fin de la epidemia de la grippe.—En los hospitales dependientes de la Asistencia Pública quedan 141 enfermos de la grippe.

Se considera que la epidemia se halla conjurada completamente.

Se concedió libre plática a los vapores "Espagne", "Theresina" y "Pedro Cristofersen", francés, brasileño y sueco, respectivamente, y que se hallaban en la rada en cuarentena.

VENEZUELA

EL DESARROLLO DE LA INFLUENZA

CARACAS, 13.— El coronel Alf Gómez, hijo del Presidente, y el coronel March Duplat, ayudante del Ministerio de Guerra, se encuentran entre los muertos a consecuencia de la influenza.

Diariamente ocurren 100 fallecimientos en Caracas.

Informaciones del país

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **La epidemia de Grippe.** — Esta epidemia ha tomado últimamente en ésta, gran auge.

La alcaldía se ocupa de hacer desinfectar los establecimientos donde se acumula mucha gente. En el mineral El Teniente, el desarrollo ha tomado proporciones alarmantes. Han ocurrido varios casos fatales. El hospital repleto ya de enfermos y se ve en la necesidad de rechazarlos por falta de camas.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **El natalicio del rey de Italia.** — La distinguida colonia italiana residente en ésta, celebró ayer con gran júbilo el natalicio de S. M. el Rey de Italia Víctor Manuel III. En el día se efectuó un banquete de carácter íntimo. En la noche el Club Social Italiano se vió repleto de una distinguida concurrencia que iba a exteriorizar sus simpatías al Rey.

La despedida de nuestro Ministro argentino señor Gómez. —Durante el día de ayer el distinguido huésped de esta ciudad, señor Carlos F. Gómez continuó siendo objeto de toda clase de manifestaciones de parte del pueblo y autoridades locales.

Después de haber asistido a medio día a un almuerzo que se le ofrecía en el Club Concepción, la comitiva se dirigió a visitar distintos establecimientos municipales, invitados por el Alcalde señor Rivera. Visitaron además, el Mercado, el Matadero, el Parque Ecuador y la Av. Pedro de Valdivia. Después la comitiva se dirigió a la Estación Central, aquí el conocido vecino señor Pedro E. Moler, puso en manos del señor Ministro un precioso y delicado bouquet de flores.

CAUTIN

TEMUCO. — **Estadística de los terrenos sembrados.** — El Ministro del Interior don Pedro García de la Huerta, ha enviado a la Intendencia de Temuco, una circular telegráfica en la cual solicita a la brevedad posible una estadística sobre el área de los terrenos sembrados de trigo y cebada en el departamento a su cargo. Al mismo tiempo pide datos más o menos aproximados de la última cosecha de frejoles.

VALPARAISO

El triunfo de los aliados.— El hermoso triunfo de las armas aliadas ha sido recibido en Valparaíso con marcadas muestras de entusiasmo: durante todo el día de ayer la ciudad ha mostrado especial animación principalmente en las horas de la tarde, en que la afluencia de gente en las calles centrales de la ciudad ha sido verdaderamente extraordinario.

Todo el comercio aliado, muchas casas particulares, el comercio chileno, los consulados y los edificios de los diarios estaban embanderados; las banderas aliadas flamean en todas partes y según acuerdo del Comité aliado el comercio permanecerá embanderado durante tres días.

El entusiasmo aliado se ha propagado a nuestro pueblo: ayer tarde grupos de jóvenes y obreros en automóviles y tranvías han recorrido la ciudad vivando entusiastamente a las naciones aliadas.

El día de hoy todo el comercio aliado cerrará sus puertas, como una demostración de júbilo por el triunfo de sus armas.

El comercio chileno ha adherido también a esta manifestación, de modo, que puede decirse que hoy será día de fiesta en Valparaíso.

La colonia francesa ha preparado un buen programa de fiestas. El Sábado próximo habrá recepción en el consulado ofrecida a los alsacianos y lorenenses y para el Sábado 23, día en que tendrá lugar la entrada de los Reyes belgas en Bélgica, se ha acordado hacer un gran desfile en que tomarán parte todas las colonias aliadas de Valparaíso y numerosos chilenos que han simpatizado con su causa.

Sabemos que a este desfile se piensa darle grandes proporciones y que se cuenta con la cooperación entusiasta de todas las colonias.

La grippe.— Continúa desarrollándose en Valparaíso en forma lenta pero constante la epidemia de la grippe; hasta el momento no se ha notado disminución en el número de enfermos.

Hasta el día de hoy, aún cuando se han producido casos fatales por complicaciones, puede decirse que la epidemia sigue desarrollándose con caracteres muy benignos.

Concurso de tiro entre ciudades.—Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el gran concurso de tiro entre ciudades, que se realizará el próximo Domingo en el polígono de Las Salinas.

El equipo que representará a Valparaíso continúa ejercitándose diariamente con todo entusiasmo y empeño y todos los tiradores se encuentran en muy buen estado de preparación.

Los deportistas confían en el triunfo del equipo porteño.

Movimiento de vapores.— Ayer entraron:

Remolcador argentino, Mercedes, procedente de Buenos Aires último puerto de Punta Arenas y consignado a los señores Daniel Escobar Cerda y Co.

Goleta chilena, Buena Esperanza de Alta Mar, y consignada por los señores Lind, García y Co.

Goleta chilena Isis, de Antofagasta y consignada señores Mantval y Co.

Goleta chilena Argentina, de Iquique, y consignada por los señores Iquique, y consignada por el señor Guillermo M. García.

Ayer salieron:

Vapor Imperial, para Cristóbal e intermedios, zarpó a las 17 horas y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Limache, para Antoifagasta e intermedios, zarpó a las 17 horas y despachado por los

Remolcador León para Coronel directo y llevando a remolque a la chata Puno, ambos zarparon a las 17.30 y despachados poir la Compañía Carbonífera y de Fundición Schager.

Vapor Lagunas para Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

El crucero Esmeralda, y los destructores Merino Jarpa y O'Brien para puertos del norte.

Hoy salen:

Vapor Don Daniel para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Elena para Chañaral e intermedios y despachado por los senores Geo C. Kenrick y Co..

Transporte Maipo para Nueva York, vía Panamá y despachado por los señores González, Soffia y Co.

Goleta Soffa para Los Vilos directo y despachada por los señores A. Clavarria y Co.

El Sábado salen:

Vapor Cachapoal para Eten e intermedios a las 16 horas, despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

CONSEJO DE ESTADO

LA SESION DE AYER

PRESTA SU APROBACION A DIFERENTES PROYECTOS DE LEY DESPACHADOS POR EL CONGRESO NACIONAL

CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DEL EJERCITO Y ARMADA

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN OSORNO

MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Barl, Castellón, Fóster R., Guarello, Lazcano, Maira, Villalobos, Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una solicitud de don Ernesto Pinto en que pide copia autorizada de la resolución del Consejo de Estado relativa a la secularización perpetua del padre Wenceslao Díaz. Se acordó darla por secretaría.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza la inversión de diferentes cantidades en atender servicios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública;

El que concede por gracia al ex-delegado del Gobierno en los Ferrocarriles de Coquimbo al norte e interventor en el de Antofagasta a Bolivia don José A. Bustamante, el derecho a jubilar;

El que concede por gracia un abono de cinco años de servicio para los efectos de su retiro a don Luis Bascuñán Santa María, en atención a los servicios prestados por él como agregado a la policía de Valparaíso con ocasión de la catástrofe del 16 de Agosto de 1906;

El que dispone que el distrito N.o 1 de la 6.a Subdelegación rural Santa Rosa del departamento de Santiago, con excepción de la chacra Santa María, formen parte de la comuna Ñuñoa con la denominación de distrito N.o 5 Lo Valdivieso, de la 4.a Subdelegación rural Ñuñoa, que se agregue a los territorios que comprenden los fundos del Arzobispado y de doña Dolores Gandarillas, del distrito N.o 3 Macul, de la 4.a Subdelegación Ñuñoa y anéxese al N.o 2, Chacarilla de la 6.a Subdelegación rural Santa Rosa, de la Comuna San Miguel. Ambas municipalidades sin perjuicio de ejercer su jurisdicción en los territorios anexados seguirán percibiendo durante el presente año la contribución de haberes de los sectores que por la presente ley se le segregan;

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 195,512 en los gastos que demande la terminación y habilitación del primer pabellón y sus anexos de la nueva Casa Correccional de Mujeres de Santiago;

El que autoriza al Presidente de la República para declarar exentos del pago de toda clases de impuestos fiscales y municipales en parte o totalmente a los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en Chile, ya sea que les afecten personalmente o recaigan sobre las residencias de las legaciones, sus muebles o efectos personales, en las mismas condiciones que sus respectivos países observen respecto de los representantes diplomáticos chilenos;

El que abona por gracia al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don José Toribio Marín, para los efectos de su jubilación diez años dos meses trece días, durante los cuales desempeñó el cargo de defensor de menores ausentes y Obras Pías de Curicó;

El que concede por gracia a doña Tránsito y doña Juana Cruz, doña Delfina Araneda Carrasco, hermanas del coronel de Ejército don José Luis Araneda, una pensión mensual de $ 150;

El que concede por gracia a doña María Teresa G. de Las Heras, nieta del general de la independencia, don Juan Gregorio Las Heras una pensión mensual de 100 pesos;

El que concede por gracia a doña Manuela Albornoz, madre viuda del soldado Ruperto Jiménez, una pensión mensual de 15 pesos;

El que concede por gracia al soldado Ignacio Ajas, una pensión anual de 240 pesos;

El que declara que la pensión asignada a don José Miguel Blanco, debe pagársele desde la promulgación de la presente ley; con relación al sueldo designado a sargento primero;

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos:

El que reforma la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y la Armada;

El que fija las fuerzas de mar y tierra durante el año 1919;

El que permite, por el término de un año, la residencia de los cuerpos de Ejército permanentes en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunsferencia;

El que autoriza la inversión de $ 330,000 en la prosecución de las obras de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura;

El que autoriza la inversión de $ 100,000 en atender los gastos que demande la reconstrucción del Hospital de Osorno;

El que concede un suplemento de $ 12,000 al ítem 2,233 del presupuesto de Instrucción;

El que substituye el artículo segundo de la ley N.o 3145 de 14 de Diciembre de 1916;

El que autoriza al Presidente de la República para emitir bonos o contratar empréstitos hasta por la suma de $ 6.000,000 para la ejecución de las obras de embalse en Salto del Soldado y en Los Leones, en los ríos Aconcagua y Blanco;

El que dispone que sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo segundo de la ley 2977, el Presidente de la República podrá autorizar a los Bancos y al comercio para que puedan cerrar sus puertas los días Sábados, a las 12, abriéndolas a las 9;

Prestó su acuerdo para que se incluyan entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre reglamentación de los servicios eléctricos;

Proyecto de ley que concede un auxilio extraordinario de 30,000 pesos al Hospital de Tocopilla;

Proyecto de ley que concede un auxilio extraordinario de 20,000 al Hospital de Melipilla;

Proyecto de ley que concede un auxilio extraordinario a la Junta de Beneficencia de Talca;

Proyecto de ley que concede el uso durante 30 años del terreno concedido por el Gobierno para el Hospital de Niños de Concepción;

Proyecto de ley que prohibe la venta de boletos de loterías extranjeras. El señor Fóster manifiesta que esta prohibición existe en el Código Penal;

Proyecto de ley que autoriza la lotería nacional de beneficencia de Chile. (Moción del honorable senador don José Pedro Alessandri). Salvaron su voto los señores Balmaceda y Fóster;

Proyecto de ley de solicitudes particulares de instituciones de beneficencia para organizar loterías;

Proyecto de ley que faculta a los intendentes y gobernadores para autorizar los espectáculos de box, lucha romana o japonesa y, en general, los espectáculos llamados de gabinete;

Proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal de la Tesorería Fiscal de Santiago;

Proyecto sobre modificación de la ley de impuesto sobre herencias y donaciones a favor de ciertos establecimientos de asistencia pública e instrucción gratuita;

El mensaje del Ministerio de Instrucción Pública, de 6 de Noviembre de 1917, que autoriza la inversión de $ 1.225,000 en la construcción de un edificio para la Escuela de Obstetricia y Puericultura para Matronas;

Proyecto sobre aumento de sueldos para el personal de Instrucción superior, secundaria y especial;

Proyecto de ley que concede un aumento de años de servicios, para los efectos de la jubilación de los empleados civiles de los Ministerios de Guerra y Marina, durante la Guerra contra el Perú y Bolivia;

Proyecto de ley que establece la Caja de Retiro y la Planta de Profesores de Instrucción Primaria del Ejército;

Proyecto de ley que consulta fondos para la terminación de los estudios de prolongación hasta Coltauco, del ferrocarril de Rancagua a Doñihue;

Proyecto de ley por el cual se establecen algunas medidas de protección a la industria vinícola;

Proyecto de ley que reglamenta la construcción de ferrocarriles particulares;

Proyecto de ley que crea un juzgado de letras en lo criminal en el departamento de Osorno;

Proyecto que modifica la ley orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario en lo que se refiere a rebajar el monto del interés penal que se cobra a los deudores morosos;

El que modifica la ley de recuperación de antigüedad N.o 2449;

El que consulta un suplemento de $ 16,817.30 al ítem 134 del presupuesto de Guerra;

El consejero señor Fóster Recabarren llama la atención sobre ciertas disposiciones de la ley número 3390 que modificó la ley orgánica de tribunales y el Código de Procedimiento Civil y que a su juicio conviene reformar a la brevedad posible.

En conformidad con la referida ley la Corte Suprema se ha dividido en dos salas, una para las casaciones de fondo y la otra para los demás asuntos de la competencia de la Corte Suprema.

Esta última sala se encuentra sin trabajo, al paso que, sobre los 7 Ministros que en conformidad al sorteo forman la encargada de fallar las casaciones de fondo, recae la labor más pesada y de mayor responsabilidad.

Según la opinión del señor consejero debe buscarse una mejor división de las funciones que al tribunal corresponde a fin de hacer equitativa la distribución del trabajo entre sus diferentes miembros.

El Presidente de la República prometió trasmitir al señor Ministro de Justicia las ideas expuestas por el señor consejero.

Prestó su acuerdo para que se aprueben las disposiciones que son materia de ordenanza del Código de Policía Local elaborado para la comuna de Coelemu.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas:

Sociedad de Agricultores del Pueblo de San Fernando; del departamento de Copiapó; La Cruz Blanca, del departamento de Santiago; Sociedad de Socorros Mutuos la Ilustración de la Mujer, del departamento de Talcahuano; Club Radical de Curacautín, del departamento de Mariluán; Sociedad de Ex-Alumnos del Liceo de Concepción; Federación de Estudiantes de Chile, del departamento de Santiago; Sociedad Española de Beneficencia, de Los Angeles; The Magellan Branch of the Over Seas Club, del departamento de Temuco.

Prestó su acuerdo para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de la Caja Alemana de Socorros para Enfermos, de Santiago; Sociedad Unión de Carpinteros, del departamento de Valparaíso.

Denegó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la Unión Empleados de Comercio del departamento de Santiago.

Aduana de Los Andes

Su construcción costará 1.320,000 pesos

La Dirección de Obras Públicas envió una nota al Ministerio de Hacienda en la que hace presente que se ha estudiado un proyecto para dotar de un nuevo edicio a la Aduana de Los Andes, cuyo presupuesto asciende a 1.320,000 pesos.

En el presupuesto actual se consultan $ 120,000 para iniciar los trabajos, de los cuales se invertirán $ 67,397.63 en la desviación del canal de Rinconada y $ 49,931.92 en la construcción de los cimientos del pabellón de administración.

El nuevo edificio se hará entre la estación de los Ferrocarriles del Estado y la del Transandino.

Difusión del tiro al blanco

Una iniciativa del señor Ministro de Guerra

El Ministerio de la Guerra ha oficiado al de Instrucción pidiéndole ordene que durante los meses de vacaciones concurran al cuartel más próximo, dos maestros de cada establecimiento de instrucción a fin de que practiquen el tiro al blanco para que a su vez instruyan a los alumnos.

Lagunas del Planchón

Ampliación de un plazo

El Ministerio de Industria prorrogó hasta el 22 del presente la fecha fijada para que los interesados en la ejecución del embalse de las Lagunas del Planchón en aprovechamiento de regadío, acepten por escritura pública, los planos, especificaciones y presupuestos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas para dicha obra.

Aceptados los planos por los canalistas que representen el 70 por ciento de los derechos permanentes de agua del río Teno, el Presidente de la República aprobará definitivamente los planos, presupuestos y expropiaciones mencionadas y fijará un nuevo plazo de 90 días para que los interesados se constituyan en Asociación de Canalistas.

Voluntarios para el ejército inglés

La Legación británica ha recibido un telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres, que dice que, en vista del armisticio que ha sido firmado con Alemania, el reclutamiento allí ha sido terminado, y que se hace innecesario el viaje de los voluntarios de Chile.

Por consiguiente, se avisa a los voluntarios que todos los arreglos hechos para su partida han sido cancelados.

LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

MEDIDAS DE DESINFECCION TOMADAS POR LA AUTORIDAD LOCAL

SE PIDE LA CLAUSURA DEL LICEO DE CONCEPCION

INTERESANTE HISTORIA, MONOGRAFIA Y PROFILAXIA DE LA ENFERMEDAD

En la mayoría de las oficinas públicas la epidemia ha atacado a gran parte del personal de empleados.

El Cuerpo de Policía, con 427 enfermos; la Tesorería y demás oficinas municipales, con un 15 por ciento de atacados por el mal; los establecimientos penales, cuerpos de Ejército, etc., etc., están hablando con precisión de que la epidemia ha tomado cuerpo en forma por demás alarmante.

En el Cementerio General

Por persona autorizada supimos ayer tarde que los cadáveres sepultados en el día y llegados de los diferentes hospirales de la ciudad ascendían a 80, los que, naturalmente, no figuran en las listas de fallecidos que da la prensa diaria.

Reunión de comisarios

En la reunión de comisarios efectuada en la tarde de ayer, en la Alcaldía, se dió cuenta de pocas novedades, respecto de la epidemia, salvo la circunstancia de encontrarse un gran número de trabajadores de la Policía de Aseo enfermos de influenza, por lo que el servicio se ha resentido ayer y anteayer.

Desinfección de calles

En la mañana de hoy se procederá por los comisarios de las comunas 3.a y 4.a a la desinfección de las calles del sector correspondiente, para lo cual el jefe de la Inspección de Higiene Municipal, doctor don J. Luis Meléndez, dió ayer las instrucciones del caso.

Mañana se hará la desinfección de las calles de la 2.a comuna.

Para la tarde de hoy han sido citados por la Inspección de Higiene, los comisarios de las comunas 7.a, 8.a y 10.a, a fin de preparar el material para desinfección de las calles de esas comunas.

Acequias de la 4.a y 10.a comunas

En vista de una comunicación de la Inspección General de Instrucción Primaria, referente a la falta de agua en algunas acequias que atraviesan los locales de escuelas públicas del radio de las comunas 4.a y 10.a, el Alcalde ordenó a los comisarios de las indicadas comunas que hiciesen una investigación sobre el particular.

El de la 4.a, señor Eduardo Pizarro, ha puesto en conocimiento del señor Alcalde que a la fecha todas las acequias de su sector tienen agua corriente y las que no la tienen, están en la faena de su limpia.

El de la 10.a estuvo de acuerdo en la efectividad de la queja, pero explicó que ello era debido a la falta de agua, por haber sido secadas muchas de las antiguas acequias, a causa de haberse hecho obligatorio el alcantarillado. En la actualidad, para el servicio de toda su zona, sólo cuenta con el agua que le lleva una acequia por la Avenida Matta. Por esta circunstancia se ve obligado a poner a turno el agua.

Para solucionar en parte este inconveniente, se ha dado orden de colocar una compuerta en el sector de Santa Elena, a fin de aumentar la dotación de agua.

El señor Alcalde, en vista de que el alcantarillado se encuentra concluído en el sector de Santa Rosa a San Ignacio y de Matta al Zanjón de la Aguada, estimó conveniente solicitar de la Dirección del Alcantarillado la declaración de obligatoria de dicha zona, con lo que quedaría solucionado de manera a firme el mal señalado.

Hospital del Salvador

Ayer hubo en este hospital el siguiente movimiento:

	H.	M.	
Existencia anterior	89	31	
Entrados	4	2	
Total	93	33	
Salidos	5	0	
Fallecidos	4	1	
Existencia actual	84	32	
Sección "San Luis"			
Existencia anterior	12	6	
Entrados	3	0	
Total	15	6	
Salidos	0	0	
Fallecidos	0	0	
Existencia actual	15	6	
Total general			137

Un denuncio

Se nos ha denunciado el hecho de que en el local de la Escuela Superior N.o 27, ubicada en la calle de San Isidro, hay seis personas atacadas de la epidemia, y como la escuela no ha sido clausurada, el contagio puede extenderse a las demás alumnas y profesoras.

En las provincias

El Intendente de Concepción ha pedido al Ministerio de Instrucción que las clases del Liceo de ese departamento se suspendan por el término de una semana, en vista de encontrarse 30 alumnos y dos profesores atacados de grippe.

De un diario de La Habana tomamos los datos que damos en seguida por ser de un marcado interés para nosotros:

"Examinemos aquí ligeramente esa epidemia llamada "influenza" que en estos momentos ha postrado en los campamentos norteamericanos, que son como la antesala para llegar al frente de Francia, más de 20 mil soldados y ha impedido que vayan a esos campamentos 140,000 inscriptos a quienes un sorteo colocó en primera línea del servicio. Lo mismo pudiera suceder en menor escala en Cuba; y por esas dos razones, la que enfermó a muchos hombres de la Unión y la que pudiera postrar a los cubanos, están llamados, los que saben de estas cosas y entre los que modestamente formamos, a decir sobre la historia, dispersión, sintomotología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la "influenza", breves palabras.

No es que obedezca esa epidemia que existe en el mundo a la miseria fisiológica de los atacados. España, alejada de la guerra, y el territorio de la Unión Americana donde no se guerrea y donde ni la escasez ni el hambre reinan, son en estos instantes presas de la enfermedad. Y se da el caso curioso que España cierra sus fronteras a Francia por la influenza y Francia también las cierra, a los españoles, temiendo ambas naciones la propagación del mal.

La historia de la medicina y la especial de las epidemias, nos dicen que donde quiera que haya grandes cuerpos de ejército, expuestos a la inclemencia, durmiendo sobre la dura tierra y no siempre bien alimentados, se crean, surgen enfermedades, quizás no conocidas con anterioridad o agravadas; en la guerra actual, la llamada "fiebre de las trincheras", que fué durante algún tiempo adivinanza para la sanidad militar y los "piés de trincheras" y los fenómenos nerviosos, producidos por la conmoción o choque a distancia que las capas de aire comprimidas por los explosivos arrojan sobre la columna vertebral y la médula espinal, para no citar otras enfermedades, son nuevas o no estudiadas hasta la guerra actual.

El tifus diezmó los ejércitos de Napoleón I, y murieron de él en la guerra de Crimea 16,000 ingleses, 80 mil franceses y 800,000 rusos.

Ahora con gran injusticia se llama a la enfermedad que por lo general ataca las vías respiratorias, "influenza"; por abreviar la llaman los norteamericanos "Spanish flu".

El nombre de "influenza", palabra italiana, lo adquirió la enfermedad desde el siglo XVII en Italia, por creer la plebe que era debida a la **influencia** de las estrellas.

En el siglo XVIII los franceses la llamaron **grippe** y **petite poste** y **petit courier** y además se le llamó allí también **géneral**, porque casi todo el mundo la tenía. Es posible que la frase francesa que hoy se emplea, diciendo de alguien que parece va a morir pronto, **"Il s'en va par la poste"**, províniese de éste de la antigua enfermedad.

En España, sobre todo en Aragón, atacaba a las gentes con tal rapidez en el siglo XVIII con copiosos estornudos en mitad de la calle, postrándolos luego con quebrantamiento o dolor de huesos, que los testigos les decían, invocando personas divinas: "Jesús, María y José" y desde entonces hay allí como aquí, la costumbre, entre el pueblo de decir lo mismo, cuando alguien estornuda.

En Mayo último se presentaron los primeros casos del mal en Madrid; poco después se corrió a Suiza; y de allí invadió suecsivamente a Francia, Inglaterra y Noruega.

El 12 de Agosto último llegó a la cuarentena de New York el trasatlántico noruego "Bergensfjord" que había tenido 200 casos de influenza a bordo, viniendo del norte de Europa.

Hay que decir sin embargo, que antes de la aparición de esa enfermedad en Mayo último en España y antes también, claro es, de la llegada del citado buque noruego a New York, se habían contado en la fábrica de Ford, en Detroit, 2,000 casos de esa misma enfermedad.

Se nombró en New York una comisión de médicos de la cuarentena que la componían los doctores Leland, Coper y Copland, que creyeron que no debía obligarse a las tripulaciones de los buques a sufrir cuarentena, sin duda por los saltos que da la enfermedad, sobre todo como sucedió en la epidemia rusa de Mayo de 1889, iniciada en Bokhara, en Asia Central, y que en los mismos días se notaba en sitios tan distantes como en Athabasca en el territorio del Norte de Canadá y Groenladia. Entonces se le llamó **mal ruso** y ahora se le llama "influenza española" con idéntica equivocación.

El agente que produce la epidemia y que la transmite es el bacilo encontrado en 1892 por Pfeiffer de Breslau, que es absolutamente típico, pero que él lo creía privativo de la grippe; pero ahora ha encontrado ese bacilo en algunos casos de la actual influenza.

El profesor Gruber dice que todavía no ha hallado el bacilo de la influenza. Lo propio dicen del Hospital de Virchette y si bien no se halla en muchas casos el bacilo de Pfeiffer, sí se encuentran el diplococo encapsulado de Fraenkel y Talamon, o sea el pneumococo de la pulmonía tanto en los esputos como en la sangre de los atacados.

Un dato que demuestra que la **influencia** actual es probablemente la misma grippe es que ataca a las personas de menos de 26 a 30 años, atribuyéndose ésto a la inmunidad de los que padecieron esa misma enfermedad en las epidemias de 1889, 1891 y 1892 y que tienen por tanto más de 30 años, ahora.

De modo que en resumen se cree que hay más de un microbio en los casos graves complicados de pneumonía, el pneumococo citado y el bacilo de Pfeiffer; este es un dato que demuestra que la enfermedad se ha modificado desde 1892.

La mortandad de esta enfermedad es considerable a veces: en Inglaterra murieron 12,417 personas en 1899; de ella; y en 1892 habían muerto 15,880; en 1891, fallecieron por ella 16,686 y en 1900, 16,245.

La incubación o sea el plazo desde que se realizó el contagio hasta que se presentan los primeros síntomas, es de uno a cuatro días, actualmente.

No queremos hablar siquiera de que esa incubación es más breve, según se dice, en New York, porque la trajeron allí la tripulación de los submarinos, a mediados de Agosto último y ser más grave a bordo de esos buques, según manifestó el teniente coronel de la flota norteamericana Phillip Doane en estas palabras el 18 de Agosto:

"Es muy posible, dijo, en New York, que la epidemia la hayan traído los alemanes en los submarinos, puesto que se ha visto a algunos de su tripulación en teatros y establecimientos de bebidas; y cualquiera de ellos pudo haber arrojado en algún teatro o en otro sitio donde hubiera mucha concurrencia, algún suero conteniendo el bacilo de Pfeiffer y el pneumococo".

Comprendase que esos gérmenes arrojados al suelo, no irían por la vía que es la respiratoria a producir el contagio, según creemos nosotros.

La invasión de la enfermedad es súbita; se siente frialdad y dolor en la espalda y la cintura; a veces el primer síntoma es un repetido estornudo; en muchos casos se acusa el principio de la dolencia por vértigos, mareos y vómitos, dolor de cabeza y de los huesos de las extremidades y gran depresión; el enfermo quiere acostarse. Una vez en la cama, y al entrar en ella sobre todo y al estar en ella, se notan escalofríos y al poco tiempo al comenzar el segundo día se presenta la congestión de la conjuntiva, lagrimeo y los síntomas de coriza agudo con gran secreción de la pituitaria; no es rara la epistasis, la inflamación de las glándulas parótidas y submaxilares, la amigdalitis y los esputos de sangre rojiza. La tos es constante, áspera y seca, aumentando por la noche, siendo el insomnio constante. La temperatura sube desde el primer día a 40 grados. A veces hay una erupción en la piel del pecho y cara. En los casos graves, la depresión es considerable; se siente un gran dolor en el brazo y la orina disminuye considerablemente, notándose síntomas de infección intestinal. Existe el tipo grave tipoforme y comatoso.

Según Northnagel la influenza produce una toxina nerviosa que por su acción sobre la corteza cerebral desata psicosis y paranojas, bajo la forma de melancolía quedando a veces como secuela de la enfermedad una locura intermitente de Falret.

Si la pulmonía prende en ese proceso, se inicia por escalofríos repetidos del 3.o al 4.o día de enfermedad y es lobar, por ser infecciosa; no es franca, y puede matar en tres días, sin dar tiempo a que se presenten los esputos herrumbrosos, no los también clásicos de color de ciruela. La forma de la secreción es purulenta al menos en los casos graves vistos en New York.

¿Cabe prevenir la enfermedad? Creo que sí. Sir William Broadbest aconseja como profilaxia el tomar dos granos, equivalentes a diez centígramos, de sulfato de quinina por la mañana. Nosotros sin que conociésemos ese tratamiento preventivo, tomamos una píldora de diez centígramos a las 10 de la noche, en vez de por la mañana como aconseja ese doctor; porque es sabido que la quinina produce sus efectos medicinales a las tres o cuatro horas de haberse ingerido; si se toma a las 10 comienza a hacer sus efectos a las dos de la madrugada, que es cuando el organismo se halla con menos vitalidad, en **mineris resistentia** y más apto a contraer la enfermedad.

Hay que proveerse pues de sulfato de quinina, que a esas dosis y tomándola con bastante cantidad de agua no produce irritación estomacal. Ya hoy se sabe que no debe darse la quinina en grandes dosis, salvo los casos de fiebres palúdicas graves, pues es preferible mantener en el organismo una constante barrera química, que no producir con grandes cantidades trastornos de la vista y del oído y de forma especial de rash o urticaria quínica.

Se debe auscultar cuidadosamente los pulmones y el corazón del enfermo diariamente, y en cuanto se note los repetidos escalófríos anunciadores del brote penumónico aconsejamos que se redoble la auscultación del pecho y su percusión para descubrir la penumonía que ha de ser combatida a nuestro entender con inyecciones hipodérmicas de Serobactrina Estrepto. Preumorcosica de Mulford de Filadelfia, que tienen en La Habana varios farmacéuticos, sin temor a la anafilasis que rara vez se suele presentar si se hacen las inyecciones A B C y D en los plazos prudenciales o a diario cada una según gravedad.

Nadie se ría de las flores de borraja; una o dos tazas de cocimiento de cinco flores de borraja por taza era un excelente sudorífico tanto en tiempos de nuestros abuelos, como lo es hoy.

El señor secretario de Agricultura, médico eminente, ha tenido la iniciativa de ciertas medidas para prevenir la propagación de la enfermedad.

Añadiremos modestamente una: cuando algunos se empeñen en estornudar o toser en nuestra cara, debe lavarse ésta con agua jabonosa tan pronto como se pueda, y frotarse con un dedo impregnado en alcohol o agua de colonia la entrada de la nariz por dentro, con frecuencia. Esto destruye el gérmen de la enfermedad antes de que absorbido.

No se bañe nadie con agua fría mientras esté enfermo; use el agua templada, más bien casi caliente.

CRONICA POLICIAL

El crímen de la calle Lord-Cochrane

EL CONSEJO DE ESTADO, EN SU SESION DE AYER, CONMUTA LA PENA DE MUERTE A QUE HABIAN SIDO CONDENADOS CORINA ROJAS Y ALBERTO DUARTE, POR LA DE PRESIDIO PERPETUO



En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Estado, se tomó conocimiento de la sentencia expedida por el tercer juzgado del crimen, y confirmada por la Corte Suprema de Justicia, contra los reos Corina Rojas y Alberto Duarte, álias "El saco de luche", por el crimen perpetrado en la persona del señor Díaz Muñoz, hace algunos años.

Como se sabe, estos reos fueron condenados a sufrir la pena de muerte.

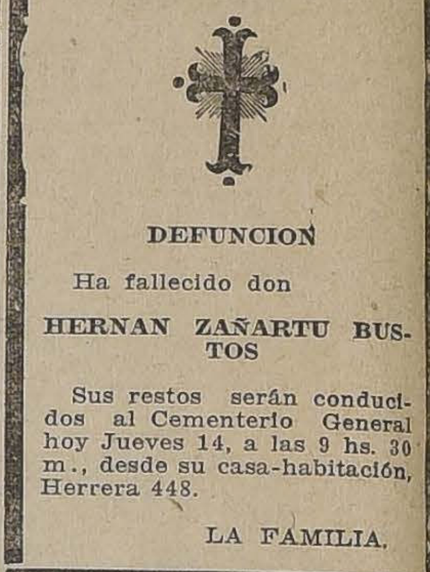
Conocida la sentencia judicial y los antecedentes respectivos, el Consejo acordó conmutar la pena de muerte por la de presidio perpetuo a los reos Corina Rojas y Alberto Duarte.

Agradecimientos

Con motivo de la noble actitud asumida por el Cuerpo de Doctores, estudiantes y personal de nuestra Escuela de Medicina, ante el lamentado fallecimiento del señor don Juan Valenzuela, hemos recibido de uno de sus deudos, una comunicación en la que agradece la generosa acción.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local celebrará sesión, hoy Jueves 14 a las 17.30 horas (5.30 P. M.), en su oficina de la calle Morandé número 244.



DEFUNCION

Ha fallecido don

HERNAN ZAÑARTU BUSTOS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves 14, a las 9 hs. 30 m., desde su casa-habitación, Herrera 448.

LA FAMILIA.

Venta de salitre a los aliados

La Legación Británica ha recibido un telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Lóndres, que dice, que se debe desmentir cualquier rumor referente a que los aliados están negociando la compra de salitre, porque es inexacto.

Lo anterior se refiere a negociaciones para 1919.

Despachos telegráficos de Bolivia

En nuestra edición del día de ayer dimos cuenta en la sección cablegráfica de un telegrama llegado de Bolivia, en el cual se comunica que la Dirección General de Telégrafos de aquella República amiga, había ordenado no aceptar despachos telegráficos con destino a nuestro país.

Con este motivo la Legación de Bolivia nos ha remitido anoche, copia del siguiente telegrama:

"Legación de Bolivia.— Santiago.— Presidente Convención Telegráfica de Buenos Aires había ordenado, motivo aglomeración servicio no se reciban telegramas para Chile y Argentina. Desaparecida causa recargo tráfico se ha normalizado el servicio entre Chile y Bolivia.— Dirección de Telegráfos."

Sueldo de los empleados de Correos

Proyecto de ley que los eleva en un 40 por ciento

Varios diputados han formulado un proyecto de ley por el cual se aumenta en un 40 por ciento el sueldo de los empleados de correos de la República, aumento que demandaría un mayor gasto de $ 1.315,553.60.

Los fondos para este objeto se obtendrían del mismo servicio a que pertenecen los empleados, en la siguiente forma: elevando en un peso la tarifa acctualmente en vigencia para las encomiendas postales del interior, lo que daría una entrada no menor a $ 560,000; elevando en doce centavos el porte de las cartas para el extranjero, lo que produciría $ 261,630; fijando un sobreporte de veinte centavos para la correspondencia certificada, con lo que se obtendrían $ 44,165; aplicando un sobreporte de cuatro centavos a cada uno de los otros objetos postales, lo que daría un aumento de $ 66,366.20. De igual manera se elevaría en veinte centavos el derechos de tránsito territorial de las encomiendas internacionales, lo cual produciría $ 60,000.

Estos cálculos se han hecho tomando en cuenta la estadística de 1917, y como el movimiento postal va en mayor desarrollo de año en año, sin que los gastos crezcan, se cree que el ejercicio financiero próximo del correo cierre con un superávit mayor que el del año pasado, que fué de $ 261,371.25.

LA CELEBRACION DE LA VICTORIA DE LOS ALIADOS

El día de ayer ha sido de gran animación para la ciudad de Santiago.

El justificado júbilo con que los ciudadanos de las naciones aliadas han celebrado el triunfo de sus armas, ha logrado entusiasmar a todos los habitantes de la capital, los cuales se han mezclado jubilosamente en las diversas manifestaciones que se han hecho para celebrar el advenimiento de la paz en Europa.

Ha habido ayer entusiastas exteriorizaciones del amor patrio que caracteriza a los franceses y demás hijos de los países de la Entente, en presencia de las cuales el pueblo chileno no ha podido permanecer indiferente para asociarse en el júbilo que producen siempre los grandes acontecimientos.

Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad tomó un especial aspecto de animación, comparable tan sólo al que se nota en los días de grandes fiestas nacionales. Las calles del centro se vieron cruzadas por innumerables carruajes adornados con banderas chilenas y de los países aliados, y que conducían a alegres grupos de personas que vivaban entusiastamente a las naciones victoriosas.

El embanderamiento especial que ostentaban los establecimientos comerciales aliados, como también el cierre general que mantuvieron durante todo el día, contribuyeron a prestar a la ciudad el aspecto de un gran día festivo, en el cual el pueblo supo manifestar sin ambages su entusiasmo en presencia de la victoria obtenida por los aliados, después de largos años de lucha por la conquista de sus ideales.

La celebración de la victoria y de la paz europea, ha tenido ayer su punto culminante de parte de los ciudadanos aliados y neutrales.

En los teatros

En casi todos los teatros y demás sitios públicos de la ciudad, se repitieron ayer regocijadas escenas de entusiasmo patriótico de parte de los miembros de las colonias aliadas.

En el Teatro Santiago se llevó a efecto una matinée a la cual concurrieron los Ministros diplomáticos aliados y una enorme cantidad de personas de esas colonias. Se tocaron los himnos aliados y chileno, que los asistentes coreaban en medio de un entusiasmo delirante, y se llevaron a efecto diversos otros números alusivos al triunfo de las naciones de la Entente.

Por la noche, las empresas de los teatros Santiago y Comedia ofrecieron funciones especiales en honor de las colonias aliadas.

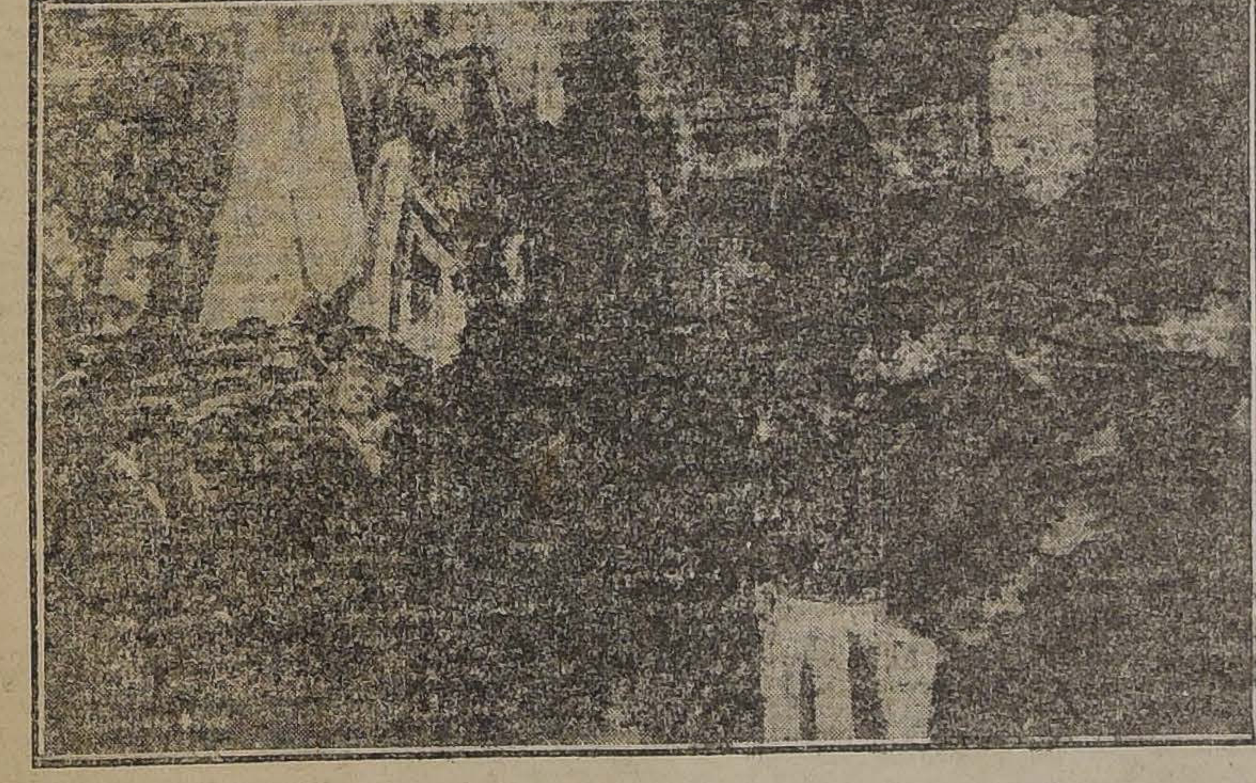
El gran desfile de la tarde

Pocas veces la ciudad de Santiago ha presenciado un espectáculo más grandioso e imponente que el desfile realizado en la tarde de ayer por las colonias aliadas, con el concurso de las sociedades estudiantiles, obreras y diversas otras instituciones y corporaciones nacionales.

El desfile comenzó a organizarse en la Alameda de las Delicias, al pié del monumento a O'Higgins, poco antes de las 4 de la tarde.

Un gentío inmenso pululaba por la Alameda, en un ir y venir constante que le proporcionaba a ese paseo la animación característica de las fiestas populares.

Contribuían a dar mayor realce a esta animación los inumerables coches y automóviles embanderados que circulaban por ambos lados de la Alameda, conduciendo a una gran cantidad de gente que vivaba a los países aliados y a Chile y entonaba alegres canciones patrióticas.



ORGANIZANDOSE EL DESFILE AL PIE DEL MONUMENTO A O'HIGGINS

El elemento popular manifestó en esta ocasión un intenso desborde de entusiasmo, como si se tratara de celebrar un grandioso acontecimiento nacional.

Puede decirse, sin exageración, que el desfile constituyó una nota imponente y hermosa dentro del programa con que los aliados han acordado celebrar el triunfo de sus armas.

Pocos momentos antes de ponerse en marcha la columna, las bandas militares prorrumpieron con los acordes de la Marsellesa, que fué coreada por todos los desfilantes y por gran parte de los espectadores.

A la cabeza del desfile iban los dirigentes de las colonias aliadas, que llevaban enarboladas las banderas de sus respectivos países, en forma de producir un hermoso conjunto de sus colores nacionales. En el medio de las banderas aliadas, flameaba gallardamente el pabellón chileno.

Formaba a continuación la banda de los talleres de San Vicente de Paul, cuyos músicos, en número de más de cien, ejecutaban incesantemente algunas marchas patrióticas que arrancaban a los asistentes las más variadas exteriorizaciones del entusiasmo de que estaban poseídos.

El resto de la larga columna, que ocupaba un espacio de varias cuadras, era compuesto por los miembros de las colonias francesa, belga, inglesa, italiana, norteamericana, serbia, japonesa, uruguaya, libanesa, palestina, siria, yugo-eslava y otras que se nos escapan, además de incontables instituciones estudiantiles, de obreros, boy-scouts y numerosos otros gremios y corporaciones.

El desfile hizo su entrada por la calle de Estado, para seguir en seguida por la Plaza de Armas, Catedral y Morandé, hasta llegar al edificio de "El Mercurio".

En los balcones de los salones de redacción de este diario, se encontraban los representantes diplomáticos y el personal de las Legaciones de los países aliados, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, distinguidas damas de las colonias extranjeras y diversas personalidades políticas y sociales.

Al pasar la manifestación por fente a "El Mercurio", los desfilantes vivaban entusiastamente a Francia y demás países de la Entente, lo mismo que a sus representantes en nuestro país. Los nombres de Wilson, Poincaré, Jorge V y demás dirigentes aliados, eran constante y ruidosamente aclamados por la inmensa muchedumbre que tomaba parte en la manifestación.

Los himnos y marchas que ejecutaban las bandas militares, de los talleres de San Vicente y los Salesianos, contribuían grandemente para que los desfilantes se manifestaran poseídos del más sincero entusiasmo.

En la plazuela Montt-Varas tomó colocación la banda del Regimiento Buin, la cual ejecutaba incesantemente, además de los himnos aliados y chilenos, algunas marchas patrióticas.

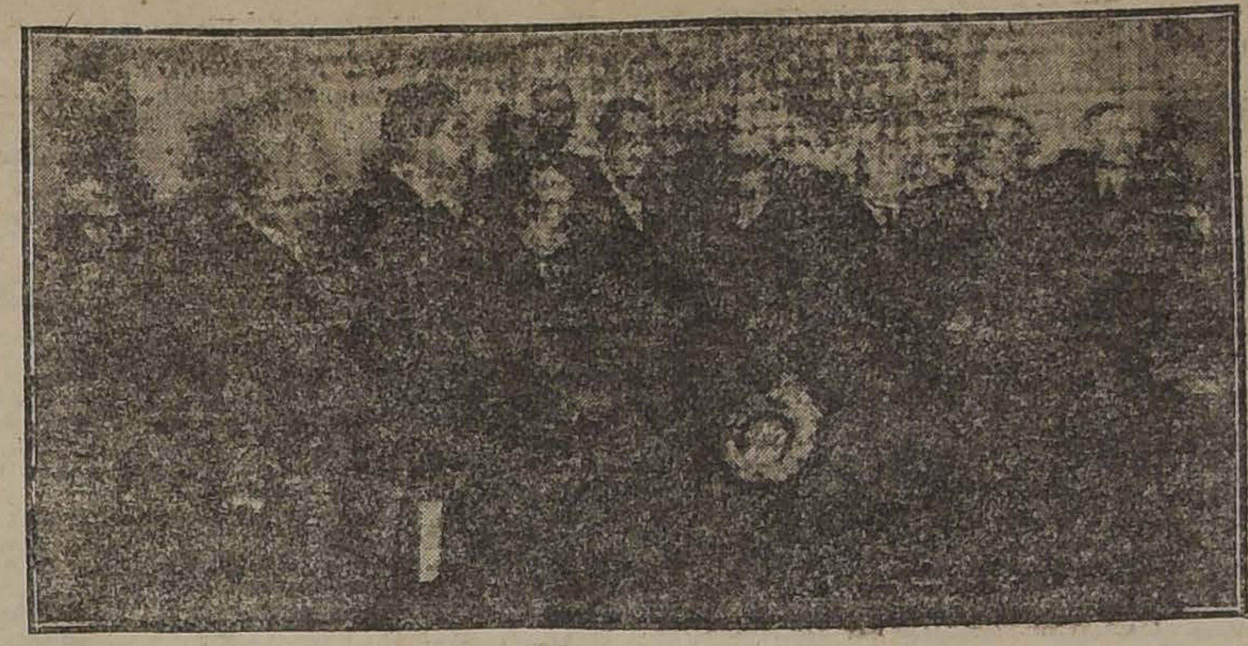
Las calles de Compañía y Morandé se encontraban repletas de gente que daba la impresión de un inmenso torbellino humano.

A la pasada de cada grupo del desfile, los numerosos espectadores lanzaban al aire sus sombreros y realizaban diversas otras manifestaciones con las cuales querían exteriorizar su frenético entusiasmo.

Cada vez que las bandas de músicos ejecutaban la Canción Nacional chilena o La Marsellesa, todos los espectadores se descubrían respetuosamente y entonaban la letra de esos himnos, formando un armonioso conjunto de voces. Igual cosa puede decirse cuando se tocaban los himnos de los países de la Entente.

Entre los desfilantes llamaron la atención dos grupos de distinguidos caballeros, chilenos los unos y norteamericanos los otros, que llevaban extendidas dos grandes banderas de Chile y de Estados Unidos. Se notó también especialmente la concurrencia de distinguidas damas de las colonias aliadas, que contribuían a darle un realce especial a la gran columna de manifestantes.

Desde los balcones de "El Mercurio" dirigió la palabra al público el señor Alberto Mackenna, quien pronunció una fogosa improvisación en defensa de los ciudadanos franceses y de sus aliados. Se refirió el señor Mackenna a los



LOS MINISTROS DE RELACIONES Y DE HACIENDA, REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DE LOS PAISES ALIADOS Y OTRAS PERSONALIDADES QUE PRESENCIARON EL DESFILE

grandes esfuerzos hechos por los aliados en defensa de la Justicia y de la Libertad, y terminó formulando los mejores votos de prosperidad para Francia y sus aliados, como también para todos sus dirigentes civiles y militares.

La concurrencia acogió las palabras del orador con estruendosos vivas a las naciones de la Entente.

El secretario de la Legación del Japón dirigió también breves palabras a la concurrencia, agradeciendo el homenaje que el pueblo de Chile tributó en esta ocasión a su país.

A continuación de la columna de desfilantes iba una larga hilera de automóviles y coches, que conducían a innumerables personas aliadas residentes en la capital.

Durante todo el trayecto que recorrió el desfile, las calles se encontraban desbordantes de espectadores que deseaban exteriorizar sus simpatías hacia los países victoriosos.

La nota característica de este grandioso desfile, en el que participaron no menos de 15 mil personas, fué el orden y la corrección en que él se desarrolló. No hubo la menor nota discordante de los propósitos que inspiraban la organización de este desfile, reduciéndose todas las manifestaciones a la celebración respetuosa de la victoria de los aliados.

Desde la imprenta de "El Mercurio" los desfilantes continuaron por las calles de Morandé, Huérfanos y Bandera hasta llegar a la Alameda, en donde se disolvió la manifestación.

Un numeroso grupo de caballeros de las colonias aliadas, pasó por nuestra imprenta a manifestar sus simpatías al diario "La Nación."

El Comité de Señoras pro-Patria

Antes de que la columna terminara de desfilar por frente a "El Mercurio", un grupo de distinguidas señoras y señoritas de la colonia italiana, que forman parte del Comité pro-Patria, se reunieron en una de las salas de ese diario, a la cual pasaron también algunas de las personalidades que presenciaban la manifestación.

La señora Josefina Dell'Orto de Prieto, presidenta de dicho Comité, pronunció en esta ocasión el siguiente discurso:

"Señor director, señores redactores de "El Mercurio":

En las largas y penosas jornadas de dolores y esperanzas, teniendo siempre fe en el triunfo de la buena causa, nos reuníamos en la casa de "La Caridad" bajo la dirección de sor Rosalía, preparando indumentarias y vendas para nuestros soldados en guerra. Nuestra misión fué de amor, de ternura y tan lejos de nuestra patria nos sentíamos muy cerca de ella y a los que la defendían, en la más bella de las defensas.

Hoy, en la hora sublime de la victoria, en nombre de las madres, de las esposas y de los hijos de nuestros héroes, interpretando el sentimiento de las mujeres aliadas de Chile, venimos a este diario a presentar nuestra ofrenda de gratitud por haber sido constantemente baluarte de honor, de justicia y de libertad!!

¡Viva Chile! ¡Viva Italia! ¡Gloria a todos los aliados!

A continuación la señora dell' Orto puso en manos del señor Carlos Edwards un artístico bouquet de flores con una cariñosa dedicatoria para el personal de redacción.

Contestó el discurso de la señora Dell'Orto don Joaquín Díaz Garcés, en los siguientes términos:

"Señora presidenta, señoras señores:

Ningún homenaje, ningún obsequio, podrá ser más grato para "El Mercurio", que esta gentilísima ofrenda que, por las mujeres aliadas que viven en Chile, hacéis vosotras a este hogar invariablemente hospitalario para todos los sentimientos e ideas latinas. Cuando os reuníais en la Casa de la Caridad, con la santa y piadosa hermana Rosalía cuando colectábais fondos para la Cruz Roja, cuando preparabáis ropas a vuestros soldados y a los prófugos civiles, cuando orabáis esperando con la más indomable fe la victoria de vuestras armas nosotros admirábamos esta serena belleza italiana que resplandece en las ideas, en los afectos y en obras de sus hijas de Chile. Cuantas veces hemos temblado de emoción al escuchar en las calles, y en boca de mujer, esa "lingua toscana in bocca romana", esa entonación cariñosa y cálida que atrae con los recuerdos de Milán, Florencia, Roma y Nápoles. Eráis vosotras, señoras, que ibáis y veníais como abejas laboriosas de la colmena patriótica y caritativa.

Y entonces recordaba los días felices de la vida en que recorrí vuestra tierra brillante de vida y de renovación, y entonces recordé vuestros reyes magníficos de bondad y verdadera democracia y entonces recordé a vuestra insigne jefa, a la señora incomparable, bella y voluntariosa, nacida para amar al mismo tiempo, a Helena de Francia, la Duquesa de Aosta que ha presidido con éxito extraordinario y con ternura indecible la Cruz Roja de Italia.

En vosotras, señoras, "El Mercurio", que ha sido siempre fiel a la causa italiana, en las finanzas, en el arte, en la literatura, en la legislación general, saluda el alma italiana fortificada y renacida en una sola y única e invulnerable alma nueva. Esa alma, atormentada en la obscuridad de la vida prosaica y poco conocida en Chile, se buscaba ansiosa, se palpaba al travéz de sus artistas y de sus poetas y logró concentrarse en el crisol de la prueba gloriosa.

Porque la vieja Italia, la madre latina tenía dos almas: la que vibra cándida en las florecillas de Francisco de Assis y la que estalla virulenta y apasionada y calculadora en el renacimiento en la memoria de Benvenuto Cellini. La gran guerra logró vaciar en un solo molde tan ricos metales y hacer al reinó unido por el sacrificio y la victoria comunes.

Señoras: todas las rosas que en estos momentos florecen en los jardines de Chile no serán bastantes para tejer a la mujer de Italia y a las mujeres aliadas la corona que merecen. Los hijos que de ellas vengan con el alma nueva y purificada por la expiación y llena de justicia, las bendecirán como vasos de un mundo luminoso".

Recepción en "El Mercurio"

Los Ministros y demás personalidades que presenciaron el desfile, fueron invitados al salón de honor de "El Mercurio", en donde se les ofreció una copa de champagne para celebrar el triunfo de los aliados.

Ofreció esta manifestación el Director del diario, señor Guillermo Pérez de Arce, en los siguientes términos:

"Señores Ministros de las naciones aliadas contra los ya fenecidos Imperios Centrales:

En nombre del personal de "El Mercurio", del presidente de su directorio, de todos sus redactores que perseverantemente han inspirado su pluma en la causa de la civilización y la libertad, en nombre de los ausentes que, como don Agustín Edwards, han consumido su actividad en representar su patria ante un gobierno europeo hoy triunfante y de los que—destacados en medio de la acción—como don Carlos Silva Vildósola, entregaron por entero su cerebro y su corazón a la defensa de la dignidad del derecho y de la soberanía de las naciones grandes o pequeñas; en nombre, en fin, de todos los que forman en este diario, que se esfuerza siempre en ser campeón de la justicia y sembrador de ideas de progreso y de armonía universal, levanto mi copa en honor de los pueblos representados por vosotros, a cuyo empuje, a cuyo patriotismo y a cuyo noble espíritu de sacrificio la humanidad debe hoy la redacción de sus más caras libertades".

En representación de los Ministros diplomáticos, contestó el Embajador de Estados Unidos, Mr. Shea, quien se refirió al esfuerzo que han debido desplegar los aliados para obtener el triunfo de sus ideales.

"Solamente con el conjunto de grandes cualidades de los aliados—dijo más o menos el señor Shea,—con el heroísmo de los belgas, con la indomable constancia de los franceses, con el entusiasmo inquebrantable de los italianos y con la fé invariable de sus demás asociados, hemos podido obtener el hermoso fruto de la victoria".

Refiriéndose en seguida a la actuación de Gran Bretaña en la guerra, expresó que sólo el tiempo será capaz de hacer apreciar los sacrificios hechos por esa nación, que ha prestado un concurso inconmensurable, especialmente en lo que se refiere a finanzas, para obtener el éxito final.

"De mi país— dijo para terminar—no digo nada; creo que ha cumplido su parte en el deber que se le ascignó".

Las palabras del señor Embajador fueron recibidas con una cariñosa ovación de parte de la concurrencia.

En el Club de la Unión

Los representantes diplomáticos de las naciones aliadas fueron invitados en seguida al Club de la Unión, por un grupo de caballeros de la sociedad.

Los invitados pasaron al salón de honor del Club, donde esperaba el directorio de la institución y los caballeros más representativos de todos nuestros círculos. Se sirvió una copa de champagne y momentos más tarde se ofreció la palabra al señor don Máximo del Campo, quien pronunció un breve y vibrante discurso.

hermosísimas, el Ministro de Francia, M. André Gilbert, que fué cariñosamente ovacionado. Ofrecida la palabra, por aclamación, usaron de ellas don Joaquín Walker y don Jorge Huneeus Gana.

Luego el Ministro de S. M. Británica expresó que Inglaterra había entrado a la guerra porque siempre había cumplido su palabra caballeresca. Y refirió una anécdota que trajo lágrimas a los ojos. Un inglés residente en Chile fué a los campos de batalla a batirse en la primera línea, y al regresar cubierto de heridas y de gloria, un chileno le preguntó por qué, siendo ya de edad madura, había ido a luchar a Europa. "Porque ustedes los chilenos me han enseñado a ser patriota", respondió.

La nota conmovedora de la reunión la dió el señor Ministro de Bélgica. Cuenta que cuando estalló la guerra, todos se preguntaron: "Hoy que ya no hay Gobierno en Bélgica, ¿quién enviará sus emolumentos a este pobre Ministro?" Y entonces cincuenta o más caballeros chilenos se acercaron en reserva a decirlo: "¡No tenga usted cuidado, esos recursos están aquí!"

Y el generoso diplomático, que tanto ha sufrido y esperado en estos cuatro años de prueba, no pudo dominar las lágrimas.

En el Cerro Santa Lucía

Con una concurrencia que llenaba completamente la amplia plazoleta del Cerro Santa Lucía, compuesta de miembros de los países aliados y en su mayor parte de chilenos, se efectuó anoche a las 21 horas la hermosa fiesta organizada en homenaje a la brillante victoria obtenida por los ejércitos aliados.

La plazuela Vicuña Mackenna se encontraba invadida por numeroso público, deseoso de participar en el justo regocijo de los triunfadores en esta contienda sin igual en la historia.

El Cerro Santa Lucía ostentaba una extraordinaria iluminación, que le daba un aspecto seductor, luciendo una gran cantidad de lamparillas eléctricas caprichosamente colocadas.

En la terraza se habían instalado numerosos kioskos, en los cuales encantadoras señoritas servían a los asistentes con especial atención y delicadeza.

Las bandas de la Brigada de Infantería ejecutaron todas las canciones de los países aliados, terminando con el himno nacional. Cada uno de estos himnos fué aplaudido entusiastamente por la enorme concurrencia, que saludaba al final de ellos a los ilustres mandatarios de los países triunfantes.

Entre los asistentes había muchos que lucían variados y originales disfraces que contribuían con sus vistosos colores a dar mayor realce y entusiasmo a la simpática fiesta.

Las bandas ejecutaron numerosos bailes, los cuales fueron aprovechados por alegres parejas, que se deslizaban rápidamente en la amplia terraza.

En esta fiesta participó toda nuestra juventud que ha demostrado con su asistencia la franca simpatía que en nuestro país ha tenido siempre la causa de los aliados, apesar de los reproches que con frecuencia se nos ha hecho.

La fiesta se prolongó en medio de la mayor animación, hasta avanzadas horas de la noche, retirándose los asistentes, llevando seguramente gratos recuerdos de ella.

La 7.a Compañía de Bomberos

La 7.a Compañía de Bomberos se presentó con todo su personal. Además, presentó un hermoso carro alegórico, en cuyo interior iban tres señoritas de la colonia caracterizando a la República.

La colonia libanesa

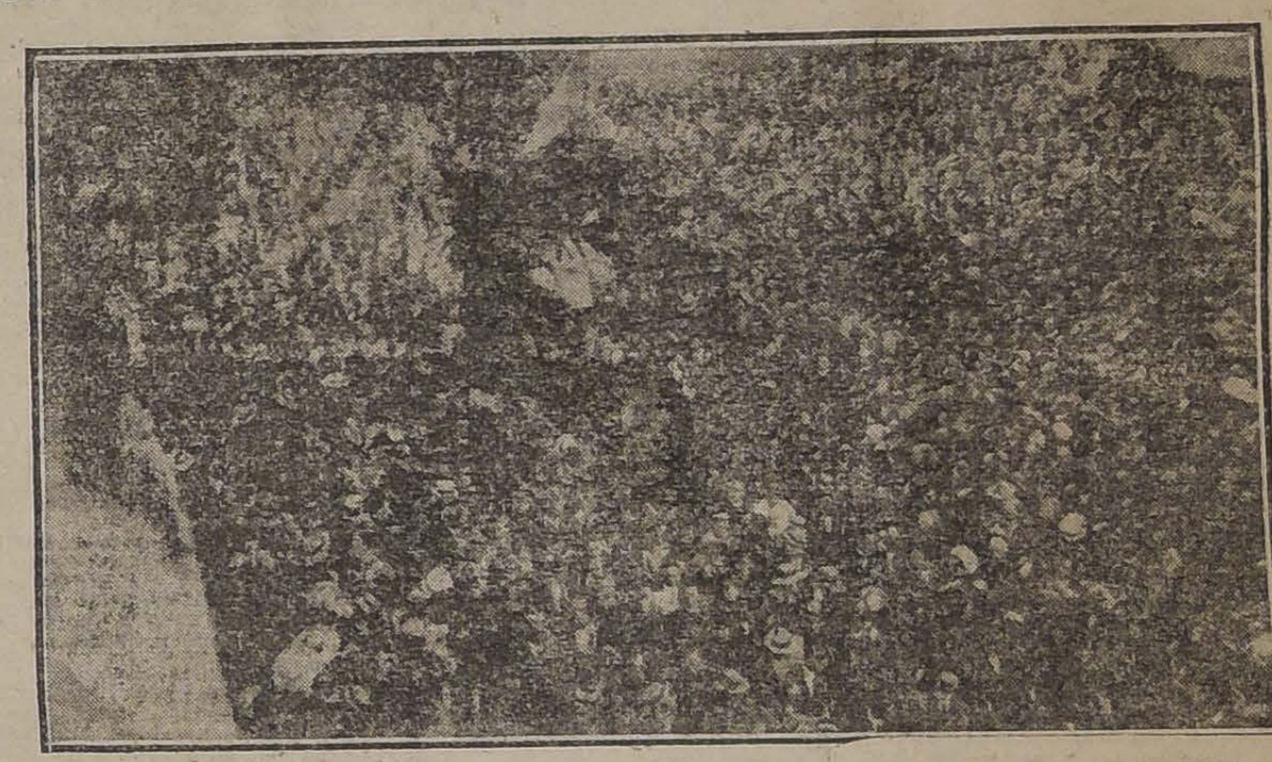
Los miembros de la colonia libanesa residentes en esta capital, enviaron ayer el siguiente telegrama al Presidente de Francia, M. Raymond Poincaré:

"Les libanais habitant de Santiago Chili en ce jour ou nous célébrons ici la victoire des alliés se permettent d'adresser a Votre Excellence leurs plus sinceres hommages."

Alsacia y Lorena

Los alsacianos y lorenenses residentes en Santiago, queriendo manifestar su adhesión al Gobierno de Francia han acordado transmitir al Elíseo por intermedio de la Legación francesa en Chile, un cable que sea el portavoz del regocijo por el triunfo aliado y la vuelta a Francia de las ricas provincias de Alsacia y Lorena.

Se ha encargado de la redacción del cable, el directorio del Circulo Francés y los connacionales que simpaticen con la idea y deseen firmarlo, lo pueden hacer hasta el 15 del presente, fecha en que será remitido.



LA CONCURRENCIA

La flotilla de aeroplanos donada por Inglaterra

Ayer llega a Valparaíso el mayor Huston para hacer entrega de ella a nuestro Ejército

Ayer ha llegado a Valparaíso, para trasladarse en el nocturno a la capital, el mayor inglés señor Huston, que viene comisionado especialmente por su Gobierno para hacer entrega de los aeroplanos donados por Inglaterra a nuestro Ejército.

Es probable que en los comienzos de la próxima semana empiece a hacer entrega al Comando de la Escuela de Aviación de estos aparatos.

Bomba Maestranza Segunda Zona

Mañana, en el Teatro Politeama, llevará a efecto esta nueva bomba, exclusiva de los servicios ferroviarios en Santiago, una función de beneficio, a la que han sido invitados el Director General de los Ferrocarriles, altos jefes superiores de la Empresa, el señor comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, capitanes y directores de compañías, señor primer Alcalde, etc., etc.

Prestará su concurso para este beneficio la nueva Compañía Chilena de Dramas y Comedias Opazo-del Valle, representando el drama social "La voz de los martillos", original de Mariano Vernuil y la comedia "Flores del Campo" de don Aurelio Díaz Meza.

Habrán además números de canto por una aplaudida coupletista y números de declamación.

El Orfeón Maestranza, antes de empezar la función, tocará una retreta, de 20 1|2 a 21 1|2 horas, en el kiosko, frente al Casino del Portal Edwards, a la que asistirán todas las familias del barrio.

Se nos incarga invitar a todo el personal ferroviario.

Caja de la Tesorería Municipal

Ayer se practicó un arqueo en las diversas cajas de la Tesorería Municipal.

Este arqueo fué hecho por el Tesorero don Bolívar Salvo, asesorado por el subtesorero señor Julio Mourguez, y ambos funcionarios, después de revisar con detenimiento los libros de contabilidad, documentación y el dinero en caja, se retiraron, poniendo su visto bueno al arqueo.

Reparación y conservación de caminos

Se pide un suplemento por 550,000 pesos

Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se concede un suplemento de $ 550,000 al presupuesto del Ministerio de Industria, que se destinará a la reparación y conservación de caminos.

Esta suma se deducirá de la mayor entrada en el año 1918, por derechos de internación y almacenaje.

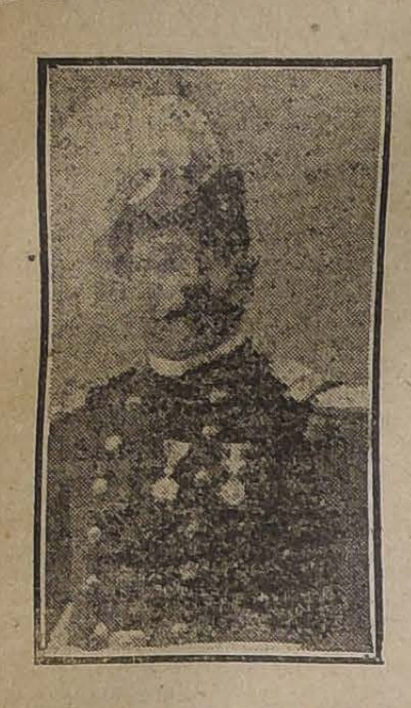
Los vecinos interesados en la conservación de los caminos públicos han erogado hasta Julio pasado la suma de $ 688,779.47 y corresponde al Fisco contribuir con la suma de $ 1.377,558.94, y solamente ha decretado la inversión de $ 934,000, por consiguiente, le corresponde invertir una mayor suma en la reparación de los caminos de las comunas en que los vecinos han depositado fondos con tal objeto.

EJERCITO Y ARMADA

FUNERALES DEL COMANDANTE DON EMILIO ARIS I.— Ayer, a las 9.30 horas, se efectuaron los funerales del comandante retirado don Emilio Arís I., asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia. Rindió los honores de ordenanza el Regimiento de Infantería Buin N.o 1.

El fallecimiento del señor Arís enluta a una numerosa y distinguida familia que hoy llora su muerte irreparable.

Despidieron el duelo en la puerta del Cementerio los señores



Emilio y Belisario Arís I., Emilio Arís A., Lizardo García M. y Julio Calderón A.

El teniente coronel Arís actuó en las campañas de la Araucanía y durante la guerra del Pacífico tomó parte en las batallas de Chorrillos y Miraflores entrando victorioso en la capital del Perú.

El 26 de Septiembre de 1884 fué ascendido a mayor y destinado a la Brigada Cívica de Río Bueno; el 10 de Febrero de 1886 nombrado ayudante de Brigada en Combarbalá y el 11 de Junio del mismo año, ayudante del Batallón Cívico en Valdivia.

En 1889 fué ascendido a teniente coronel y en la Revolución de 1891 tomó activa participación a las órdenes del General Barbosa, en los momentos trágicos para la familia y el Presidente Balmaceda, fué nombrado ayudante de éste.

Triunfante la Revolución, partió a los Estados Unidos y de ahí a Francia, Alemania, Rusia y otros países europeos, después de haber servido 22 años a nuestro Ejército, volviendo a la patria tres años después.

Poseía las condecoraciones y barras de oro que le correspondían por ley del Congreso Nacional, por la campaña contra el Perú y Bolivia y acciones de guerra en que se encontró. Por resolución de la Cámara de Senadores y Diputados se le declaró haber merecido el "Bien de la patria".

En la actualidad y desde hace 18 años, era el Procurador General de la Compañía Cervecerías Unidas, donde se granjeó la buena voluntad de sus superiores y subalternos, prueba de ello es que los obreros de las fábricas se hicieron representar en sus funerales, lo mismo la Gerencia y todo el personal superior de las Fábricas Cerveceras, además enviaron hermosas coronas.

UN FOLLETO INTERESANTE.—El comandante del Regimiento de infantería Lautaro N.o 10, teniente coronel señor Alberto Lara E., ha impreso en un folleto un interesante tema que versa sobre la conveniencia de reorganizar nuestra "Escuela de Sub-Oficiales".

El comandante Lara es ventajosamente conocido en el Ejército, por sus variados estudios que sobre diversos temas ha desarrollado, ex-alumno de la Academia de Guerra, oficial que durante algún tiempo ha permanecido en los ejércitos europeos, aumentando en ellos su bagaje de conocimientos.

Con estos antecedentes, este jefe aborda en orden riguroso la materia, dándonos a conocer desde su origen hasta el presente, las múltiples modificaciones que la Escuela de Sub-oficiales ha tenido.

En el trascurso de su estudio hace un interesante paralelo con las escuelas idóneas que existen en los ejércitos europeos, demostrando en forma clara que la nuestra está muy lejos de ser un ideal.

Propone diversas reformas, entre otras, la conveniencia que existe en dedicarla a Escuela de Aplicación y de Tiro y Gimnasia para la infantería, y como complemento a esta idea cree que es conveniente la creación de un nuevo grado e nla gerarquía de los sub-oficiales del Ejército, o sea la de aspirante a sub-oficial o clase.

Al final de este folleto, que consta de 63 páginas, trae interesantes cuadros demostrativos de los gastos que origina la escuela, de los alumnos que han salido, de los licenciados por viciosos e incorregibles, de los sub-oficiales y cabos actualmente en servicio, ya sea en las oficinas como en los cuerpos del Ejército.

El estudio del comandante Lara aborda un interesante problema, que en diversas ocasiones ha estado en el tapete de la discusión, y sin duda que con sus observaciones aporta a este tema un valioso contingente.

UNA CIRCULAR.—El Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística, ha enviado en estos días a los señores intendentes y gobernadores una circular en que solicita de estos funcionarios, diversos datos destinados a llevar una minuciosa estadística de las industrias, capacidad agrícola, caminos, puentes, etc., etc., acompañando para este objeto un formulario especial.

INSPECTOR DE TIRO DE LA IV DIVISION.— Ha sido nombrado el teniente coronel señor José Luis Aravena, Inspector de Tiro de la IV División, dejando de ser Jefe del Depósito de Armamentos de la I División.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.— Se ha dispuesto que el teniente coronel señor Guillermo Pickering, pase como agregado al Departamento Administrativo, dejando de ser jefe del Depósito de Armamentos de la II División.

JEFES DE LOS DEPOSITOS DE ARMAMENTOS. — Han sido nombrados jefes de los Depósitos de Armamentos de la I, II y III División, los mayores señores Carlos Larrañaga y Adriano Bravo, y el capitán señor Fernando Valdés, dejando de pertenecer a la Inspección de Tiro de la IV Zona, regimiento de Artillería General Velásquez N.o 6, y el Batallón de Tren N.o 2, respectivamente.

El teniente 1.o don Justo Frías, pasará a la Inspección de Depósitos de Armamentos, dejando el Grupo de Artillería General Escala N.o 2.

NOMBRAMIENTOS.— El capitán señor Pío Bravo Ortiz, ha sido designado jefe del Depósito de Armamentos y Material de Guerra del Cuartel General y tropas de Comunicación, dejando de prestar sus servicios en el Grupo Artillería General Escala N.o 2.

El capitán señor Humberto Correa ha dejado de pertenecer al Regimiento de Infantería Maipo N.o 2, pasando a ser jefe del Depósito de Reservas de Armamento y Material de Guerra.

DESTINACION. — El capitán don Lorenzo Luna ha pasado a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería Esmeralda N.o 7, dejando el regimiento de Infantería Chacabuco N.o 6.

ENTREGA DE MATERIAL.— La Dirección del Material de Guerra hará entrega a la Dirección de Artillería y Fortificaciones de la Armada de un torno mecánico de cambio de una maquinaria para grabar.

PERMISO PARA CASARSE.— Se concedió permiso para contraer matrimonio al teniente 1.o de la Armada, don Carlos Bowen, con la señorita Filomena Berguño M.

LICENCIA. — Se concedió 15 días de licencia por asuntos particulares al teniente 1.o de la Armada, don Armando Mora Gómez.

SIN EFECTO. — Se derogó el decreto que ponía disponible al piloto 1.o militar don Luis A. Chacón.

NOMBRAMIENTOS.— Ha sido designado especialista en Electricidad el ingeniero 2.o de la Armada, don Alfredo Morales.

Para el cargo de maquinista del blindado "Capitán Prat", sin perjuicio de su actual puesto de Inspector de Máquinas de la Escuadra de Evoluciones, ha sido designado el ingeniero de fragata, don Dositeo Lara.

Ingeniero de cargo de la 4.a Sección de los Arsenales de Talcahuano fué nombrado el ingeniero de corbeta don Luis Escobar.

CURSOS DE INFORMACIONES DE ARTILLERIA.— Por orden Ministerial se ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros y Comunicaciones Militares dé facilidades para que anualmente concurran a los cursos de Informaciones de Artillería dos pilotos aviadores con sus respectivos aparatos.

DISPOSICIONES. — El contador 3.o don Andrés García, continuará prestando sus servicios en la Comandancia General de Armas de Valparaíso, hasta el 30 del presente mes, para pasar después al Comando de la I División.

EL CORONEL SEÑOR PEDRO PABLO DARTNELL. — Se encuentra enfermo desde el Lunes el señor coronel don Pedro Pablo Dartnell, Jefe del Departamento de Ingenieros y Comunicaciones Militares.

PRESENTACIONES.— Se han presentado en el día de ayer a la Comandancia General de Armas el capitán don Andrés Contador y el teniente 2.o don Fernando Lazcano.

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO

Iquique contra Santiago

El público supo apreciar debidamente el juego desplegado por el conjunto iquiqueño en el encuentro del último Domingo y se convenció de que los visitan dominan este deporte. Poseen, en efecto, una resistencia a toda prueba, poseen el arte de la combinación y son correctísimos en la contienda.

De aquí es que la revancha sea esperada con sumo interés y todo hace presumir que ninguno de los numerosos espectadores que presenciaron la primera partida faltará a aquella, la que, como se ha dicho, tendrá lugar el próximo Domingo en la cancha Independencia núm. 1.

El cuadro visitante continuó entrenándose durante el día de ayer y la persona que dirije el entrenamiento pudo constatar un visible progreso en la armonía del conjunto. Las hermosas combinaciones de las líneas medias y ofensiva ya no quedan sin remate, como sucedió el Domingo último y no es un problema sin solución para los espléndidos jugadores nortinos lanzar fuertes y certeros tiros al arco desde considerable distancia.

Ayer quedó elegido el cuadro santiaguino. Puede notarse un refuerzo apreciable: De la Fuente entra a acompañar a Gatica, con lo que indudablemente gana mucho la línea de zagueros; se mantiene la línea de medio zagueros y en la de ataque veremos actuar a Allende, a Arce y a Rendich, que de seguro harán aumentar notablemente su eficiencia.

El conjunto de Santiago ha quedado, pues, en la siguiente forma:

Robles.

Gatica y De la Fuente.

Abello, Besoaín y Touche.

Allende, Arce, Rendich, Rodríguez y Ojeda.

Reservas: Gamboa, Fletcher, Díaz, V. González, Bascuñán, Ahumada, Moreno y Morales.

Las entradas se venderán desde hoy en la tarde al precio de un peso cancha y un peso cincuenta tribunas en los siguientes locales: Luis Mandujano Tobar, San Diego 51; Espejo Hermanos, Pasaje Matte 44; Mercería Bontinelli, Delicias esquina Chacabuco; Maletería El Viajante, Puente 741; J. Dalgalarrando, Independencia 344; y Santo Domingo 1223.

El senador de Tarapcá señor Arturo Alessandri obsequió ya el trofeo que se va a disputar. Será adquirido hoy. Es posible que consista en un león de bronce. Se exhibirá durante la semana en una de nuestras casas comerciales.

GREEN CROS v. ARCO IRIS. — El Domingo próximo, a las 16 horas jugarán un amistoso los primeros equipos de estos clubs en la cancha de la Liga Metropolitana, ante el referée señor Francisco Jiménez.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—Calendario para el Domingo 17.—II serie, encuentro final, Bélgica versus Sportivo Mirador; cancha, número 1; hora, 15.30; referée, señor F. Horta.

Directores de cancha: señores Ayala, Morán y Benítez.

ENFERMO.— Se encuentra enfermo de cierta gravedad el conocido footballista, socio del Eleuterio Ramírez F. C., señor Agustín Elgueta. Se medicina en San Diego 1446.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.—Partidas oficiales que se realizarán el Domingo 17:

Segunda división: Iris Sporting II versus Unión Las Rosas I; cancha, Peñalolén; hora, 17.30 horas; referée señor Narciso Calderón.

Tercera división, Escudo F. de B. Echeverría.—Valparaíso Star II versus Iris Sporting II; cancha Peñalolén; hora, 15.30; referée, señor Cipriano Rosales.

Director de cancha, señor F. de B. Echeverría.

FLOR DEL SPORT F. C. FEMENINO.—Pone en conocimiento de las señoritas que deseen formar parte de la institución, que los registros están a su disposición en Delicias 3053.

ASOCIACION FERROVIARIA DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugará nel Sábado 16 en la cancha del Maestranza Atlético:

Patio Sur versus Guillermo Menguer; hora, 15.15; referée, señor Luis Carvajal.

—Armadurías versus Talleres Unidos; hora, 16.45; referée, señor Aliro Ramírez.

GIRARDI Y Cía. F. C.—Agradece a los clubs Carioca y Arturo Prat su manifestación de pésame por el ffallecimiento del socio señor Camilo Lobos y a los clubs Eleuterio Ramírez y Miraflores la representación que enviaron a sus funerales.

De un modo especial se agradece a los señores Pedro Benavides y Gumecindo Rojas por haber atendido hasta su último momento al consocio fallecido.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. — Envía por intermedio de eestas líneas su más sentido pésame al señor Juan B. Muñoz por el fallecimiento de su hijito Juan Segundo.

LIGA DE SANTIAGO.— Partida que se jugará el próximo Domingo:

Tercera división: Unión Centenario II con Unión Carrascal II; cancha número 1 del Estadio; hora, 15.30 referée, señor Carlos Salinas.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a junta general para el Sábado a las 21 horas en Huérfanos 1326.

CLUB ATLETICO CENTENARIO. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

SCOUTISMO

Boy Scouts de Chile.—Brigada Liceo Amunátegui.—Cítase a los scouts de esta brigada, para el Viernes 15 del presente, a las 19.30 horas (7.30 P. M.), enla Alameda frente a la Universidad, con el objeto de tomar parte en el desfile que se efectuará en honor del Brasil.

Tenida: uniforme y equifo completo.

Asistencia: obligatoria.

MOTOCICLISMO

LA PROXIMA CARRERA A SAN JOSE DE MAIPO.—Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para la gran carrera de motocicletas a verificarse el próximo Domingo.

El crecido número de inscripciones augura un torneo muy interesante.

Participarán los corredores porteños Fileto Moreno, Maillard y H. Wilson.

Los corredores santiaguinos, por su parte, están preparando un poderoso lote de competidores, entre los que descuellan el campeón nacional Arturo Friedemann y los corredores Luis de Castro, José Corón, Alfonso Moreno y otros.

Veremos figurar en el lote santiaguino a los nuevos corredores René Donneaud, Arturo Rodríguez y otros.

Próximamente daremos la lista de los inscriptos y otros pormenores del torneo.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—CUERPOS LOS PIRINEOS. — Cito a junta general para hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

Orden del día: fiesta del Sábado.

Se recomienda la asistencia.

LA VELADA DEL CUERPO LOS PIRINEOS.—El Sábado próximo, a las 21 horas, se realizará en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748, la velada y baile social con que esta institución celebra su cuarto año de vida. Ha dedicado esta fiesta a las instituciones deportivas de la capital, repartiendo, al efecto, numerosas invitaciones y dado el prestigio y las simpatías de que entre ellas goza el Cuerpo Los Pirineos, estamos ciertos que tendrá mucho éxito.

Por lo demás, el programa confeccionado es muy atrayente.

Se nos pide hacer presente que los socios que no hayan recibido invitación pueden pasar a retirar la tarjeta correspondiente a San Diego 51.

Se nos pide asimismo citar a junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría, San Diego 407.

CENTRO EXCURSIONISTA VALENZUELA HURTADO.—Cita a junta general para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en el salón de sesiones del diario "La Opinión". Hay en tabla asuntos de mucha importancia, de modo que se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios. En forma especial a los señores Elías Retamal, Humberto Serra, Isaías Serra, Isaías Concha, Pedro Aldunce y Antonio Valenzuela A.

CITACIONES

Citan a sesión:

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 19 horas, en Erasmo Escala 3253.

Noticiero F. C.—Junta general para mañana a las 20 horas (8 P. M.), en Avenida San Luis, Cité Adrana 17.

Miraflores F. C.—Junta general para mañana, a las 20 1|2 horas, en Santa Rosa 211.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Catedral 1417.

Sportivo Santiago.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Mapocho 1560.

Arco Iris F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Sindicato de Chauffeurs F. C. — Junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 21 horas, en el local de costumbre.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio NOBILITY. — Steeplechase).—Distancia: 4,200 metros m|m. (13 saltos).— Handicap para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carreras de saltos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Platón	80	St. Amant	62
Jack Money	68	Germania	60
Almendrito	66	Cómico	58
Fiosol	65	Bo Peep	56
Tamarindo	63		

Segunda carrera

Premio NAGOYA.—1,100 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o—1.a serie:

	Kilos		Kilos
Fierabrás	56	Foglia	54
Perdigail	56	Encanto	54
Konak	56	Reine Claude	54
Wagram	56	Viña del Mar	54
Film	54		

Tercera carrera

Premio NAY. —1,400 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Barbieri	56	Panizo	56
Cristóbal Colón	56	Costa Rica	54
Feudal	56	Farinette	54
Herculano	56	Fe	54
		Tourterelle	54

Cuarta carrera

Premio NARANJA.— 1,500 metros.— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 30,000.— Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Frascati	58	Fenicia	50
Ossyris	57	Cascarrabia	49
Mrs. Joe	55	Pichunga	48
Apoquindo	54	Willingly	46
Duke	54	Bahía	45
Baldramina	53	Couturiere	44
Swallow	53	Shannon	44
Barbarroja	50	Lady Violet	40

Quinta carrera

Premio VELOCIDAD. (clásico).— 1,100 metros.— Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a ganaderes de un premio de $ 8,000 o más.—Descargo de 3 kilos a reproductores de 3 años que no hayan ganado $ 13,000 y a los de 4 años y más que no hayan ganado $ 20,000. Inscripción: $ 80 en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

	Kilos		Kilos
Fernat	60	Constantino	52
Le Rhone	60	Esparceta	50
Last	55	Valda	50
Porte Cigarette	55		

Sexta carrera

Premio NORMANDIE.—2,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap. Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Rawa Ruska	58	Cancerbero	43
Tablilla	53	Rihue	43
Turpin	51		

Séptima carrera

Premio NAVY.—1,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Priorato	61	Glengarry	47
Normandía	60	Incauto	46
Germán	54	Almond	44
Embajador	50	Esplendor	40
Pelusa	48	Fatherless	40

NOTA.— El premio Nailá, sobre 1,600 metros fué anulado. Hoy hasta las 14 se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio . . . . 1,500 metros.—Handicap.— Para caballos de 3 años ganadores. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio TALVEZ.—700 metros.

	Kilos		Kilos
Alboin	58	La Tijera	51
Melquisedec	57	Alud	51
Baqueta	56	Tapicera	48
Sebastiana	56	Francisca	46
Sedinan	55	Palangana	45
Miseria	55	Avasallador	45
Pidal	54	Sibilina	43
20 de Septiembre	52		

Segunda carrera

Premio TROMEN.—90 metros.

	Kilos		Kilos
Aliada	60	Cabrito	49
Arriera	60	Calamón	48
Leoncillo	58	Fredegunda	46
Bever	58	Quinoa	44
Lally	55	Chulapa	43
Entente	54	Spark	42
Rolandito	52		

Tercera carrera

Premio TIMBRE.— 1,800 metros.

	Kilos		Kilos
Punch	58	Estrella Polar	52
Pacate	58	Reservista	51
Rolanda	56	Chavala	51
Pisanella	55	Hiawatha	49
Tarff	55	Pretensión	48
Triaca	54	Lag	45
Daring	53	Temeraria	42
Retozona	54	Bélgica	40

Cuarta carrera

Premio TROMEN.— 900 metros. 2.a serie.

	Kilos		Kilos
Viñita	58	Kirk	53
Pérfido	57	Tancredo	53
Prólogo	57	Candelilla	52
Pelucón	56	Ricachón	49
Indian Chief	55	Saca Pica	48
Mandita	55	Bruja	47
Woodbine	54	Silly	46

Quinta carrera

Premio MAPOCHO (clásico). — 2,200 metros.

	Kilos		Kilos
Indiano	63	Almond	46
Gull	56	Millarai	45
Tirteo	55	Tajamar	44
Peter Pan	54	Pocochay	43
La Moselle	53	Juliano	41
Pizarro	50	Crecy	40
Donnetta	49	Quebrada	40

Sexta carrera

Premio THE STEEL.— 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Leoncillo	60	Bon Accord	56
Toscano	60	Protector	53
Draga	57	Niágara	52
Bachfilera	56	Tamiz	52
Pila	56	Lag	51

Séptima carrera

Premio TRAYECTORIA. — 1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Floripina	60	Pencahue	50
Leslo	59	Jerez	49
Guardián	57	Lochinwar	48
Punch	57	Cultura	47
Pisanella	54	Recompensa	46
Nun	52	Tifón	42
Daring	52	Rasqueta	40
Mountainer	51		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pichunga, conducida por J. F. Bernal, trabajó 1,400 metros fuerte en 1.35 3|5.

—Dineral, piloteado por P. Orellana, largó 1,000 metros en 1.4.

—Fenicia, manejada por R. Hernández, movió 800 metros a voluntad en 54.

—Wild Lassie, dirigida por E. Escobar, pasó sin gran apuro 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Reine Claude, montada por E. Solís, trabajó 1,400 metros en 1.35.

—Encanto, dirigida por ûn aprendiz, movió 1,000 metros en 1.2.

—Música, manejada por M. Aranda, se tendió 1,600 metros fuerte en 1.46.

—Alum, montado por L. A. Soto, se floreó 1,400 metros a voluntad en 1.39.

—Raylus, y Alboroto, ambos manejados por aprendices, trabajaron 1,400 metros en 1.34, ganando Raylus por un cuerpo.

—Soubrette, montada por A. Molina, movió a voluntad 800 metros en 53.

—Priorato, manejado por J. F. Bernal, largó una vuelta fuerte en 2.13 2|5.

—Shannon, montado por N. Oteiza, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.8.

NOTICIAS DIVERSAS

Guillermo Adasme.— Restablecido de su enfermedad, aceptará montas, para el próximo Domingo.

Armando Silva.— Atacado de influenza, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Andrés Molina.— Ha sido comprometida la monta de este jockey, para conducir a Valda, en el clásico Velocidad, a correrse el próximo Domingo.

Febo.— Mejorado de los cáusticos que le fueron aplicados en uno de sus remos delanteros, ha empezado a dar paseos a la marcha.

A Viña del Mar.— Han sido embarcados, con destino a Viña del Mar, Belfort, Brest, y dos potrancas de dos años, propiedad del Stud Index.

Aviso.— Se pone en conocimiento de los preparados, jineetes y empleados de corrales, que el doctor señor Montero los atenderá y dará receta gratuitamente, en caso de enfermedad. Hora de consultas: 8 a 10 horas.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—(Junta general en 10 de Noviembre).— Presidió el señor J. Lorenzo Pacheco y asistieron numerosos consocios. Actuó de secretario el señor Rogerio Rosas.

Se leyó el acta de la úúltima junta extraordinaria, siendo aprobada sin observación.

En seguida se dió lectura al informe sobre la jubilación, firmado por los señores Nacianceno Muñoz N., Marcial Barrera, Florencio Rosas y Genaro Núñez, mereciendo el elogio de varios asistentes, especialmente del señor Francisco Vargas T., quien dijo que dicho documento, dada la claridad con que estaba redactado, hacía desaparecer los recelos que él notara en el proyecto primitivo. Este trabajo fué aprobado por unanimidad.

Luego se siguió un amplio debate sobre la reforma de los estatutos, terciando en él varios asociados, esasunto debiera terminarse cuanto antes tando todos de acuerdo en que este tes.

El señor Vargas T. hizo indicación para que se nombrara una comisión de cinco personas a fin de que diera orden a los diferentes capítulos de que constará la futura ley social por que han de regirse los asociados.

Esta indiccaión fué modificada en el sentido de que en vez de cinco sean sólo tres las personas que hagan este trabajo, mereciendo, por lo demás amplia aceptación.

En consecuencia quedaron designados por asentimiento unánime los señores J. Lorenzo Pachoco, Francisco Vargas T. y Pedro Goycolea, comisión que fué ampliamente facultada por la junta para que haga el trabajo con entera libertad.

Con este pasa dado, es un hecho que la reforma se terminará lo más pronto posible.

La comisión se reunirá los Domingos en la tarde, con el objeto de presenciar lo más pronto su trabajo a una junta general extraordinaria.

Cerca de las 18 horas se levantaba la sesión.

Este mismo día, en sesión de comité, fueron aceptados como socios de la institución, previa promesa de estilo, los señores Luis A. Muñoz A., patrocinado por el señor Enrique Moreno C. q Alberto Rojas Varas, por él señor José Barros.

Sesión de comité en 12 de Noviembre de 1918.— Se abrió la sesión a las 19.45 horas (7.45 P. M.) y se tomaron los siguientes acuerdos:

Acceder al pedido del Salón social de la señorita Pepita Imperio y agradecer su gentil ofrecimiento de tomar parte en toda fiesta que tenga la Sociedad.

Nombrar en comisión para que nos represente en la fiesta de la Sociedad Leopoldo Lagos "La Universal", que tendrá lugar el Sábado 16 del presente, con motivo de su 15.o aniversario social, a los señores J. Tomás Díaz M. y G. Aravena.

Nombrar al señor Arturo Díaz delegado ante la Federación de Estudiantes, para que nos represente ante lla en las sesiones, e invitar especialmente a los asociados y al gremio en general al gran desfile auspiciado por la Federación de Estudiantes, en honor de la gran República hermana del Brasil, con motivo de la trasmisión del mando supremo, y que tendrá lugar el Viernes 15 a la hora que oportunamente se indicará.

La reunión será en el local social.

—Se cita la Directorio para el Domingo 17 a las 14½ a sesión e invita a los aspirantes a socios señorita Elena del C. Acuña, señores Humberto ñez y Oscar Aguirre a prestar el juramento de estilo.

Sociedad Unión de Peluqueros.— La Sociedad es cosmopolita y cobija en su sena a todos los gremios y también empleados Cuenta con mausoleo propio completamente saneado. El que desee pertenecer, pude pasar donde el secretario, Santo Domingo 1032.

—Cita a sesión de directorio para hoy Jueves 14 a las 21 horas (9 P. M.

Centro Familiar Italiano.—Cítase a sesión ordinaria para el Jueves 14 del presente a las 21 horas (9 P. M.) Se encarece la asistencia, por haber asuntos de importancia de que tratar.

Academia de Baile La Santiago. —Hoy Jueves a las 21.30 (9.30 P. M.) gran baile social. El próximo Sábado gran festival en celebración de la paz europea.

Esta institución no ofrecerá este baile en honor de ninguno de los países en guerra; sólo desea asociarse al regocija que reina en el mundo entero al aceptarse las condiciones de paz.

Se nos ruega hacer esta aclaración con el fin de evitar interrupciones o molestias entre los asociados.

Partido Obrero Socialista.— **Eyzaguirre 1064.**— El Domingo próximo se efectuará un comicio público en la plaza de Armas a las 11 horas para pedir al Gobierno el abaratamiento de los artículos de consumo.

En la noche habrá una velada literario-musical a beneficio de "Cultura Obrera", periódico que editará en breve el Partido Obrero Socialista.

El programa de la velada se dará próximamente.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera".— Bulnes 757 (altos).—Hoy clase instructiva a las 21 (9 P. M.)

Un verdadero éxito resultó la velada llevada a efecto por este Centro, el 10 del presente; descontando algunas modificaciones que por inconvenientes de última hora hubieron de hacerse con algunos números del programa, viéndose nuestro salón lleno de señoritas y jóvenes pertenecientes a los diferentes Centros de baile, entre los que pudimos notar, fuera de representantes de instituciones amigas, la de varios miembros del Centro Familiar El Triunfo, que después de un intercambio de cordiales frases para ambos centros, uno de ellos, el señor J. L. Escobar y señora Malvina de Escobar dieron mayor realce a la velada bailando un lucido tango que fué muy aplaudido de la concurrencia.

Población Santa Rosa.— El directorio del Centro Obrero de esta Población acordó en su sesión última cerrar la escuela nocturna que sostiene la institución, en vista de haberse decalrado entre los alumnos la epidemia de grippe.

El establecimiento no funcionará hasta el año próximo.

El cierre del comercio a las 19 horas.—A los empleados de comercio.— Para dar a conocer a los empleados el proyecto que se elevará, en pocos días más, a la Cámara de Diputados, pidiendo el cierre del comercio a las 19 horas (antes 7 P. M.) se va a llevar a cabo una reunión en el local del Partido Obrero Socialista, Ezaguirre 1064, altos, el Viernes próximo a las 21 horas en punto.

El proyecto en cuestión ha sido confeccionado por una comisión de empleados entre la cual figurarán los señores Antonio Rodríguez y Casimiro Barros.

Se ruega a todos los empleados y empleadas que concurran a dicha reunión, pues conviene discutir ampiamente el proyecto por si adolece de algún defecto para modificarlo en seguida.

Partido Obrero Socialista.— Eyzaguirre 1064.— El mitin que semanalmente efectúa esta colectividad en pro del abaratamiento de los artículos de consumo, se hará esta semana en la plaza de Armas.

En la noche, velada en honor de los revolucionarios alemanes que han derrocado al Kaiser.

Academia de Baile Chile-Argentina.—Unión Americana 55. — Hoy Jueves habrá una clase extraordinaria a las 21 horas.

El Sábado dará este Centro una escogida clase tertulia; próximamente tendrá lugar en este Centro un concurso de one-step y vals.

Sociedad Unión de Zapateros.—Se pide para hoy Jueves concurrir a la sesión que se efectuará a las 7 de la noche y en especial los que adeudan las cuotas del paseo campestre, de lo contrario se tomarán medidas extremas.

Sociedad Santiago de Zapateros.— Por acuerdo unánime se acordó publicar el voto de confianza dado a la persona del señor Edmundo Alvarez como cajero del taller que tiene establecido la Sociedad, por su correcta administración y exigir el retiro inmediato de las aseveraciones mal intencionadas e hirientes hechas por el socio Nicanor Meza a dicho señor.

Se acordó también girar para hacer los gastos necesarios para el cambio de local y seguir tratando los asuntos pendientes.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. —Cuevas 1390.— Hoy Jueves, a las 20.30 horas (8.30 P. M.), cítase a junta general de socios. Por haber asuntos de vital importancia que tratar, se encarece la asistencia a todos nuestros asociados.

En esta sesión varios señores socios propondrán a la honorable junta la suspensión (para el Jueves 21) de la clase instructiva tertulia del Sábado como manifestación de simpatía y afecto a la congénere La Democracia, que celebrará ese día su 17.o aniversario social.

Para el próximo Domingo, a las 16 horas (4 P. M.), se organiza un acto literario-musical y baile social, en honor de dicha institución, a la cual invitamos con anticipación.

Partido Obrero Socialista.— Hoy a las 21 horas (9 P. M.) en punto reunión extraordinaria para tratar de un telegrama y una nota que ha enviado a esta agrupación el Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la República Argentina sobre una cuestión sumamente interesante.

Molineros.—Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves a las 20.30 horas (8.30 P. M.) Asistencia obligatoria.

Federación Obrera de Chile.—Consejo N.o 3—Se cita a junta de directorio para hoy a las 20.30 (8.30 P. M.) en el local de costumbre.

Sindicato de Albañiles de Alcantarillado.— Se cita a sesión de directorio para el Jueves 14 a las 20 y media (8 1|2 P. M.)

Sociedad La Democracia.— Hoy a las 21 horas (9 P. M.) se efectuará la clase instructiva semanal. Están citados para hoy todos los que toman parte en la velada del Sábado próximo.

Mañana se efectuará la sesión solemne con motivo del aniversario social. Se invita a todos los socios y e-socios. También a las señoritas encarécenseles la asistencia a este acto.

Sociedad de Talladores y Escultores en Maderas.— Cítase para hoy Jueves a sesión a las 20 horas (8 P. M.) para tratar asuntos de interés local.—Richard 1018.

CITACIONES

Sociedad de Artesanos La Unión. —Todos los miembros de esta institución quedan convocados para el Viernes 15 del presente, a las 21 horas, en el local social, a una junta general extraordinaria, con el objeto de discutir el proyecto presentado por la Sección Sanidad, referente al pago de recetas y fijación de visitas a los socios enfermos.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Cítase a asamblea general extraordinaria el 14 del presente, a la hora de costumbre.

Federación de Chauffeurs de Chile.— Cítase a junta general extraordinaria de todos los socios para hoy Jueves a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.) en el local social, Rosas 1049.

Círculo Arturo Prat de la U. N. —Cítase a sesión de directorio para Avenida Matta 1180, por haber asunhoy a las 21 en punto (9 P. M.) en tos de mucha importancia que resolver. Ruégase encarecidamente la asistencia, especialmente a los señores Labra, Veas, Rojas, Barahona, Gallegos y Silva.

Federación de Zapateros y Aparadoras.— Cítase para hoy a las 18.30 horas (6 1|2 P. M.) al personal American Shoe Factory y a todos los personales federados para asamblea general a las 20.30 horas (8 1|2 P. M.)

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 17 a las 10 horas.

El 14 de Diciembre esta Sociedad dará una función en honor de su 32 aniversario de su fundación.

El señor tesorero atiende los Domingos en el salón social, Arturo Prat 1242, de 10 a 12.

Unión de Torneros y Mecánicos. —Cita a junta general ordinaria para hoy a las 19 horas (7 P. M.) para dar pronto despacho a ciertos asuntos de suma importancia.

Salón social: Cueto 247, casilla 4674, correo 2.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agricolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	11 21|32	1.25 3|4
	1 £ $ 20.58.98	1 fr. $ 0.79.52
3	11 15|32	1.23 3|4
	20.92.64	0.80.80

N. York 1 dólar $ 4.36 3|4
1 N. Arg. $ 1.97 3|4

d/v	Italia	España
90	1.45 3|4	1.11 3|4
3	1.43 1|4	1.10

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d.v	v
Londres	11 1|2	11 5|16
París	124 12	122 12
Madrid	107 3|4	106
New York		4.45 3|4

Una peseta al cambio de 107 3|4 vale $ 0.92.80 y al de 106 vale $ 0.94.33.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 21|32, el peso oro de 18 d. vale $ 1.54.42, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 65.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.08 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de rueda fué bastante más activo que de costumbre en las ventas de acciones; pero en cambio en privado hubo absoluta paralización con motivo de las fiestas aliadas que hicieron ausentarse a buen número de corredores.

Tendencia

El mercado de acciones presentó algunas fluctuaciones de importancia; así en la mañana abrieron las Antofagasta a 113 para bajar luego a 110 1|2, contribuyendo grandemente a esta situación la publicación hecha en un diario de la tarde del día precedente en que anunciaba como finiquitada una negociación de salitre, que en realidad no estaba sino en tramitación. Los comentarios generales fueron muy duros en contra de la publicación ya aludida que dió margen el día de anteayer a perturbar todo el mercado de valores.

Las acciones de Llallagua bajaron en la mañana hasta 241, reaccionaron hasta 247 al conocerse las totizaciones de estaño y por fin a última hora quedaron a 244 vendedores.

Podemos decir que la situación general de la plaza fué mala y que siempre se notó tendencia a la baja en los principales títulos de especulación.

Acciones que bajaron

Salitres.—Antofagasta de 112 a 111.

Ganaderas. — Fuego de 86 3|4 a 86 1|2.

Mineras.—Llallagua de 245 a 244, Curanilahue de 154 a 152.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 115 a 204 1|2, quedando pedidos a este precio por 40 y vendedor por 15.

Nacional.—Hubo operaciones de 100 a 48 1|4 y 11 a 48, quedando interés por comprar a 48 1|4.

Español.—Transacción de 100 acciones a 150 1|2 y 300 a 151.

Santiago. — Ofrecieron vender a 133.

Hipotecario.—Solicitaron comprar a 562.

Francés. — Comprador por 100 a 49 1|2 y vendedor a 50.

Italiano.—Propusieron vender a 7 y pidieron a 6 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua.—Colocaron 20 a 248, 100 a 247, 100 a 246, 100 a 246 1|2 quedando en rueda pedidos a este precio. Al cerrar el mercado quedaron ofertas de venta a 244.

Gatico.—Vendiéronse en Valparaíso a 20.

Caylloma. — Hubo operaciones de 200 a 8 1|4 y 100 a 8, quedando ofertas de venta a este precio.

Oruro. — Solicitaron comprar a 15 1|2.

Colquirí. — Colocaron 200 acciones a 3.

Curanilahue.—Se anotó una venta de 100 acciones a 152, quedando interés por vender así.

Domeyko. — Solicitaron comprar 200 a 5 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Transacciones de 330 a 112, 3,000 a 113, 350 a 113 1|2, a última hora vendieron a 111.

Sociedades ganaderas

Fuego. — Propusieron vender a 86 1|2 y pidieron a 86.

Sociedades industriales

Gas.—Transacción de 8 a 108, 30 a 108 1|4 y 100 a 108 1|2.

Laboratorio Chile.—Ofrecieron vender 50 a 89 y pidieron a 84.

Electricidad Industrial.—Colocaron 9 acciones a 94 1|2.

Viña.—Hubo interesado en vender 40 a 96.

Telégrafo Comercial.—Demanda de 9 acciones a 40.

Compañías de Seguros

La Nacional.—Propusieron comprar 100 acciones a 600.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Ventas de 151,000 a 103 1|8 y vendedores así.

Caja 8o|o. — Colocaron 1,000 a 103 1|8.

Caja 7o|o-1o|o.—Se anotó una operación de 500 a 96.

Caja 7o|o.—Colocaron 2,000 a 96.

Caja 6o|o-1o|o.—Vendieron 1,000 a 87 1|2 y 100 a 88 1|4.

Caja 6oo|.—Se vendieron 2,000 año 1899 a 92.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Hubo ventas de 1,000 año 1909 a 99 1|4, 51,000 a 99, 14,000 a 99 1|8.

Garantizador 8o|o.—Colocaron 500 a 76, 3,000 año 1913 a 74, 1,000 a 72 3|4.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre. — Se vendieron 32,000 a 97 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.41 horas.

600 Gaticos, 20.
500 Laguna Blanca, 86.

Oro

Vendedores, a 68.20. Compradores, a 68.

Letras

Vendedores, a 11 17|32. Compradores, a 11 9|16.

Cotización de metales

Cablegrama de Londres sobre los precios de los siguientes metales recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 12.10 horas.

Estaño: £ 326.5 al contado; 316.5 a plazo.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 15.15 horas.

Oro

Vendedores, a 65.80. Compradores, a 65.30.

Letras

Vendedores, a 11 11|16. Compradores, a 11 23|32.

COTIZACION DE ESTAÑO

No variaron, quedaron los precios en £ 326.10 al contado y 316.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204½
Banco Español de Chile	100	151
Banco Nacional	20	48¼
Banco Santiago	100	132¾
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	565
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		50
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	111
Loa	£ 1	38½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	18
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentina	1	9¼
Tierra del Fuego	£ 1	86½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	84
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	244
Oploca	1	96
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	16¾
Gatico	$ 20	20
Curanilahue	100	152
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3¼
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	8
Las Vacas	$ 50	5
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	11½
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Mañl.	$ 50	98
Disputada	25	10½
Domeyko	5	5⅝
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	260
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	106
La Alemana	51	240
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	255
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	108½
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	88
Electricidad Industrial	50	94
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	95
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	58
Cervecerías Unidas	100	332
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	69
Cemento El Melón	£ 1	65¾
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	178
FF. CC. San Bernardo		111
Telégrafo Comercial	25	40½
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134

BONOS

Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)	87 1|2
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)	92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	96
Caja 7-2 (31 ju. y 31 dic.)	96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	103 1|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	103
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	72 3|4
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)	99
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sap.	99 1|8
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras. 6o|o	98 1|4
Municipalid. (Privilegi.)	97 1|2

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 13 de Noviembre de 1918

Terneros de pie, desde $ 30 a 100.

Terneros de 1 año, desde $ 120 a 160.

Terneros de 1 y medio año, desde $ 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 260 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 230 a 260.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 210 a 230.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 350 a 440.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 330 a 390.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 300 a 340.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos del país desde $ 220 a 250.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 450 a 600.

Bueyes gordos del país, desde $ 440 a 520.

Bueyes a media gordura, desde $ 300 a 400.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 260 a 300.

Bueyes flacos del país, desde $ 220 a 260.

Bueyes de trabajo, desde $ 300 a 380.

Torunos gordos, desde $ 380 a 500.

Torunos a media gordura, desde $ 280 a 350.

Toros, desde $ 220 a 460.

Vaquillas de 1 y medio año, desde $ 110 a 160.

Vaquillas de 2 años, desde $ 160 a 200.

Vaquillas de 3 años, desde $ 210 a 240.

Vacas gordas mestizas, desde $ 340 a 440.

Vacas gordas del país, desde $ 300 a 380.

Vacas a media gordura, desde $ 260 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde $ 220 a 260.

Vacas flacas del país, desde $ 190 a 220.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 300 a 380.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 240 a 300.

Vacas paridas flacas, desde $ 160 a 230.

Ovejas, desde $ 14 a 24.20.

Corderos, desde $ 18.20 a 34.80.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.76 a 0.86 centavos el kilo.

Bueyes, de $ 0.76 a 0.87 1|2 centavos el kilo.

Torunos, de $ 0.63 a 0.70 centavos el kilo.

Vacas, de $ 0.75 a 0.84 1|2 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

13 de Noviembre.

14 de Noviembre.

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	262	886	61
En vara	75		
Suma	237	886	61
Retirados vivos			
Totales beneficiados	237	886	61

Terneros, 32.

14 de Noviembre.

PRECIOS DE LAS CARNES

	P. kilos		
Carne buey, 1.a clase	1.28	a	1.30
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	0.70	a	1.10
Carne novillo, 1.a clase	1.22	a	1.26
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.70	a	1.05
Carne vaca 1.a clase	1.26	a	1.30
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	0.70	a	1.10
Carne cordero 1.a clase		a	1.10
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Carne oveja, 1.a clase		a	0.80
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Carne cabro 1.a clase		a	a0.70
Id. 2.a clase	0.50	a	0.60
Id. 3.a clase	0.30	a	0.40
Carne cerdo, 1.a clase		a	a1.30
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo ovejuno	0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho	1.25	a	1.30
Id. id. hembra	1.35	a	1.40
Id. ovejuno	40	a	60

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Noviembre de 1918

Primera sala.—Las causas de esta sala no vistas o suspendidas.

Segunda sala.—3. Ulloa con Baeza acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron los señores Darío Urzúa con don Fernando Claro, en la 3.a

Fallada de acuerdo: Contra Miguel Gómez, casación fondo, sin lugar, redactor señor Marín.

Deserciones: 11 y desistimiento, 1

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Agregada revocada contra Vera y otros; 1. Sucesión Rojas M., nombramiento perito, no se vió; 2. Ojeda y Cía. con Banco Nacional, no se vió; 3. Olivos con Calderón, confirmada; 12. Muñoz con Fajardo, no se vió.

Alegaron: en la agregada don Nicanor Elgueta, por la aprobación; en la 3.a, don David Toro Melo, confirmando.

Segunda sala.—1. J. Valdivieso con Pasalacqua y Cía, acuerdo; 2. R. Tello con sucesión C. Aguirre, acuerdo; 6. C. y S. Campos con E. Sepúlveda, suspendida; 10. A. Krarht con A. Ramírez y otro, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Octavio Reyes del Río con don Juan E. Montero; en la 2.a don Pedro Velasco, confirmando.

Tercera sala.—1. Valdés con Ferrocarriles del Estado; 2. González con Moreno, - confirmada; 3. Aranguiz con Santibáñez, confirmada; 4. Aránguiz con Santibáñez, confirma-

PROPUESTAS PUBLICAS

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, (Llaima)

Se solicitan propuestas públicas para el adoquinado de la calle del Comercio, de esta ciudad, por cinco cuadras, en las calles comprendidas entre Bilbao y General Escala.

Las bases y condiciones podrán consultarse diariamente en la Secretaría Municipal de las 13 1|2 a las 15 1|2 horas.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Diciembre próximo, a las 14 horas, ante la Junta de Alcaldes e interesados que concurran.

Lautaro, 2 de Noviembre de 1918.

T. JEQUIER,
Primer Alcalde.

LUIS 2.o ARRATIA A.,
Secretario.

28-K

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). $ 0,05

da; 13. Fisco con Compañía Salitres de Antofagasta.

Alegaron: en la 1.a, don Jorge Figueroa con don Manuel Iturrieta; en la 4.a, don Arturo Ramírez, confirmando.

Cuarta sala.—1. J. Cuevas con J. R. Leiva, suspendida; 2. E. Vicuña con C. 2.o Aravena, confirmada; 3. D. Calderón con R. Queilan, suspendida; 4. M. A. Calvo con D. Calderón, suspendida; 5. J. López G. con Fisco; 6. N. Vivriza con Ferrocarriles del Estado, aprobada; 7. F. J. Riesco, su sucesión, con Ansaldo y Cía., suspendida; 8. Expediente J. M. Agüero, rendición de cuentas, confirmando; 9. B. Egan con F. N. Egan, sin tribunal; 10. J. Walker con M. Muñoz, suspendida; 11. Expediente R. Iñiguez, su sucesión, suspendida; 12. A. del Sol con L. de la Barra, suspendida; 13. C. Morales con B. Lay de Ross, suspendidos efectos; 14. G. Burgalat con L. Retamales, mal llamada; 15. No se vió.

De acuerdo, trámite P. Canovat con M. Soto y otra.

Alegaron: en la 2.a, don Jorge Gallardo con don I. Figueroa; en la 6.a, don Ramón L. Henríquez con don Washington Bannen; en la 13.a don Humberto Alvarez, revocando.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Carlos Wurth, concurso, 5.o Juzgado; Germán Seckel, con Norberto Seckel, 5.o Juzgado; Norberto Seckel con Germán Seckel, 5.o Juzgado; Manuel Gutiérrez con Guillermo Echeverría, Rengo.

Ingreso criminal

Sumario por estafa a don José Muggli, Los Andes; Juan de Dios Pino, hurto, Los Andes; Antonio Pacheco con Gabina Hernández, Buin; Sumario por hurto a Juan Rubio, Curicó; Pilar Cruz, lesiones, Ligua; Romelio Legna, homicidio, Ligua; Santiago Viñuelo con Alejandro Echeverría, 3er. Juzgado; José Garrido, por rapto, 3er. Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

P. Cueto con C. Donoso, 2.o Juzgado; J. Cuitiño, nombramiento curador, 2.o Juzgado; R. Ibáñez con Fisco, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Sumario por muerte de J. Castro, Los Andes; Sumario por muerte de R. Quezada, Los Andes; Sumario por muerte de F. Jara, Los Andes; Sumario por robo de J. M. Quiroz Los Andes; Contra C. Herrera, Los Andes; Contra A. Rodríguez, Ligua; Recurso de hecho de A. Grob, primera instancia; Contra E. Espinosa, 3er. Juzgado; J. A. Onell con C. Ríos, 3er. Juzgado; D. Rodríguez con N. 2.o Contreras, 3er. Juzgado; G. F. Torres con A. Moreno, 3er. Juzgado; Contra O. Salas, 1er. Juzgado; Recurso de queja de A. Grob, 1ra. instancia; Atentado contra la autoridad reo José Abarca, Buin.

Bombas

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España. Patria y Trabajo. —De orden superior cito a la Compañía a Academia General y revista de uniforme, para el Viernes 15 del corriente a las 21 1|2. Uniforme de paño.—El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 15 del presente, a las 21. 1|2.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 21.30 horas. Reforma del reglamento.—El secretario.

7eme. Cía. DE POMPIERS "HONNEUR ET PATRIE".— Académie générale et excercise de Cíe. por le Vendredi 15 courant a 21 heures. Tenue de travail.—L'Adjudant.

Avisos Económicos NUEVOS

FAMILIA, OFRECE PIEZA, pensión caballero, estudiante. Recoleta 287. x-020-14-k

CABLE ACERO, SIETE LINEAS. ofrezco 2,300 metros en dos trozos. Casilla 3813. Telegráficamente Clar, Santiago. x-021-18-k

PROPUESTAS PUBLICAS. — La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para entrega 1,000 kilos filástica de segunda clase puestos en sus almacenes, Pío Nono 45. Las propuestas se abrirán el 25 del presente a las 15 horas en la Oficina Central, Delicias 1123. Deberá acompañarse muestra. — El Secretario.

ARRIENDO COMODA CASA central, nueve piezas, servicio, gas, luz eléctrica, baño, hall, galería vidrios, Rosas 1,623. Otras para poca familia, de cinco piezas llaves en el almacén. x-019-15-k

VENDO AUTO FORD NUEVO Overland y Puxow en perfecto estado, muy bajos precios. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA GASIFICAdora y máquina tapar botellas. Recoleta 530.

VENDO VICTORIA, LLANTAS de goma y arneses de dos caballos. Recoleta 530.

VENDO VILLAR COMPLETO. Recoleta 530.

VENDO MAQUINAS TRASVASIjadoras. Recoleta 530.

SE ANTICIPA DINERO POR carruajes, automóviles, menajes, pianos, joyas, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530. x-017-16-k

REMATE EN LO ABARCA. —El Miércoles 20 del presente, a las 15 (3 P. M.), tendrá lugar en la oficina del Notario de Melipilla, el remate de los derechos que Presa y Cía., poseen en una propiedad sitio y casa, ubicados en Lo Abarca que fueron de don José Andrés Aguirre y de su esposa doña Matilde León.

El mínimum para la subasta es la suma de $ 1,500,—debiendo pagarse el precio de adjudicación con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

Antecedentes en la Notaría de Melipilla. — **Carlos Rojas Huneeus**, Notario. x-014-15-k

NECESITO SOCIO CAPITALISTA para explotar yacimientos tierras color, próximo Santiago y fabricar pinturas. Cuéntase con técnicos y algunas maquinarias. Hay 100 toneladas listas para principiar. — Nataniel 418. x-026-14-k

DESEO SABER DEL SEÑOR Guillermo Barrios Pizarro en San Bernardo. Avenida América 367. x-013-16-k

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

OFICINA ELEGANTE, COMODA. Arriéndase barato. Ahumada 17. x-011-17-k

URGENTE NECESITO ARRENdar piano, dirigirse. E. F. Correo Central. x-09-14-x

PROFESORA GUITARRA Y teoría, Esther Martínez Núñez, da lecciones casa y domicilio. San Pablo 1685. x-024-14-k

SE VENDE EN VIÑA DEL MAR Población Vergara, una buena casa habitación, en calle 4 Norte N.o 1235, entre 4 y 5 Poniente. Precio: $ 25,000. Tiene 8 piezas, hall, un bonito jardín, con parrón y árboles frutales, gallinero, etc. Para verla y tratar dirigirse a Prat 52 en Valparaíso, o Casilla 264, Viña del Mar. 4027-18-k

II DIVISION DE EJERCITO.— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:

Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de Armas; pasto, 989 quintales 423 quintales métricos; paja cama, 427 quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métrimos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena, 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 81[illegible] quintales métricos; id. capotillo, [illegible] quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en la Intendencia de la División. — **El Comandante en Jefe de la División**".

COMERCIO E INDUSTRIAS

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. 31-k.

CONCHILLA BLANQUISIMA. — Indispensable para adorno de todo jardín bien tenido. Ordenes por mayor: Dieciocho 455. Nota.—De esta conchilla se está colocando a los jardines que adornan el Congreso Nacional. 17-k

MAQUINARIA MODERNA PARA falsificar tarros de lata. Cómpranse, Casilla 1026. x-9894-14-k

PAPAS CAZUELAS DEL SUR, garantidas completamente sanas, por sacos y carros, vende la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono N.o 998. 16-k.

PAPAS AMARILLAS ULLOANAS, escogidas, grandes y sanas por carros y sacos, vende la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono 998. 16-k.

LEÑAS DE MONTE, ESPINO Y álamo, secas, vende por sacos y grandes partidas la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono 998. x-9965-16-k

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

VENDO UNA MAQUINA AMERIcana con dos arneros, una cuchilla nueva. Cuming 1030. x-9977-15-k

Noviembre 14
San Serapio
CAMBIO
Banc. 11 21/32 | Com. 11 23/32
Oro: 65.50 %

1 £ vale	20.58.98
1 Franco	0.79.52
1 Dólar	4.36½
1 Peseta	0.92.80
N. Argentino	1.97 3/4

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO JOVEN APRENDIZ herrador. Tupper 2150. x-9962-14-k

NECESITO UN NIÑO PARA MANdados, remendado. Agustinas 1133. x-9968-14-k

PICADORES DE LEÑA, NECESIta. Bodega Los Colihues, Chacabuco 31. x-9994-14-k

BUENOS GASFITERS PARA LA colocación de la cañería matriz, necesita el contratista de las obras del Agua Potable de la ciudad de Molina. Dirigirse por correo a Molina. x-9982-18-k

NECESITO COCINERA JOVEN, recomendada, Nataniel 243. x-9987-14-k

NECESITO SOCIO CAPITALISTA negocio representaciones aliadas utilidades probadas. Casilla 2053. x-9990-14-k

ARRIENDOS

COMODAS OFICINAS, SOLO A media cuadra del nuevo Palacio de los Tribunales de Justicia, arriendo para profesionales o representantes de casas extranjeras. Galería de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos. Tratar con Armando Oyaneder Z., Oficina N.o 9. 15-k

CASA EXTRANJERA ARRIENda pieza con o sin muebles y baño 1 1|2 cuadra Alameda. Granado 525. x-9939-14-k.

LLOLLEO. ARRIENDASE CHAlet amoblado. Datos: Delicias 275. x-9952-14-k

MEDICO NECESITA LOCAL PAra oficina, o arrendar oficina establecida. Indicar referencias. Casilla 2770. 20-k

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada. Serrano 647, todo servicio. Verla: 9-12. x-9991-14-k

ARRIENDO CUATRO CASAS, confortables par poca famillia. Tratar: San Ignacio 630. 9992-14-k

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

OCASION. HOTEL RESTAURANT y Bar la Justicia, se vende por no poderlo atender. Tratar en el mismo. Teatinos 925. x-9884-14-k

SEDA PARA COSER, LEGITIMA, se vende a 40 centavos la carretilla en Ahumada 116. También se vende seda en madejas para bordar. x-9923-14-k

PROPIEDADES

VENDO MEJORAS CON QUINTA Av. León. Tratar: Salto 1403. x-9944-14-k.

SE VENDE CASA NUEVA, DE cal y ladrillos. Carmen 1752, con facilidades de pago. Tratar Tarapacá 728. x-9945-17-k.

EN PEUCO, A MEDIA CUADRA de la plaza, se vende una casita por $ 4.000. Tratar en ésta, Delicias 273. 9993-15-k

PROPIETARIOS: JARDINERO, tomaría sitio cerrado, casa, agua, formar quinta frente carros. Dirigirse: Santa Elena 763. 9986-14-k

PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA HONOrable sin pensionistas se arrienda una o dos piezas a matrimonio o jóvenes honorables. Calle Tarapacá 862 altos entre Serrano y San Francisco. 17-k

MEDICINA

NO TEMA LA EPIDEMIA REInante "Grippe", usando el Jabón Eucaliptus. 2565-14-k

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

JABON EUCALIPTUS CONTIENE los desinfectantes poderosos de Eucaliptol y Alcanfor. 2565-14-k

LA HIGIENE INDISPENSABLE exige el uso continuo del Jabón Eucaliptus. 2565-14-k

JABON EUCALIPTUS COMPREN lo en boticas y Compañía Industrial. Alameda 3045. 2565-14-k

INSTRUCCION

DETECTIVES, CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán . . 23-k.

PABLO GAEDECKE, PROFEsor diplomado de canto: Rosas 1789. x-9836-18-k

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

PROPUESTAS DE RANCHO PAra el Regimiento Ferrocarriles (El Bosque). Se piden propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos durante el año 1919: Carne, hasta 630 quintales métricos; pan, hasta 630; frejoles, hasta 330; papas, hasta 300; arroz, hasta 110; azúcar, hasta 70; café, hasta 30; grasa, hasta 40; sal, hasta 40; ají, hasta 6; verduras, hasta 140; leña, hasta 1,500. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de los artículos enumerados. Datos y pormenores a disposición de los interesados diariamente en la Comandancia del Regimiento de 10 a 12 A. M. Las propuestas se abrirán el 27 a las 10 A. M. 4010-26-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.

Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —El Secretario General. 20-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de piezas especiales y accesorios de fierro fundido destinados a las obras de agua potable de San Felipe, Los Andes, etc.

Estas propuestas se abrirán el 20 del presente, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar las bases de licitación, y demás antecedentes.— Santiago, 7 de Noviembre de 1918. **—El Secretario General.** 18-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico y suministro de energía eléctrica en el sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, conforme a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 15 de Noviembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.). —Santiago, 31 de Octubre de 1918 **—El Tesorero Municipal.** 15-k.

II DIVISION DE EJERCITO. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de cada uno de los siguiente artículos para la alimentación de la tropa de las unidades que se indica durante el próximo año 1919 y hasta por las cantidades que se expresan: Regimiento Buin: carne, 86.468 kilos; pan, 86,468 kilos; verduras, 18,797 kilos; frejoles, 46,993 kilos; papas, 42,004 kilos; arroz, 15,038 kilos; azúcar 9,398 kilos; grasa, 5.639 kilos; sal, 5,639 kilos; café, 3,759 kilos; ají, 939 kilos; carbón de piedra, 112,785 kilos; leña, 215,570 k. Regimiento Pudeto: carne, 78,913 kilos; pan, 78,913 kilos; verduras, 17,155 kilos; frejoles, 42,887 kilos; papas, 37,741 kilos; arroz, 13,724 kilos; azúcar, 8,577 kilos; grasa, 5,146 kilos; sal, 5,146 kilos; café, 3,431 kilos; ají, 857 kilos; carbón de piedra, 102,930 kilos; leña, 205,860 kilos. Regimiento Cazadores: carne, 69,668 kilos; pan, 69,668 kilos; verduras, 15,147 kilos; frejoles, 37,868 kilos; papas, 33,324 kilos; arroz, 12.118 kilos; azúcar, 7,573 kilos; grasa, 4,544 kilos; sal, 4,544 kilos, café, 3,029 kilos; ají, 750 kilos; carbón de piedra, 90,885 kilos; leña, 181,700 k. Regimiento Tacna; carne, 69,758 kilos; pan, 69,758; verduras, 15,220; frejoles 38,051; papas, 33,485; arroz, 12,176 k; azúcar, 7,610 k.; grasa 4,566 k.; sal, 4,566 k.; café 3,043 kilos; ají, 761 kilos; carbón de piedra, 91,323 kilos; leña, 182 mil 646 kilos. Regimiento Maturana: carne, 84,621 kilos; pan, 84,621 kilos; verduras, 18,396 kilos; frejoles, 45,990 kilos, papas, 40,471 kilos; arroz, 14,716 kilos: azúcar, 9,198 kilos; grasa, 5,518 kilos; sal, 5,518 kilos; café, 3,679 kilos; ají, 918 kilos; carbón de piedra, 110,376 kilos; leña, 220,752 kilos. Batallón de Tren N.o 2: carne, 35,930 kilos: pan, 35,930 kilos; verduras, 7,811 kilos; frejoles, 19,527 kilos; papas, 17,184 kilos; arroz, 6,248 kilos; azúcar, 3,905 kilos; grasa, 2,343 kilos; sal, 2,343 kilos; café, 1,562 kilos: ají, 390 kilos; carbón de piedra, 46,866 kilos; leña, 93,732 kilos. Grupo Escala: carne, 35,762 kilos; pan, 35,762 kilos; verduras, 7,674 kilos; frejoles, 19,436 kilos; papas, 16,103 kilos; arroz, 6,219 kilos; azúcar, 3,887 kilos; grasa, 2,332 kilos; sal, 2,332 kilos; café, 1,554 kilos; ají, 388 kilos; carbón de piedra, 46,647 kilos; leña 93 mil 294 kilos. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el martes 26 del presente mes a las 15 horas (3 P. M.) ante los interesados que concurran. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División.— El Comandante en jefe de la División.. 25-k

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Remate de los productos del destructor de carnes del Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se venderán en subasta pública los productos del estructor de carnes muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se podrán consultar en esta Tesorería y en la Administración del Matadero. El remate tendrá lugar en el Matadero, el 16 de Noviembre próximo, a las 10 horas.—Santago, 31 de Octubre de 1918.—**El Tesorero Municipal.** 15-k.

JUDICIALES

NOTIFICACION. — A SOLICITUD de don Ernesto Sepúlveda C., como mandatario del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado notificar a los herederos de doña Carmen Ruiz v. de Hernández la escritura de mutuo que corre a fs. 2 de los autos ejecutivos iniciados en contra de su causante, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 1377 del Código Civil. Según esa escritura otorgada con fecha 2 de Mayo de 1907, ante el notario don Eduardo Reyes Lavalle, la señora Ruiz v. de Hernández se constituyó deudora del Banco Hipotecario de Chile de la suma de cinco mil pesos, en bonos del 8o|o; y se comprometió a pagarlo en el término de veitiún años, cuarenta y un dividendos iguales de doscientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos y uno de veintidós pesos en el último semestre. En garantía constituyó hipoteca sobre su propiedad calle de San Francisco N.o 934 de esta ciudad, cuyos deslindes constan de la cláusula 7.o de la citada escritura. No habiendo podido notificar, ni individualizar a los herederos de doña Carmen Ruiz v. de Hernández, el juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar las notificaciones respectivas por avisos en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, les notificó que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 15 vta. deben en el término de emplazamiento, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de requerírseles de pago por el Estado y de notificárseles en la misma forma todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio.—César Covarrubias, secretario. 4008-16-k.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura ante mí de fecha de hoy, los señores Daniel Blin, Carlos Beyris y Juan Terzago Branca, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial con el objeto de explotar el negocio de fundición, fábrica de cocinas económicas, mecánica, herrería y demás ramos anexos ubicado en la calle de Fontecilla número 146 de esta ciudad, que se denominará "Establecimientos Daniel Blin" y la cual girará bajo la razón social de Daniel Blin y Compañía, que usarán los tres socios, como administradores de la sociedad. El capital de la sociedad es la suma de ciento veinte mil pesos, valor del indicado establecimiento, con sus maquinarias, útiles, activo y pasivo, aportado por terceras partes por los socios. La duración de la sociedad será de cinco años, prorrogable por períodos iguales a contar desde esta fecha; y su domicilio y el de los socios será esta ciudad.—Santiago, Noviembre dos de mil novecientos diez y ocho. —E. Altamirano T., notario. x-018-18-k.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERtifico que por escritura otorgada ante mí con fecha 31 de Octubre último, los señores Luis Germán Valdés y César Ferrera, de este domicilio, ambos por sí y el segundo también como mandatario de don Bruno Fraga, han disuelto la sociedad que los tres formaron por escritura extendida ante el infrascripto el 23 de Enero de 1917 y que giraba en esta plaza con la razón social de "Valdés Ferrera y Compañía" y nombrado liquidador de ella el señor Ferrera.— Santiago, 11 de Noviembre de 1918. —M. Gaete Fagalde, notario. x-9996-17-k.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Luis Germán Valdés y Gonzalo Herreros O., de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en esta plaza y otras que acordaren, en la compra-venta de frutos del país y propiedades por cuenta ajena y otros negocios que resuelvan emprender bajo la razón social de "Valdés y Herreros", que podrán usar ambos indistintamente en el giro ordinario de la sociedad como administradores de ella, salvo los casos de contratación de préstamos y otorgamiento de poderes de administración, que requieren la firma de ambos. La duración de la sociedad será de tres años contados desde el primero del actual; y el capital social será de $ 200,000, que aportarán: el señor Valdés, $ 100,000 en dinero y el señor Herreros, $ 80,000 en dinero y $ 20,000 en una acción de la Bolsa de Productos.—Santiago, 6 de Noviembre de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. x-9997-17-k.

EN EL JUICIO SEGUIDO POR DOña Blanca Sánchez contra doña Delfina Argomedo, se ha ordenado sacar a remate las mejoras embargadas de la propiedad Pinto esquina Quintana por el mínimum de $ 5,602.67. Más datos, secretaría primer Juzgado Civil.—El secretario. 9919-14-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Pedro Verdugo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Luis Verdugo Reveco (Talca) por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elisa Fuenzalida v. de Sotomayor, doña María, don Enrique, don Jaime Olegario, don Humberto, doña Elisa y doña Raquel Sotomayor Fuenzalida se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Sotomayor Cuadra (Catedral 3119) por auto de 28 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 4 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ana Vergara Iñiguez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su esposo don Arturo Guzmán Cienfuegos (Catedral 2532) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Manuel, don José Olegario, doña Zunilda, doña Rosalía, don Luis, doña Isabel, doña Blanca y doña Mercedes Cortés Allende, y a doña Elcira Cortés Allende, representada por sus hijos doña Corina, doña María, don Luis, don Máximo, doña Cecilia, doña Emilia, don Manuel, doña Victoria, doña Emma y don Alfredo de la Maza Cortés, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Allende v. de Cortés (Gálvez 57) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elcira Almeida v. de Pacheco se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Pacheco Corvalán (San Francisco 290) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Alejandro Miranda Carreño y a su hija doña Raquel Miranda Bustamante se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Bustamante (Aldunate 939) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Adelaida Ortiz v. de Jorquera y a sus hijos don Manuel 2.o, doña Juana Esther, doña Julia Victoria del Carmen, doña Edelmira del Carmen, doña Viviana Victoria, doña Elsa Adelaida, don Luis Emiliano, don Eduardo Arturo y doña María Alejandrina Jorquera Ortiz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Jorquera Verdugo (Dolores 546) por auto de 31 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Mercedes, doña María del Carmen, doña Laura y don Juan Antonio Flores Vásquez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Vásquez Freire v. de Flores (Gálvez 185) por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Oscar, doña Elena y doña Aida Osorio Díaz, a doña Dolores Parga y a sus hijos doña Elsa y doña Raquel Osorio Parga y a doña María Jesús Urzúa Osorio se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Osorio Castro (Montolin 25) por auto de 1 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 4 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. — A LA Congregación Hermanitas de los Pobres se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Vicente Silva Huidobro, por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 2 de 1918. 15 k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Elena Felice v. de Home y a doña María Teresa Home F. se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Joaquín Home Rivas (Marín 111) por auto de 9 de Septiembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ascensión Valencia v. de Aguiló y a sus hijos don Onofre, don Juan Buenaventura, doña María Tadea, doña Lucrecia y don José Aguiló Valencia se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Aguiló Picó (Argomedo 320), por auto de 27 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 6 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Zoilo Fuenzalida Salazar y a doña Esperanza Rodríguez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Rodríguez (Colina) por auto de 25 de Octubre último del señor juez letrado señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. don Isaac Givovich, secretaría del 15-k.

NOTIFICACION. — DOÑA JOSEFIna Acevedo de Lavín, rentista, domiciliada en Guindos de Ñuñoa, solicitó ante el 3.er juzgado civil de este departamento, como acreedora hipotecaria del inmueble ubicado en Santo Domingo 4201, se notifique al actual poseedor de él, don Alberto Reyes, Pasaje Balmaceda N.o 4, para que en el plazo de diez días le pague la suma de $ 16,350 por capital e intereses, costas y demás que se devenguen hasta su total cancelación o abandone ante el juzgado la propiedad hipotecada para desposeérsele y se le haga pago con ella; se le ordene fijar domicilio dentro del tercero día, bajo apercibimiento de hacerle todas las notificaciones por el Estado. El juzgado dió lugar a lo solicitado y fijó a la causa el número 18,850. También fué acogida la prohibición de gravar y enajenar el inmueble hipotecado, dándose traslado y autos al demandado. Habiendo cambiado de domicilio el señor Reyes e ignorándose su residencia, se solicitó notificación por los diarios y previa audiencia del Promotor Fiscal se acogió, debiendo hacerse por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y una en "El Diario Oficial". En cumplimiento de lo ordenado se hace la notificación.— Eudoro Guzmán, secretario. x-9940-14-k

NOTIFICACION. — DOÑA VICTOria Collazos viuda de Miranda, por sí y como curadora de sus menores hijos María Betzabé y Juan Víctor Miranda Collazos, ha entablado demanda ordinaria contra la Comunidad Chilcaya y Ferrocarril de Camarones, cobrando la suma de $ 80,636.03 cantidad que dice adeudaba la Comunidad demandada a don Juan Miranda Calbimonte, de quien los demandantes son herederos. Como fundamento de la demanda se indica la escritura de formación de la Comunidad de fecha 31 de Mayo de 1907, ante el Notario don Abraham del Río, y lo acordado por el Directorio de la Comunidad en sesión de 29 de Junio de 1917. En la demanda se pide que se declare que la Comunidad debe pagar a la sucesión de don Juan Miranda Calbimonte la suma de $ 80,636.03, deuda actualmente exigible, más los intereses correspondientes y las costas del juicio. En el 1.er otrosí, notificación por avisos; en el 2.o se mantenga la medida precautoria; en el 3.er poder. El juzgado proveyó con fecha 8 de Octubre próximo pasado: En lo principal traslado de la demanda; en el primer otrosí vista al señor Promotor Fiscal; al segundo traslado y autos y en el tercero como se pide. N.o 18,817.—A. Fuenzalida.—Guzmán, secretario.—Como medida precautoria y con el carácter de prejudicial se decretó a favor de los demandantes retención en poder de don Carlos Aldunate Errázuriz, representante del coronel John W. Reid, de $ 30,000 que quedarían a favor de la Comunidad denunciada, una vez pagado el honorario de don Ismael Valdés Vergara, y para cuyo pago existía retención de $ 50,000. Con fecha 28 de Octubre se proveyó; "traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide", la petición de ampliación de la medida precautoria a la retención en poder del mismo señor Aldunate Errázuriz, hasta por la suma de $ 100,000 de los dineros que aún tenga en su poder el señor Aldunate Errázuriz, como representante del coronel John W. Reid. Por auto de 28 de Octubre se autorizó la notificación a Atanasio de Urioste, Director de la Comunidad demandada, por medio de avisos en los diarios.—El secretario. x-9946-14-k